

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA
ESTRATEGIA MUNICIPAL DE INFANCIA DE
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES DURANTE
EL PERIODO 2014-2018

VIII Convocatoria
Reconocimiento CAI UNICEF Comité Español

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Jussara Malvar Lage

Concejala Delegada de Infancia

Paloma Silvia Sánchez Rubio

Jefa de Sección de Juventud e Infancia

91 652 08 89

infancia@ssreyes.org

1. Presentación.....	3
2. Valoración de los resultados de la estrategia municipal de infancia durante el periodo 2014-2018	4
2.1. Introducción	4
2.2. Valoración de las actuaciones realizadas por las distintas Áreas y Secciones municipales y resultados obtenidos	5
2.3. Presentación de los resultados alcanzados en los distintos objetivos establecidos dentro de cada una de las áreas de la Estrategia Municipal de Infancia	177
2.3.1. Familia	177
2.3.2. Salud	181
2.3.3. Educación.....	183
2.3.4. Tiempo libre (ocio, cultura y deporte).....	188
2.3.5. Participación	190
2.3.6. Convivencia en sociedad y cooperación al desarrollo	193
2.3.7. Ciudad y medio ambiente.....	196
3. Presupuesto asignado a la estrategia municipal de infancia	200
4. Conclusiones y propuestas de mejora	221

1 PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes viene impulsando, a través de su política municipal, la promoción de la mejora en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes desde un enfoque basado en los derechos de la infancia. Este compromiso supuso ya en 2004 el reconocimiento de San Sebastián de los Reyes como Ciudad Amiga de la Infancia (CAI), renovándose el sello que acredita esta distinción en 2010 y 2014, en esta última ocasión con mención de calidad.

Desde noviembre de 2010, la política de infancia desarrollada a nivel municipal se sustenta en la Estrategia de Infancia, aprobada por el Ayuntamiento Pleno, que establece las líneas de actuación que definen el conjunto de acciones transversales y afirmativas a favor de la infancia. En octubre de ese mismo año, quedó constituido el Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia (CLAIA) de San Sebastián de los Reyes y, dentro del mismo según lo establecido por la Ley 18/1999 de 29 de abril Reguladora de los consejos de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, la Comisión de Participación Infantil y la Comisión de Apoyo Familiar.

Para la evaluación de los avances y vigencia de la Estrategia de Infancia, se vienen estableciendo periodos de cuatro años que coinciden con la memoria evaluativa solicitada por Unicef para el mantenimiento del Sello de Ciudad Amiga de la Infancia. De esta forma, el informe presentado en 2014 permitió constatar la eficacia del mecanismo de coordinación interna en el que están implicadas todas las delegaciones municipales. Los datos aportados por los diferentes técnicos de las Secciones y Áreas correspondientes permitieron pasar de la presentación de los recursos con los que se contaba en materia de infancia (informe CAI 2010) a realizar una evaluación sobre el impacto de las acciones emprendidas (informe CAI 2014). Esto contribuyó a establecer los acuerdos necesarios para definir el procedimiento de seguimiento a nivel de coordinación interna que permitiera mantener la vigencia de la Estrategia Municipal de Infancia para el periodo 2014-2018.


En el año 2016, cumpliendo con el compromiso adquirido con Unicef de realizar el informe de seguimiento intermedio a completar por los gobiernos locales a los dos años de haber obtenido el sello, se dio un paso más y, junto con la recogida de datos, se llevó a cabo un inventario descriptivo sobre las características, objetivos y contenidos de las distintas actuaciones municipales dirigidas a la infancia. Además, se revitalizó la Comisión de Seguimiento de la Estrategia de Infancia, constituida en febrero de 2011 por el Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia, cuyas tareas se venían realizando por la coordinación interna establecida entre las distintas secciones municipales.

Con motivo de este nuevo informe CAI (abril-mayo de 2018) se trata tanto de actualizar el diagnóstico en relación con el estado de la infancia y la adolescencia de nuestro municipio, como de evaluar los resultados obtenidos dentro de las áreas y objetivos de la Estrategia de Infancia durante el periodo 2014-2018.

En el diagnóstico, se incluye un estudio piloto sobre distintos procedimientos de recogida de opiniones y necesidades de la infancia a través de la participación de los niños, niñas y adolescentes, de las entidades sociales y de los diferentes miembros del Pleno del CLAIA dentro de sus ámbitos de actuación.

Por otra parte, el informe valorativo en esta ocasión avanza un paso más al presentar la evaluación de cada uno de los resultados obtenidos en cada línea de actuación y no solo, como se hacía hasta ahora, de una forma más global dentro de los objetivos a desarrollar. Con ello se pretende ajustar aún más la visión sobre los aspectos que pueden quedar desarrollados en mayor o menor medida dentro de un mismo objetivo y, además, hacer referencia a los indicadores disponibles para evaluar cada resultado

En definitiva, con la documentación presentada, se pretende sentar las bases para establecer los aspectos claves a tener presentes en la aplicación de la Estrategia Municipal de Infancia para el nuevo periodo 2018-2022, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes con los niños, niñas y adolescentes de este municipio y la promoción de los Derechos de la Infancia.



Jussara Malvar Lage
Concejala Delegada de Infancia

2 VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE INFANCIA DURANTE EL PERIODO 2014-2018

2.1 Introducción

En este apartado se recogen las acciones y programas que las distintas Áreas y Secciones municipales han venido desarrollados durante el periodo 2014-2018 para poder alcanzar, en el mayor grado posible, los resultados esperados y lograr los objetivos establecidos dentro de la Estrategia Municipal de Infancia de San Sebastián de los Reyes (en adelante, Estrategia de Infancia).

Para cada una de las actividades presentadas se establece el indicador utilizado y la fuente para verificarlo. Como línea base se parte de los resultados presentados en el anterior informe remitido a Unicef en 2014 con motivo de la renovación del Sello de Ciudad Amiga de la Infancia que ostenta este municipio. En dicho informe se hacía un estudio sobre la vigencia de la Estrategia de Infancia y se establecían los parámetros de referencia sobre los que poder evaluar su desarrollo para los cuatro siguientes años.

La realización de este estudio es gracias a la coordinación interna municipal que ha permitido adoptar por las distintas Secciones un modelo de recogida tanto en la presentación de los resultados y en la descripción de las acciones desarrolladas, como en el cálculo de los recursos humanos y presupuestarios destinados a implementar la política municipal en materia de infancia.

El uso de los indicadores establecidos proporciona, junto con informaciones adicionales recogidas en las reuniones con los responsables técnicos de las diversas Secciones, un indicador del porcentaje en que estas acciones contribuyen a alcanzar los resultados esperados.

La valoración realizada debe considerarse como la fuente que permita dinamizar la coordinación tanto interna, a través de las reuniones y utilización de la plataforma colaborativa municipal, como con otros mecanismos externos como son el Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia y su Comisión de Seguimiento de la Estrategia Municipal. Con ello queremos señalar que será necesario contar con informaciones adicionales que permitan aclarar las dudas surgidas a la hora de analizar los resultados. En ese sentido, en ocasiones, el porcentaje de logro presentado puede ser menor para indicar la necesidad de aclarar algunos aspectos considerados relevantes o en qué medida puede ser suficiente ante algunas nuevas realidades o establecer indicadores más precisos, por lo que no debe tomarse como una valoración del interés, pertinencia, calidad o eficacia del trabajo realizado.

Para hacer más visual el grado en que con la información actual se considera que una determinada actividad está consiguiendo cubrir el resultado propuesto, se presenta la casilla correspondiente coloreada de azul si se considera muy adecuada (> 85 %), verde para adecuada (entre 70 y 84%), amarilla para suficiente pero que requiere mejoras (entre 50 y 69%) y, por último, roja si es insuficiente (por debajo de 50%) o ha dejado de realizarse y ha quedado un vacío sin cubrir.

Hay que señalar que los números que aparecen en los resultados, no tienen un carácter ordinal sino que hacen referencia a la línea de actuación dentro del objetivo a desarrollar en cada una de las siete áreas que contempla la Estrategia de Infancia: Familia, Salud, Educación, Tiempo Libre (Ocio, Cultura y Deporte), Participación, Convivencia en Sociedad y Cooperación al Desarrollo, y Ciudad y Medio Ambiente. Así, para cada área, el primer número hace referencia al objetivo y el segundo a la línea de actuación desarrollada. Para acceder a la Estrategia de infancia se puede consultar la web municipal (http://www.ssreyes.org/acces/recursos/doc/Servicios_municipales/Juventud/2112267795_642011163836.pdf) o la presentación resumida en el punto 2.3. del presente informe.

La matriz utilizada para presentar la información recogida permite ver tanto programas consolidados y que mantienen su impacto, como otros que ha dejado de hacerse o los que han empezado su andadura en estos últimos cuatro años para hacer efectivos los objetivos y líneas de actuación definidos en la hoja de ruta que supone la Estrategia de Infancia.

Una última observación, no hemos podido completar el análisis de todos los indicadores y valoraciones de cada una de las actividades ya que se pretende que sea fruto del trabajo conjunto de la Delegación de Infancia con las distintas Secciones y todavía no ha sido posible finalizarlo, pero hemos querido mostrar las posibilidades que ofrece como documento de trabajo.

2.2 Valoración de las actuaciones realizadas por las distintas Áreas y Secciones municipales y resultados obtenidos

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Archivo Municipal	Visita al Archivo Municipal EP: 5º y 6º ESO: 1º a 4º	Nº de participantes	Registro de asistencia		250	75	65%	<p>EDUCACIÓN:</p> <p>4.7 Fomento del desarrollo dentro de los centros escolares de programas de conocimiento del municipio y de las posibilidades que ofrece en materia de infancia.</p> <p>4.8 Identificación y apropiación de la identidad socio-cultural de los menores como ciudadanos de su municipio, implicándoles en la protección y defensa del patrimonio tanto cultural como natural.</p> <p>PARTICIPACIÓN:</p> <p>2.5 Potenciación del conocimiento de la Administración Local y sus líneas de contacto y participación entre los niños y niñas.</p>	<p>El número de visitas no se ha reducido, sino que a partir de 2016 se hace conjuntamente con las visitas al Ayuntamiento, por lo que el dato por separado no es significativo</p> <p>El valor final se refiere a las que se han concertado directamente con el Archivo Municipal.</p> <p>No se cuenta con material didáctico para complementar la visita</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Artes Escénicas	Programa de público familiar Desde 2 años	Nº de entradas vendidas	Registro talonarios taquilla	4.550	3.833	3.185	70%	<p>FAMILIA:</p> <p>6.2 Potenciación espacios y actividades de cultura, ocio y tiempo libre que puedan ser compartidos por toda la familia y que den respuesta a sus necesidades y propuestas.</p> <p>TIEMPO LIBRE:</p> <p>2.1 Sensibilización a padres y madres de la importancia que para sus hijos e hijas tiene el poder disfrutar de forma adecuada del tiempo libre.</p> <p>2.2 Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>2.3 Potenciación de actividades de</p>	<p>Hay una bajada importante del número de espectadores.</p> <p>Habría que contar con un indicador adicional del porcentaje de entradas vendidas y establecer el criterio a conseguir. Permitiría saber si el menor número se debe a una menor programación de espectáculos pero se sigue llenando cuando se hacen las funciones</p> <p>Es significativo el impacto de esta actividad sobre el fomento de la cultura.</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Artes Escénicas								<p>tiempo libre que permitan la participación conjunta de padres y madres con sus hijos e hijas, teniendo también presentes a los abuelos cuando ello sea posible.</p> <p>3.6 Estímulo el gusto por las distintas manifestaciones culturales junto con el desarrollo de la capacidad de crítica y de elección.</p>	
	Talleres de teatro 4 a 17 años	Superar el número de inscripciones de la línea base	Matriculaciones realizadas	79	140	145	95%	<p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.2 Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p>	Importante incremento de inscripciones.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Bibliotecas	Fomento de la lectura: Bebecuentos, Los jueves del cuento, Semana del libro y otras actividades puntuales EI:2,3,4,5 EP: 3º y 5º ES EE 0 a 17 años	(Ver columna de valoración)	(Ver columna de valoración)	7.726	10.135	10.069	90%	<p>FAMILIAS</p> <p>6.2. Potenciación espacios y actividades de cultura, ocio y tiempo libre que puedan ser compartidos por toda la familia y que den respuesta a sus necesidades y propuestas.</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.1. Sensibilización a padres y madres de la importancia que para sus hijos e hijas tiene el poder disfrutar de forma adecuada del tiempo libre.</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>2.3. Potenciación de actividades de</p>	<p>Al presentar los datos conjuntamente no se tiene como referencia el indicador de cada una de las actividades.</p> <p>Son actividades muy consolidadas en el municipio y que cuentan con un alto grado de participación.</p> <p>Ver si la demanda supera las plazas ofertadas en actividades como el Jueves del cuento o los Bebecuentos.</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Bibliote- cas								<p>tiempo libre que permitan la participación conjunta de padres y madres con sus hijos e hijas, teniendo también presentes a los abuelos cuando ello sea posible.</p> <p>3.5. Fomento del hábito de la lectura en el tiempo libre a través de actividades de animación y/o promoción de la lectura, así como de las posibilidades que ofrecen las bibliotecas municipales.</p>	
	<p>Fomento de la lectura: Descubre las bibliotecas</p> <p>EI: 2,3,4,5 EP: 3º y 5º ES EE 0 a 17 años</p>	Número de visitas concertadas superior a 40 aulas	Visitas recibidas			42 aulas 1.150 NN	90%	<p>EDUCACIÓN</p> <p>3.6. Fomento del hábito de la lectura a través de actividades de animación lectora y potenciando proyectos dirigidos al uso y disfrute de la biblioteca de aula y/o de centro.</p> <p>3.10. Estimulación del interés de la infancia y la adolescencia por la cultura, proporcionando a los cen-</p>	Revisar el criterio estableciendo un indicador en base al número de clases posibles (por ejemplo un 75% de las aulas a las que se dirige la actividad).

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Bibliote- cas								<p>tros escolares la posibilidad de desarrollo de distintas actividades relacionadas con el teatro, la danza, el cine, la música o la literatura.</p> <p>4.7. Fomento del desarrollo dentro de los centros escolares de programas de conocimiento del municipio y de las posibilidades que ofrece en materia de infancia.</p> <p>4.8. Identificación y apropiación de la identidad socio-cultural de los menores como ciudadanos de su municipio, implicándoles en la protección y defensa del patrimonio tanto cultural como natural.</p>	
	Concurso escolar de lectura en público 3º EP a 4º ESO	(Ver columna de valoración)	(Ver columna de valoración)			1.346	85%	<p>EDUCACIÓN</p> <p>3.6. Fomento del hábito de la lectura a través de actividades de animación lectora y potenciando proyectos dirigidos al uso y disfrute de</p>	Actividad puesta en funcionamiento en este último periodo y se necesita ver su evolución en estos próximos cursos

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Bibliotecas							la biblioteca de aula y/o de centro. 3.10. Estimulación del interés de la infancia y la adolescencia por la cultura, proporcionando a los centros escolares la posibilidad de desarrollo de distintas actividades relacionadas con el teatro, la danza, el cine, la música o la literatura.	
	Comunicación	Media anual de noticias sobre infancia en la Revista municipal igual o superior a la de la línea base	Comprobación de las campañas	8,86	6,45	8,74	85%	FAMILIA: 1.3 Realización de acciones formativas para los futuros progenitores sobre la ejecución de una paternidad y maternidad responsables. 1.6 Difusión de las actividades dirigidas a la población infantil que se realizan en el municipio, en busca de nuevos cauces para potenciar su conocimiento por las familias. EDUCACIÓN	Incluye: Revista Municipal, web municipal, televisión local, redes sociales, dípticos y trípticos de actividades de las Delegaciones, folletos de campañas específicas, agenda cultural, flyers, cartelería en mobiliario urbano y otros... Se incluye un indicador objetivo sobre uno de los soportes de difusión como

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Comu- nicación	Familias							<p>4.8. Identificación y apropiación de la identidad socio-cultural de los menores como ciudadanos de su municipio, implicándoles en la protección y defensa del patrimonio tanto cultural como natural.</p> <p>TIEMPO LIBRE:</p> <p>1.2. Planificación, coordinación e información de forma adecuada de toda la oferta municipal en materia de tiempo libre que se dirija a la infancia y adolescencia.</p> <p>1.3. Mejora de la difusión de las alternativas para el tiempo libre, tanto de la oferta municipal como la de otras asociaciones y entidades culturales preocupadas por el bienestar de la infancia, prestando especial atención a que esta información llegue también a los sectores</p>	<p>es la revista municipal.</p> <p>Estudiar fórmulas de patrocinio que permitan la reducción de costes.</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
Comunicación								más desfavorecidos o necesitados.	
Comercio y Consumo (OMIC)	Acciones formativas puntuales: Jornadas Familias con menores	Establecer número de acciones anuales	Realización	20	0		<50%	FAMILIA 1.4. Realización de acciones formativas para los futuros progenitores sobre la ejecución de una paternidad y maternidad responsables.	No se tiene presente el contar de forma anual con alguna campaña específicamente relacionada con la infancia.
	Campaña informativa anual Familias con menores	Establecer número de acciones anuales	Realización	No se dirigió a temas directamente relacionados con infancia	Campaña Navideña Informativa Calendario Consumo Consejos Consumo		50%		No se tiene presente el contar de forma anual con alguna campaña específicamente relacionada con la infancia, aunque si se ha tenido en cuenta en años anteriores.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Comercio y Consumo (OMIC) Publicaciones en La Plaza de informaciones de consumo relacionadas con la infancia. Inclusión en web municipal en Sección de Juventud e Infancia Familias con menores	Actualización mensual de las redes de alerta en la página de comercio seguro en la web municipal	Consulta en página web en la Sección de Infancia			9	75%		Podría estar más presente temas relacionados con la infancia en La Plaza. Si es un hecho relevante la colaboración con la Sección de Infancia para incidir en el consumo seguro con difusión en la página web. Este indicador se incorpora durante el periodo 2016-2018.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	<p>Campaña de inspección de seguridad de productos</p> <p>Comercio y Consumo (OMIC)</p> <p>Infancia potencialmente consumidora de los artículos o juguetes controlados</p>	Número de Inspecciones realizadas	Informes realizados		236	No contabilizado	70%	<p>SALUD</p> <p>3.2 Realización de inspecciones, según la legislación vigente, sobre condiciones de seguridad, higiene y salubridad de los espacios públicos y/o privados utilizados o en los que están presentes los menores, así como de control del mercado, con especial atención al sector de población infantil.</p>	Establecer una recogida con información desagregadas sobre inspecciones más directamente relacionadas con infancia.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Comercio y Consumo (OMIC) Inspección de control de Redes de Alerta Infancia potencialmente consumidora de los artículos o juguetes controlados					5	70%		

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Comercio y Consumo (OMIC) Reclamaciones de consumo sobre artículos relacionados con la infancia. juguetes, puericultura, etc. Familias con menores, a través de la reclamación interpuesta	Atender el 100% de las demandas			Todas las que se presentan (1,5% de las presentadas tienen que ver con temas de infancia)	28	70%		
	Concurso "Dibuja tu juguete favorito y etiquétalo" 7 a 13 años	Superar los 37 dibujos presentados en el primer año	Dibujos presentados al jurado			54	80%	EDUCACIÓN 3.5. Promoción de actuaciones educativas dirigidas al establecimiento de hábitos saludables (educación afectivo sexual, prevención del tabaquismo y del consumo de drogas, alimentación adecuada, fomento de la actividad física, ocio	Acción realizada fuera de los centro escolares en el marco de la Semana de la Infancia y pasando de 37 el curso pasado que fue su primer año a 70 en esta última ocasión.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
	Comercio y Consumo (OMIC)							positivo, espíritu crítico ante el consumismo...).	
	Cooperación al Desarrollo Educación para el desarrollo y sensibilización A partir de 6 años				No consta			<p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.1. Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad).</p> <p>1.6. Promoción de la aceptación de las diferentes culturas evitando el rechazo entre los menores y favoreciendo la convivencia intercultural en centros y espacios públicos.</p> <p>2.1. Sensibilización de toda la población sobre los derechos del niño,</p>	Desaparece por falta de competencias y presupuesto.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Cooperación al Desarrollo							implicando en esta tarea a la comunidad educativa y colaborando con organizaciones que trabajan por los derechos de la infancia.	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Cooperación al Desarrollo	Muestra de cine y derechos humanos Desde 16 años	Realizar una muestra anual	Realización			1.500	50%	<p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.1. Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad).</p> <p>1.6. Promoción de la aceptación de las diferentes culturas evitando el rechazo entre los menores y favoreciendo la convivencia intercultural en centros y espacios públicos.</p> <p>2.1. Sensibilización de toda la población sobre los derechos del niño, implicando en esta tarea a la comunidad educativa y colaborando con organizaciones que trabajan por los derechos de la infancia.</p>	No suele haber menores de 18 años por lo que se pone como suficiente para el fin que es pero no en relación con la infancia.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Cooperación institucional y cooperación directa al desarrollo Cooperación al Desarrollo Infancia							<p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>2.2. Contar con partidas presupuestarias destinadas a la infancia dentro del ámbito de la cooperación al desarrollo y de ayuda en emergencias.</p> <p>2.3. Establecimiento de programas de colaboración y compromiso con los derechos del niño, no solo a nivel local o nacional, sino también internacional, teniendo como meta contribuir a mejorar la situación de la infancia en el mundo.</p>	Desaparece por falta de competencias y presupuesto.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Feria de comercio justo					325	65%	FAMILIA 6.2. Potenciación espacios y actividades de cultura, ocio y tiempo libre que puedan ser compartidos por toda la familia y que den respuesta a sus necesidades y propuestas.	En el último curso se unió con feria de asociaciones y aumentó la afluencia de público.
	Familias Cooperación al Desarrollo							CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2.1. Sensibilización de toda la población sobre los derechos del niño, implicando en esta tarea a la comunidad educativa y colaborando con organizaciones que trabajan por los derechos de la infancia.	Cumple su objetivo pero no se complementa con actividades más pensadas para público infantil.
	PoesIES Cultura/Universidad Popular							EDUCACIÓN 3.6. Fomento del hábito de la lectura a través de actividades de animación lectora y potenciando proyectos dirigidos al uso y disfrute de	Ha dejado de hacerse estos últimos cursos, pero en 2017-2018 vuelve a realizarse. Es una actividad que se

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Cultura Univer- sidad Popular							la biblioteca de aula y/o de centro. 3.10. Estimulación del interés de la infancia y la adolescencia por la cultura, proporcionando a los centros escolares la posibilidad de desarrollo de distintas actividades relacionadas con el teatro, la danza, el cine, la música o la literatura.	podría retomar por no existir nada parecido dentro de la oferta municipal, pero necesitaría no estar sujeta a vaivenes presupuestarios o de disponibilidad de recursos humanos.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Cultura/Universidad Popular	Veranos Culturales Familias			No procede	No procede	No procede	95%	<p>FAMILIA</p> <p>6.2. Potenciación espacios y actividades de cultura, ocio y tiempo libre que puedan ser compartidos por toda la familia y que den respuesta a sus necesidades y propuestas.</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>2.3. Potenciación de actividades de tiempo libre que permitan la participación conjunta de padres y madres con sus hijos e hijas, teniendo</p>	Actividad consolidada y con variada oferta de actividades incluyendo a la población infantil.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Cultura/Universidad Popular								<p>también presentes a los abuelos cuando ello sea posible.</p> <p>2.6. Organización de actividades lúdicas, culturales y deportivas por barrios, tanto en la calle como en centros socioculturales u otros locales, teniendo además en cuenta la optimización de las instalaciones escolares.</p> <p>2.7. Apoyo a movimientos, asociaciones y entidades que tengan como objetivo fundamental la promoción o colaboración en actividades relacionadas con el disfrute positivo del tiempo libre.</p> <p>3.6. Estímulo el gusto por las distintas manifestaciones culturales junto con el desarrollo de la capacidad de crítica y de elección.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Cultura/Universidad Popular	<p>Visitas didácticas Museo Etnográfico "El Caserón"</p> <p>EP: 3º a 6º ES</p>			No se registró	No se registró	692	65%	<p>EDUCACIÓN</p> <p>4.7. Fomento del desarrollo dentro de los centros escolares de programas de conocimiento del municipio y de las posibilidades que ofrece en materia de infancia.</p> <p>4.8. Identificación y apropiación de la identidad socio-cultural de los menores como ciudadanos de su municipio, implicándoles en la protección y defensa del patrimonio tanto cultural como natural.</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>2.5. Potenciación del conocimiento de la Administración Local y sus líneas de contacto y participación entre los niños y niñas.</p>	<p>En 2016-2017 no se registró y en 2017-2018 va en paralelo con las visitas al Ayuntamiento (692 participantes)</p> <p>No se cuenta con material didáctico para complementar la visita</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Deportes	Actividades acuáticas educativas 9 meses a 16 años			4.312	1.969	3.775	65%	TIEMPO LIBRE 2.1. Sensibilización a padres y madres de la importancia que para sus hijos e hijas tiene el poder disfrutar de forma adecuada del tiempo libre. 2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de activida-	Se necesita seguimiento para saber a qué es debida la reducción en el valor medio y el nuevo reapunte en el 2016-201.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Deportes	Actividades de sensibilización a través del deporte Familias			Abierta	Abierta	Abierta	80%	<p>des municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p>	No cuantificados ni especificados, pero Deportes tiene una amplia trayectoria en este tipo de actividades de sensibilización.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Deportes	Programa de actividades físicas/Club deportivo/ Superabono Sanse Desde 16 años			68	44		65%	(viene de pág. anterior) 3.4. Promoción de prácticas saludables a través del deporte y la actividad física, incluyendo la valoración de la condición físico-deportiva y la realización de programas específicos para el desarrollo de las aptitudes físicas básicas. Promoción de la práctica activa del deporte en oposición a su consumo de forma pasiva.	No contabilizados. Es un recurso no muy demandado por los menores de 18 años.
	Campaña de actividades de verano 3 a 16 años	Superar el nº de plazas ocupadas en la línea base	Inscripciones realizadas	2.497	3.227	4.360	90%		Falta por incorporar aún más datos en el 2017-2018, pero ha ido incrementándose el número de participantes. Se podría sacar información sobre plazas ofertadas y cubiertas y las diferencias en las preferencias por un tipo de club u otro, así como si existen diferencias significativas en las elec-

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Deportes									ciones entre niños y niñas
	Predeportiva 3 a 6 años	Superar el número de inscritos en la línea base	Inscripciones realizadas	312	271	331	90%		Actividad consolidada en el municipio
	Tecnificación 7 a 17 años	Superar el número de inscritos en la línea base	Inscripciones realizadas	1.634	2.003	2.310	90%		Actividad consolidada en el municipio
	Tenis y pádel 5 a 17 años	Superar el número de inscritos en la línea base	Inscripciones realizadas	342	286	309	80%		Tras la bajada en las inscripciones en 2014-2016, está acercándose al nivel de la línea base

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Deportes	Escuela de gimnasia rítmica	Número de plazas cubiertas	Inscripciones realizadas			155	70%		Se inició en el curso 2016-2017. Interesa la diversificación de actividades deportivas y habrá que ver la respuesta de la población a la que se dirige.
	Deporte en la escuela 7 a 17 años	Superar el número de inscritos en la línea base	Inscripciones realizadas	1.676	2.490	1.438	65%	EDUCACIÓN 3.5. Promoción de actuaciones educativas dirigidas al establecimiento de hábitos saludables (educación afectivo sexual, prevención del tabaquismo y del consumo de drogas, alimentación adecuada,	Sería preciso saber a que se debe la volatilidad en los valores obtenidos. Revisar las posibilidades de los centros educativos para la práctica deportiva

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Deportes								<p>fomento de la actividad física...).</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.1. Sensibilización a padres y madres de la importancia que para sus hijos e hijas tiene el poder disfrutar de forma adecuada del tiempo libre.</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>2.6. Organización de actividades lúdicas, culturales y deportivas por barrios, tanto en la calle como en centros socioculturales u otros locales, teniendo además en cuenta la optimización de las instalaciones</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Deportes								<p>escolares.</p> <p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo (...) u otros hábitos no saludables.</p> <p>3.4. Promoción de prácticas saludables a través del deporte y la actividad física, incluyendo la valoración de la condición físico-deportiva y la realización de programas específicos para el desarrollo de las aptitudes físicas básicas. Promover la práctica activa del deporte en oposición a su consumo de forma pasiva.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Deportes	Introducción al ajedrez EP: 4º (a veces en 3º)	Superar el número de inscritos en la línea base	Inscripciones realizadas	518	525	475	70%	<p>EDUCACIÓN</p> <p>3.5. Promoción de actuaciones educativas dirigidas al establecimiento de hábitos saludables (educación afectivo sexual, prevención del tabaquismo y del consumo de drogas, alimentación adecuada, fomento de la actividad física, ocio positivo, espíritu crítico ante el consumismo...).</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.1. Sensibilización a padres y madres de la importancia que para sus hijos e hijas tiene el poder disfrutar de forma adecuada del tiempo libre.</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas,</p>	Comprobar si es una reducción significativa de esta actividad que se realiza desde hace mucho tiempo en los centros escolares

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
								intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.	
Deportes	Jornadas de competiciones municipales escolares de atletismo, petanca y orientación 6º EP ESO Bachillerato	Superar el número de inscritos en la línea base	Inscripciones realizadas	1.691	1.923	3.361	100%	<p>TIEMPO LIBRE</p> <p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p> <p>3.4. Promoción de prácticas saludables a través del deporte y la actividad física, incluyendo la valo-</p>	<p>Faltan los datos 2017-2018, pero el incremento es muy notable.</p> <p>Es una buena posibilidad para realizar actividad física con deportes menos convencionales.</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Deportes								ración de la condición físico-deportiva y la realización de programas específicos para el desarrollo de las aptitudes físicas básicas. Promover la práctica activa del deporte en oposición a su consumo de forma pasiva.	
Desarrollo Local y empleo	Talleres de resolución de conflictos y trabajo en equipo ES desde 4º ESO y otras modalidades	Superar el número de inscritos en la línea base	Inscripciones realizadas	128	150	183	80%	EDUCACIÓN 3.4. Realización de proyectos educativos que, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura, religión o discapacidad, estimulen comportamientos y actitudes positivas para la convi-	Este curso se retrasa su realización a octubre pero con una previsión similar a la del curso 2016-2017 Se podrían obtener indicadores sobre su eficacia mediante cuestionario al

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	educativas, desde 15 años							<p>vencia, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad y la participación activa.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.2. Facilitación de adquisición de habilidades sociales y de resolución de conflictos, promoviendo también alternativas como las figuras de compañero-tutor, de agente tutor o de otras formas de mediación en el contexto escolar.</p>	profesorado
	Desarrollo Local y Empleo								
Educación	Agenda Escolar EP ES	Cubrir la demanda de agendas de todos los centros escolares	Ejemplares entregados a cada centro	100%	100%	100%	100%	<p>EDUCACIÓN</p> <p>3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.</p>	Lleva muchos años y además se relaciona con la participación activa de NNA en el diseño de las portadas

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción	Agosto en Sanserito 0 a 3 años	Superar el número de inscritos en la línea base	Inscripciones realizadas	37	50	28	50%	<p>FAMILIA</p> <p>7.1. Proporcionar una oferta de actividades para los menores en horarios y días no lectivos que permita la conciliación familiar y laboral.</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean</p>	Pendiente realizarse en agosto 2018, pero no parece que sea un recurso que cubra las expectativas de padres y madres durante esas fechas.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								<p>un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción	Apoyo a las familias para la limpieza y el cambio de ropa en EI de los CEIP EI 3, 4 y 5	Dar respuesta al 100% de la demanda	Registro de asistencias	410 acciones	403 acciones	513	80%	FAMILIA 7.1. Proporcionar una oferta de actividades para los menores en horarios y días no lectivos que permita la conciliación familiar y laboral. EDUCACIÓN 3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.	Aún habría que añadir las acciones que pueda haber de marzo a final de curso Habría que analizar si es lo más educativo este procedimiento o si no se debería solucionar por la Administración competencias en materia educativa

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción	Concurso de dibujo para la portada de la Agenda Escolar y otras guías sobre infancia	No se disponía de los datos de años anteriores		No contabilizado	No contabilizado	60	85%	<p>EDUCACIÓN</p> <p>3.10. Estimulación del interés de la infancia y la adolescencia por la cultura, proporcionando a los centros escolares la posibilidad de desarrollo de distintas actividades relacionadas con el teatro, la danza, el cine, la música o la literatura.</p> <p>4.3. Promoción de la participación activa de niños, niñas y adolescentes dentro de los centros educativos.</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>3.7. Fomento del desarrollo de la creatividad y la expresión artística.</p>	<p>Faltan los datos de mayo 2018</p> <p>Debería de captar a más menores interesados</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción	De 6º a 1º (incluye guía) EP: 6º y familias.	Llegar a más del 75 % del alumnado Llegar a más del 10% de familias	Nº de clases atendidas Cuento de familias asistentes	665 (100%)	Alumnado: (100 %) Familias: 80 (13,6%)	Alumna- do: 584 (100 %) Familias: 75(12,8%)	100% (alum- nado)	FAMILIAS 1.1. Realización de acciones formativas para padres y madres, buscando estrategias para llegar a los que más se puedan beneficiar de ellas, que les hagan más competentes en el ejercicio de su labor educativa a los largo de las distintas etapas del desarrollo de los menores.	Solicitado por todas las clases de 6º EP durante todos estos años. Reduce la incertidumbre del alumnado en el paso a la ESO Aumentar la asistencia de las familias a las reuniones hasta al menos el 15%

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	<p>Dinamización de AMPAS</p> <p>EI EP IES</p> <p>Educa- ción</p>	Número de reuniones o contactos realizados	Registro	No contabilizado	No contabilizado	EI: 107 EP: 2.319 IES: 702	<50	<p>FAMILIA</p> <p>1.6.Difusión de las actividades dirigidas a la población infantil que se realizan en el municipio, en busca de nuevos cauces para potenciar su conocimiento por las familias.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>4.1. Apoyo al papel de los representantes municipales y de padres/madres en los Consejos Escolares de los centros.</p> <p>4.2. Potenciación del papel de las asociaciones de padres y madres (AMPAS) de los centros educativos.</p> <p>4.4. Que el Consejo Sectorial de Educación Municipal de un referen-</p>	<p>Los números presentados corresponden al número de miembros de las AMPAS.</p> <p>No se aporta información en relación al indicador establecido.</p> <p>Los datos pueden servir de línea base para hacer un seguimiento del porcentaje de inscritos en las AMPAS en relación con el número de familias en los centros</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								<p>te para la detección de necesidades y elaboración de propuestas en materia educativa.</p> <p>4.6. Dar a conocer los recursos municipales y hacerlos llegar de una forma estructurada y coordinada tanto a las AMPAS, como al profesorado, para que puedan información a las familias de las alternativas existentes en el municipio.</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.7. Apoyo a movimientos, asociaciones y entidades que tengan como objetivo fundamental la promoción o colaboración en actividades relacionadas con el disfrute positivo del tiempo libre.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción	Empezamos en el cole (incluye guía) Familias con menores que van a iniciar EI3	Mantener o mejorar el nº de familias de la línea base	Conteo de familias asis- tentes	86	75	96	80	<p>FAMILIA</p> <p>1.1 Realización de acciones formativas para padres y madres, buscando estrategias para llegar a los que más se puedan beneficiar de ellas, que les hagan más competentes en el ejercicio de su labor educativa a los largo de las distintas etapas del desarrollo de los menores.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Reduce la incertidumbre de las familias en el paso de las Escuelas Infantiles o no escolarizados a los colegios</p> <p>Aún no se ha conseguido superar las 100 familias.</p> <p>Introducir indicador del porcentaje de familias que acuden</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	<p>Educación</p> <p>Escolarización</p> <p>EI: 3, 4 y 5 EP ES ESO NEE</p> <p>Datos2017/18 EI: 2560 (107 aulas) EP: 4.649 (190 aulas) ESO:2.865 (101 aulas)</p>	100% de escolarización	Comisión de escolarización	100%	100%	100%	90	<p>EDUCACIÓN</p> <p>1.1. Coordinación de las actuaciones entre las distintas instituciones con competencias educativas.</p> <p>1.4. Facilitar el acceso escolar a toda la población en edad de escolarización.</p> <p>1.5. Elevación de propuestas a la administración competente para la creación de Centros Escolares Públicos en base a los desarrollos urbanísticos previstos o nuevas necesidades detectadas.</p> <p>1.6. Garantía de un adecuado mantenimiento de los centros escolares e incorporar mejoras en función de las necesidades detectadas.</p>	<p>El 100% están escolarizados, pero interesa incluir algún indicador que permita establecer el incremento porcentual de escolarizados de EI 3, 4, 5 y de Bachillerato.</p> <p>También serían necesarios otros indicadores sobre la ratio de NNyA por aulas o sobre las mejoras realizadas en los centros.</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción	Escuelas de madres y padres Familias con menores	Superar el número de asistentes de línea base	Inscripciones realizadas	96	23	97	85	FAMILIAS 1.1. Realización de acciones formativas para padres y madres, buscando estrategias para llegar a los que más se puedan beneficiar de ellas, que les hagan más competentes en el ejercicio de su labor educativa a los largo de las distintas etapas del desarrollo de los menores.	Vuelve a los niveles de la línea base. Habría que recoger datos del bajo nivel de participantes en en periodo 2014-2016. Faltan datos sobre el grado de conocimientos adquiridos y grado de satisfacción alcanzado.
	Escuelas Infantiles EI: 0, 1 y 2 NEE EI: 563 plazas (38 aulas) 3 EEII de Ayto. SSR+ 2 CM	Número de plazas ocupadas Numero de familias sin plaza Número y cuantía de ayudas concedidas	Listados admitidos		529	569	100	EDUCACIÓN 1.1. Coordinación de las actuaciones entre las distintas instituciones con competencias educativas. 1.2. Ajuste de la oferta educativa para la primera infancia (0-3 años) a la demanda de plazas en estas edades.	Este dato es de 2017/2018 y es la ocupación sobre 594 (25 plazas libres)

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	<p>Escuela Municipal de Música y Danza</p> <p>De 4 años en adelante (1200 plazas)</p>	Número de inscripciones por encima de línea base	Listados de admitidos	De las 1.000 plazas 655 son para <18 años	Datos pendiente de incorporar	Datos pendiente de incorporar	85%	<p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación</p>	<p>Se necesitan incorporar datos que permitan saber número de plazas cubiertas según la actividad impartida, grupos con listas de espera, datos desagregado por edad y sexo.</p> <p>El contar con una EMMD se valora muy positivamente para la difusión de la cultura y enriquecimiento del tiempo libre.</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Educa- ción							<p>con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p> <p>3.6. Estímulo el gusto por las distintas manifestaciones culturales junto con el desarrollo de la capacidad de crítica y de elección.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción	Información y asesoramiento educativo y psicológico Familias	Mantener o mejorar el nº de familias de la línea base	Entrevistas realizadas	88	88	74 (a 15 de abril)	95%	FAMILIAS 1.1. Realización de acciones formativas para padres y madres, buscando estrategias para llegar a los que más se puedan beneficiar de ellas, que les hagan más competentes en el ejercicio de su labor educativa a los largo de las distintas etapas del desarrollo de los menores. 1.6. Difusión de las actividades dirigidas a la población infantil que se realizan en el municipio, en busca de nuevos cauces para potenciar su conocimiento por las familias. 2.2. Análisis de nuevas situaciones	El número de entrevistas al finalizar el curso escolar se prevé similar a años anteriores. Se necesita conocer la memoria para ver el tipo de casos atendidos, número de sesiones, tiempo de espera para primera cita, casos en que el recurso cubre al 100% las demandas realizadas, propuestas de actuaciones, etc.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								<p>sociales que afecten a la convivencia familiar, estableciendo estrategias para su abordaje. Realizar acciones formativas para los futuros progenitores sobre la ejecución de una paternidad y maternidad responsables.</p> <p>3.1. Facilitar a los menores en situación de riesgo el acceso y la permanencia en programas públicos (educativos, deportivos, culturales,...) que puedan protegerles y compensar su situación, teniendo siempre presente una perspectiva integradora.</p> <p>3.2. Prestación de atención psico-social a las familias en situación de riesgo, proporcionándoles los recursos disponibles y estableciendo los compromisos que deben adquirir los padres.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción	Las tardes de septiembre y junio De 3 a 11 años			615	925 425 sept, 500 junio	821		FAMILIA 7.1. Proporcionar una oferta de actividades para los menores en horarios y días no lectivos que permita la conciliación familiar y laboral. TIEMPO LIBRE 2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación. 3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la	El indicador de este curso no incluye junio, que suele ser un número igual o superior a septiembre

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								<p>autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p> <p>3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción	Programa de Ocupación del tiempo libre en días no lectivos: Navidad, Semana Santa, Comienza el Verano, Septiembre en Sanse y más días no lectivos E I: 3, 4 y 5 EP (5.634 de 3 a 11)			233	712	616			El indicador de este curso no incluye todavía los datos de Comienza el verano

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción	años) NEE Grupo de Pe- queños (3 a 5 años) Grupo Media- nos (6 a 8 años) Grupo de Ma- yores (9 a 11 años)								
	Las tardes del cole E I: 3, 4 y 5 EP (5.634 de 3 a 11 años) NEE			322	494 (193 de EP: 3º a 6º + 301 EI y	654		FAMILIA 7.1. Proporcionar una oferta de actividades para los menores en horarios y días no lectivos que permita la conciliación familiar y laboral.	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción					EP: 1º y 2º)			<p>SALUD</p> <p>2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>2.2. Prevención y actuación sobre el bajo rendimiento escolar y las dificultades de aprendizaje mediante programas de apoyo a las técnicas instrumentales y al estudio de las diversas áreas, contando con las características psicológicas y sociales de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>TIEMPO LIBRE</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								<p>3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.</p> <p>3.3. Que el tiempo libre sea un recurso idóneo para compensar dificultades y desigualdades, contemplando actuaciones específicas dirigidas a facilitar la integración social y el desarrollo de los menores en situaciones o con necesidades especiales.</p>	
	Los primeros del cole E I: 3, 4, 5/ EP/NEE De 3 a 11:5.634	100% de demandas		1.231	1.761	2.274		<p>FAMILIA</p> <p>7.1. Proporcionar una oferta de actividades para los menores en horarios y días no lectivos que permita la conciliación familiar y</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								<p>laboral.</p> <p>SALUD</p> <p>2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	GameSanse (incluye guía) Familias			100% de interesados	100% de interesados	100% de interesados		<p>FAMILIA</p> <p>Difusión de las actividades dirigidas a la población infantil que se realizan en el municipio, en busca de nuevos cauces para potenciar su conocimiento por las familias.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>4.6. Dar a conocer los recursos municipales y hacerlos llegar de una forma estructurada y coordinada tanto a las AMPAS, como al profesorado, para que puedan información a las familias de las alternativas existentes en el municipio.</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>1.1. Recogida y respuesta a las necesidades e intereses que en materia de tiempo libre presenta la infancia de nuestro municipio, favo-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Educa- ción							<p>reciendo la participación activa de los menores en el diseño y evaluación de las actividades de ocio, cultura y deportes dirigidas a ellos.</p> <p>1.2. Planificación, coordinación e información de forma adecuada de toda la oferta municipal en materia de tiempo libre que se dirija a la infancia y adolescencia.</p> <p>1.3. Mejora de la difusión de las alternativas para el tiempo libre, tanto de la oferta municipal como la de otras asociaciones y entidades culturales preocupadas por el bienestar de la infancia, prestando especial atención a que esta información llegue también a los sectores más desfavorecidos o necesitados.</p> <p>1.4. Establecimiento de centros de referencia donde los menores y sus familias puedan informarse de las</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								actividades y recursos destinados a ellos.	
	Prevención y control del absentismo escolar EP ESO EE			16 absentismo	246 pre- vención 41 absentismo	204 pre- vención 45 absentis- mo		<p>FAMILIA</p> <p>Análisis de nuevas situaciones sociales que afecten a la convivencia familiar, estableciendo estrategias para su abordaje.</p> <p>Formación y sensibilización a los distintos profesionales implicados en la detección de situaciones de riesgo para los menores.</p> <p>Aplicación de programas de detección, con vistas tanto a la prevención como a la intervención, a través del establecimiento, difusión y compromiso de utilización de protocolos de actuación.</p>	Indicador a fecha de abril de 2018

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Educación							<p>Facilitar a los menores en situación de riesgo el acceso y la permanencia en programas públicos (educativos, deportivos, culturales,...) que puedan protegerles y compensar su situación, teniendo siempre presente una perspectiva integradora.</p> <p>Prestación de atención psicosocial a las familias en situación de riesgo, proporcionándoles los recursos disponibles y estableciendo los compromisos que deben adquirir los padres.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>2.1. Prevención y control del absentismo escolar, trabajando en la sensibilización de la comunidad escolar, incidiendo sobre los indicadores de riesgo y actuando sobre los casos detectados.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								2.3. Realización de programas o potenciación de recursos de apoyo psicológico, educativo y social que favorezcan la integración de alumnos con (...) determinadas características personales o sociales.	
	SansEduca (incluye guía) Profesorado EI EP ES				100%	100%	100%	FAMILIA Difusión de las actividades dirigidas a la población infantil que se realizan en el municipio, en busca de nuevos cauces para potenciar su conocimiento por las familias. EDUCACIÓN 4.6. Dar a conocer los recursos municipales y hacerlos llegar de una forma estructurada y coordinada tanto a las AMPAS, como al profesorado, para que puedan informr a las familias de las alternativas existentes en el municipio.	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Talleres Sanserito EI 0-2				No datos disponibles	No datos disponibles	68	<p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								hábitos no saludables.	
	Visita al Ayuntamiento y al Salón de Plenos EI:4-5 EP:1º -6º			No se registró	No se registró	692		EDUCACIÓN 4.7. Fomento del desarrollo dentro de los centros escolares de programas de conocimiento del municipio y de las posibilidades que ofrece en materia de infancia. 4.8. Identificación y apropiación de la identidad socio-cultural de los menores como ciudadanos de su municipio, implicándoles en la protección y defensa del patrimonio tanto cultural como natural. PARTICIPACIÓN 2.5. Potenciación del conocimiento de la Administración Local y sus líneas de contacto y participación	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								entre los niños y niñas.	
	Premios locales a la innovación educativa EI EP ES					2016-2017: 13 proyectos 2017-2018: 19 proyectos		EDUCACIÓN 3.11. Potenciación de la realización de proyectos educativos innovadores dirigidos a la mejora de la calidad de la enseñanza.	En 2016-2017 fueron 30.000 €, en 2017-2018 se redujo a 20.000 €
	Robótica EP					1.272 chicos/as		EDUCACIÓN 3.11. Potenciación de la realización de proyectos educativos innovadores dirigidos a la mejora de la calidad de la enseñanza.	En 2017-2018 no se realiza por falta de presupuesto
	Sanse Tablet EI EP					5.183 chicos/as		EDUCACIÓN 3.11. Potenciación de la realización de proyectos educativos innovadores dirigidos a la mejora de la cali-	En 2016-2017 fueron 25 días para 13 colegios y en 2017-2018 han sido 22 días por 15 colegios

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								dad de la enseñanza.	
	Fortalecimien- to y desarrollo de la convi- vencia escolar 1º ESO					190		<p>EDUCACIÓN</p> <p>3.4. Realización de proyectos edu- cativos que, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura, religión o discapaci- dad, estimulen comportamientos y actitudes positivas para la convi- vencia, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la res- ponsabilidad y la participación acti- va.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARRO- LLO</p> <p>1.2. Facilitación de la adquisición de habilidades sociales y de resolu- ción de conflictos, promoviendo también alternativas como las figu-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Educa- ción								ras del compañero-tutor, del agente tutor o de otras formas de mediación dentro del contexto escolar.	
	PAEP (Programa de Apoyo Educativo Personalizado) El 3 a 6º EP					405		<p>FAMILIA</p> <p>Facilitar a los menores en situación de riesgo el acceso y la permanencia en programas públicos (educativos, deportivos, culturales,...) que puedan protegerles y compensar su situación, teniendo siempre presente una perspectiva integradora.</p> <p>SALUD</p> <p>2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).</p>	Falta por incluir las plazas de Comienza el verano de junio 2018

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Educa- ción							EDUCACIÓN 2.3. Realización de programas o potenciación de recursos de apoyo psicológico, educativo y social que favorezcan la integración de alumnos con necesidades educativas especiales o con problemas de adaptación o de rendimiento debido a determinadas características personales o sociales.	
	Festejos Familias	Nº Fiestas Estimación Participación	Fiestas reali- zadas Asistencia	4 fiestas 19.700 estima- ción	4 fiestas No estima- do	4 fiestas 27.750 estima- ción	90%	FAMILIA 6.2. Potenciación espacios y activi- dades de cultura, ocio y tiempo libre que puedan ser compartidos por toda la familia y que den respuesta a sus necesidades y propuestas. TIEMPO LIBRE 2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de activida- des municipales de ocio, cultura y	Se contabilizan cuatro eventos ya arraigados y con alta participación como son las fiestas populares de agosto, las de Navidad, las patronales de enero y las de la caldereta del 2 de mayo. Todas ellas con actividades para el público infantil y sus familias

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Festejos							<p>deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>2.3. Potenciación de actividades de tiempo libre que permitan la participación conjunta de padres y madres con sus hijos e hijas, teniendo también presentes a los abuelos cuando ello sea posible.</p> <p>2.6. Organización de actividades lúdicas, culturales y deportivas por barrios, tanto en la calle como en centros socioculturales u otros locales, teniendo además en cuenta la optimización de las instalaciones escolares.</p> <p>2.7. Apoyo a movimientos, asociaciones y entidades que tengan como objetivo fundamental la promo-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Festejos							<p>ción o colaboración en actividades relacionadas con el disfrute positivo del tiempo libre.</p> <p>3.6. Estímulo el gusto por las distintas manifestaciones culturales junto con el desarrollo de la capacidad de crítica y de elección.</p>	
	Igualdad	<p>Apoyo psicológico a menores víctimas de violencia de género en sus familias</p> <p>Familias con menores en las que se dé violencia de género</p>	Nº de menores atendidos	Entrevistas realizadas	No incluido en CAI 2010-14	16	22	85%	<p>SALUD</p> <p>2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
Igualdad	Laberintos amorosos ESO: 3º y 4º	Número participantes		476	478	580	95%	EDUCACIÓN Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes. 3.4. Realización de proyectos educativos que, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura, religión o discapacidad, estimulen comportamientos y actitudes positivas para la convivencia, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad y la participación activa.	Programa consolidado y alto nivel de participación Establecer el número de clases que participan del total posible
	Edición de flyers de prevención de violencia de género para adolescentes Adolescentes	Nº ejemplares distribuidos	Distribución	No se hizo	No se hizo	5.000	50%	CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO 1.1. Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad). 1.3. Promoción de la coeducación, evitando acciones y discursos que supongan desigualdades de género.	Solo se realizó en 2017-2018 Ver si se mantiene en próximos cursos y valorar eficacia

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Igualdad	Talleres en familia: promoción de la igualdad 8 a 14 años							<p>FAMILIA</p> <p>6.2. Potenciación espacios y actividades de cultura, ocio y tiempo libre que puedan ser compartidos por toda la familia y que den respuesta a sus necesidades y propuestas.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.1. Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad).</p> <p>1.3. Promoción de la coeducación, evitando acciones y discursos que supongan desigualdades de género.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	<p>Guía para adolescentes sobre violencia de género</p> <p>Adolescentes</p> <p>Igualdad</p>							<p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.1. Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad).</p> <p>1.3. Promoción de la coeducación, evitando acciones y discursos que supongan desigualdades de género.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia	Actividades de ocio en verano 3 a 10 años			81	66	78		EDUCACIÓN 3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes. TIEMPO LIBRE 2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.	Falta incorporar los datos de 2018
	La Lanzadera de Verano 11 a 13			No se hizo	No se hizo	29		3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en	Falta incorporar los datos de 2018

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia	Diverteca 3 a 7 años			116	108	55		una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables. 3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.	En curso 2017-2018 se baja a la edad de 9 En curso 2017-2018 se baja a la edad de 9
	Recréate La Lanzadera El Cubo 11 a 13			36	32	206			
	Talleres infantiles						111	3.7. Fomento del desarrollo de la creatividad y la expresión artística.	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia	3- 5 años 6-8años 9-13 años								
	Actividades de ocio infantil: Halloween, Carnaval La Caracola (diciembre y abril) Familias 0-13 años				Halloween: 561 menores 406 adultos Carnaval: 263 menores 308 adultos	Halloween: 491 (n) 388 adultos Carnaval: 260 (n) 279 adultos La Caracola: 358 (n)		TIEMPO LIBRE 2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación. 3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de	Este curso se incluyen dos nuevas actividades de ocio infantil (La Caracola)

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia	Actividades de ocio en Navidad Familias 0-13 años/			No se hizo	No se hizo	593		<p>drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p> <p>3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.</p> <p>3.7. Fomento del desarrollo de la creatividad y la expresión artística.</p>	Actividades iniciadas en la Navidad de 2017

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia	Participación infantil: Comisión y La Pequeplaza 8 a 13			43Ppza 12 COPIA	45Ppza 12 COPIA	40 Ppza 12 COPIA		EDUCACIÓN 3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes. 3.4. Realización de proyectos educativos que, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura, religión o discapacidad, estimulen comportamientos y actitudes positivas para la convivencia, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad y la participación activa.	La actividad contempla 45 plazas para La Pequeplaza de las cuales 12 pasan a ser para la COPIA. Este año hubo menos por distribuirse más tarde la publicidad

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.</p> <p>1.6. Promoción de la aceptación de las diferentes culturas evitando el rechazo entre los menores y favoreciendo la convivencia intercultural en centros y espacios.</p> <p>2.1. Sensibilización de toda la población sobre los derechos del niño, implicando en esta tarea a la comunidad educativa y colaborando con organizaciones que trabajan por los derechos de la infancia.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE</p> <p>2.2. Fomento la identidad ciudadana de los menores, haciendo que se sientan parte del desarrollo social y cultural de su ciudad y que conozcan, respeten y cuiden su patrimonio tanto cultural como natural.</p> <p>FAMILIA</p> <p>2.1 Prestación de atención a los nuevos modelos de familia y problemáticas asociadas.</p> <p>2.2 Análisis de nuevas situaciones sociales que afecten a la convivencia familiar, estableciendo estrategias para su abordaje. Realizar acciones formativas para los futuros progenitores sobre la ejecución de una paternidad y maternidad responsables.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>2.3 Formación y sensibilización a los distintos profesionales implicados en la detección de situaciones de riesgo para los menores.</p> <p>2.4 Creación de canales de coordinación entre los profesionales pertenecientes a distintas instituciones a través del funcionamiento de la Comisión de Apoyo Familiar del Consejo Local de Atención a la Infancia y Adolescencia.</p> <p>2.5 Aplicación de programas de detección, con vistas tanto a la prevención como a la intervención, a través del establecimiento, difusión y compromiso de utilización de protocolos de actuación.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>4.3. Potenciación del desarrollo de redes de apoyo comunitario para favorecer la integración de las familias inmigrantes.</p> <p>3.3. Que el tiempo libre sea un recurso idóneo para compensar dificultades y desigualdades, contemplando actuaciones específicas dirigidas a facilitar la integración social y el desarrollo de los menores en situaciones o con necesidades especiales.</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>1.2. Ampliación de la población objetivo a la que se dirigen los programas y actividades de participación.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>1.3. Diseño de actividades que permitan el desarrollo en los menores de los requisitos necesarios para llevar a cabo la participación y que fomenten la responsabilidad social de la infancia.</p> <p>1.4. Establecimiento de espacios específicos para la infancia en los medios de comunicación local.</p> <p>1.5. Estudio de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>1.6. Constitución de la Comisión de Participación dentro del Consejo Local de Atención a la Infancia y Adolescencia.</p> <p>2.1. Valoración para potenciación o, en su caso, modificación de los modelos y métodos de participación social infantil existentes.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>2.2. Difusión de las opiniones y propuestas elaboradas por los menores implicados en actividades de participación social.</p> <p>2.3. Adquisición de un compromiso de escucha y valoración de las propuestas por parte de los representantes municipales.</p> <p>2.4. Fomento de las actividades y espacios de encuentro que posibiliten distintas formas de participación.</p> <p>2.5. Potenciación del conocimiento de la Administración Local y sus líneas de contacto y participación entre los niños y niñas.</p> <p>2.6. Ofrecimiento de programas de formación dirigidos a padres y madres para que desde las familias se potencien actitudes participativas.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>3.1. Adaptación de los modelos de participación establecidos en los Planes de Acción Municipales así como los que permiten la aplicación de la Agenda 21 Local.</p> <p>3.2. Contemplación de la consulta a los menores tanto dentro de las actuaciones municipales dirigidas a la infancia como sobre aquellas decisiones de carácter municipal que les incumban directamente, contando para ello con la colaboración de colegios, institutos, asociaciones, etc.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.1. Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad).</p> <p>1.3. Promoción de la coeducación, evitando acciones y discursos que supongan desigualdades de género.</p> <p>1.4. Favorecer la convivencia igualitaria entre menores con algún tipo de discapacidad o enfermedad y el resto de la población, incluyendo el diseñar actividades que tengan en cuenta estas características específicas para potenciar la integración.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia	Consejo Local de Atención a la Infancia Infancia			No procede	No procede			<p>2.1. Prestación de atención a los nuevos modelos de familia y problemáticas asociadas.</p> <p>2.2. Análisis de nuevas situaciones sociales que afecten a la convivencia familiar, estableciendo estrategias para su abordaje. Realizar acciones formativas para los futuros progenitores sobre la ejecución de una paternidad y maternidad responsables.</p> <p>2.3. Formación y sensibilización a los distintos profesionales implicados en la detección de situaciones de riesgo para los menores.</p> <p>2.4. Creación de canales de coordinación entre los profesionales pertenecientes a distintas instituciones a través del funcionamiento de la Comisión de Apoyo Familiar del Consejo Local de Atención a la</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>Infancia y Adolescencia.</p> <p>2.5.Aplicación de programas de detección, con vistas tanto a la prevención como a la intervención, a través del establecimiento, difusión y compromiso de utilización de protocolos de actuación.</p> <p>4.3. Potenciación del desarrollo de redes de apoyo comunitario para favorecer la integración de las familias inmigrantes.</p> <p>5.2. Desarrollo, partiendo de una óptica inclusiva y normalizadora, de programas de tiempo libre, que faciliten la participación de menores con otras capacidades.</p> <p>7.2. Estudio de fórmulas alternativas que impidan el alargamiento excesivo de la jornada de los menores y favorezcan la relación de</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>estos con sus familias.</p> <p>SALUD</p> <p>1.1 Sensibilización y educación en la sociedad sobre la importancia de los hábitos saludables (información y asesoramiento psicológico y/o educativo, educación afectivo sexual, prevención del consumo de drogas, prevención de trastornos alimentarios, educación vial, prevención del sedentarismo, salud física, sobre-entrenamiento, no especialización temprana, etc.) en las diferentes etapas del desarrollo del niño.</p> <p>1.2 Promoción, apoyo y participación en programas de educación para la salud coordinando los distintos recursos comunitarios (Mesa de salud escolar), teniendo como objetivo llegar tanto a los educado-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>res, docentes, monitores y profesionales sanitarios en su papel de mediadores como directamente a los menores y sus familias.</p> <p>1.3 Potenciación del conocimiento por parte de la comunidad educativa de las actividades dirigidas a la infancia (educativas, culturales, deportivas, de ocio, asesorías, etc.), ya que a través de ellas se contribuye al desarrollo saludable del menor.</p> <p>2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>2.2 Promoción de la creación y mejora de recursos para tratamientos específicos que tengan como objetivo la integración social, la normalización y, en definitiva, la mejora de la calidad de vida de los menores con dificultades en su desarrollo.</p> <p>3.1 Prestación de atención a aquellos factores que determinan un ambiente saludable.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>4.4. Que el Consejo Sectorial de Educación Municipal de un referente para la detección de necesidades y elaboración de propuestas en materia educativa.</p> <p>4.6. Dar a conocer los recursos municipales y hacerlos llegar de una forma estructurada y coordina-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>da tanto a las AMPAS, como al profesorado, para que puedan información a las familias de las alternativas existentes en el municipio.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.9. Creación de un observatorio, u otras formas de seguimiento, para garantizar la convivencia igualitaria, permaneciendo atento a las manifestaciones de discriminación o de violencia que se puedan producir dentro de nuestro entorno.</p>	
	Crea Sanse: Punto Móvil Informativo (radio IES)			No procede	No procede	No procede		<p>EDUCACIÓN</p> <p>3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescen-</p>	Se inicia en curso 2016-2017 con el actual formato

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia	ESO Bachillerato							<p>tes.</p> <p>3.10. Estimulación del interés de la infancia y la adolescencia por la cultura, proporcionando a los centros escolares la posibilidad de desarrollo de distintas actividades relacionadas con el teatro, la danza, el cine, la música o la literatura.</p> <p>3.11. Potenciación de la realización de proyectos educativos innovadores dirigidos a la mejora de la calidad de la enseñanza.</p> <p>4.3. Promoción de la participación activa de niños, niñas y adolescentes dentro de los centros educativos.</p> <p>4.6. Dar a conocer los recursos municipales y hacerlos llegar de una forma estructurada y coordinada tanto a las AMPAS, como al</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								profesorado, para que puedan información a las familias de las alternativas existentes en el municipio. 4.7. Fomento del desarrollo dentro de los centros escolares de programas de conocimiento del municipio y de las posibilidades que ofrece en materia de infancia.	
	Crea Sanse Mesa de participación Juvenil: actividades propuestas y organización de las mismas 12 a 17 (y mayores)					7 participantes (27 sesiones)		EDUCACIÓN 3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes. 3.10. Estimulación del interés de la infancia y la adolescencia por la cultura, proporcionando a los centros escolares la posibilidad de desarrollo de distintas actividades	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>relacionadas con el teatro, la danza, el cine, la música o la literatura.</p> <p>3.11. Potenciación de la realización de proyectos educativos innovadores dirigidos a la mejora de la calidad de la enseñanza.</p> <p>4.3. Promoción de la participación activa de niños, niñas y adolescentes dentro de los centros educativos.</p> <p>4.6. Dar a conocer los recursos municipales y hacerlos llegar de una forma estructurada y coordinada tanto a las AMPAS, como al profesorado, para que puedan informar a las familias de las alternativas existentes en el municipio.</p> <p>4.7. Fomento del desarrollo dentro de los centros escolares de pro-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>gramas de conocimiento del municipio y de las posibilidades que ofrece en materia de infancia.</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>1.1. Realización de campañas de difusión y sensibilización para la potenciación de la participación social de la población en general y de los menores en particular, contando con las posibilidades que ofrecen los distintos contextos en que el niño se desenvuelve.</p> <p>1.2. Ampliación de la población objetivo a la que se dirigen los programas y actividades de participación.</p> <p>1.3. Diseño de actividades que permitan el desarrollo en los menores de los requisitos necesarios para llevar a cabo la participación y</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>que fomenten la responsabilidad social de la infancia.</p> <p>1.6. Constitución de la Comisión de Participación dentro del Consejo Local de Atención a la Infancia y Adolescencia.</p> <p>2.1. Valoración para potenciación o, en su caso, modificación de los modelos y métodos de participación social infantil existentes.</p> <p>2.2. Difusión de las opiniones y propuestas elaboradas por los menores implicados en actividades de participación social.</p> <p>2.3. Adquisición de un compromiso de escucha y valoración de las propuestas por parte de los representantes municipales.</p> <p>2.4. Fomento de las actividades y espacios de encuentro que posibili-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>ten distintas formas de participación.</p> <p>2.5. Potenciación del conocimiento de la Administración Local y sus líneas de contacto y participación entre los niños y niñas.</p> <p>3.1. Adaptación de los modelos de participación establecidos en los Planes de Acción Municipales así como los que permiten la aplicación de la Agenda 21 Local.</p> <p>3.2. Contemplación de la consulta a los menores tanto dentro de las actuaciones municipales dirigidas a la infancia como sobre aquellas decisiones de carácter municipal que les incumban directamente, contando para ello con la colaboración de colegios, institutos, asociaciones, etc.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia	Ludoteca Familiar: jugamos con nuestros hijos + Luna de colores 9 meses a 3 años en compañía de sus madres o padres NEE			28	45	46		<p>FAMILIA</p> <p>1.1. Realización de acciones formativas para padres y madres, buscando estrategias para llegar a los que más se puedan beneficiar de ellas, que les hagan más competentes en el ejercicio de su labor educativa a los largo de las distintas etapas del desarrollo de los menores.</p> <p>1.2. Realización de acciones formativas para padres y madres en áreas como participación ciudadana y convivencia.</p> <p>1.3. Organización de campañas, dirigidas a las familias de sensibilización e información en temas de salud (alimentación, desarrollo evolutivo, sexualidad, etc.), de protección y defensa de los derechos del consumidor en relación con la</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>infancia, de educación en valores (coeducación, corresponsabilidad, igualdad de género, etc.) y de derechos de la infancia.</p> <p>1.4. Realización de acciones formativas para los futuros progenitores sobre la ejecución de una paternidad y maternidad responsables.</p> <p>6.2. Potenciación espacios y actividades de cultura, ocio y tiempo libre que puedan ser compartidos por toda la familia y que den respuesta a sus necesidades y propuestas.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la auto-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>nomía de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.1. Sensibilización a padres y madres de la importancia que para sus hijos e hijas tiene el poder disfrutar de forma adecuada del tiempo libre.</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>2.3. Potenciación de actividades de tiempo libre que permitan la participación conjunta de padres y ma-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								dres con sus hijos e hijas, teniendo también presentes a los abuelos cuando ello sea posible.	
								<p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p> <p>3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás,</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión. 3.7. Fomento del desarrollo de la creatividad y la expresión artística.	
	Pequeteca 9 meses a 3 años en compañía de sus madres o padres NEE			51	50	25		FAMILIA 6.2. Potenciación espacios y actividades de cultura, ocio y tiempo libre que puedan ser compartidos por toda la familia y que den respuesta a sus necesidades y propuestas. EDUCACIÓN 3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.1. Sensibilización a padres y madres de la importancia que para sus hijos e hijas tiene el poder disfrutar de forma adecuada del tiempo libre.</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>2.3. Potenciación de actividades de tiempo libre que permitan la participación conjunta de padres y madres con sus hijos e hijas, teniendo también presentes a los abuelos cuando ello sea posible.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p> <p>3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								3.7. Fomento del desarrollo de la creatividad y la expresión artística.	
	Semana de la infancia Familias			2.125	3339	2.718 (50% menores y 50% adultos)		<p>FAMILIA</p> <p>1.3. Organización de campañas, dirigidas a las familias de sensibilización e información en temas de salud (alimentación, desarrollo evolutivo, sexualidad, etc.), de protección y defensa de los derechos del consumidor en relación con la infancia, de educación en valores (coeducación, corresponsabilidad, igualdad de género, etc.) y de derechos de la infancia.</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p> <p>3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convi-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>vencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.</p> <p>3.7. Fomento del desarrollo de la creatividad y la expresión artística.</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>1.1. Realización de campañas de difusión y sensibilización para la potenciación de la participación social de la población en general y de los menores en particular, contando con las posibilidades que ofrecen los distintos contextos en que el niño se desenvuelve.</p> <p>1.2. Ampliación de la población objetivo a la que se dirigen los programas y actividades de participación.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Infancia							<p>1.3. Diseño de actividades que permitan el desarrollo en los menores de los requisitos necesarios para llevar a cabo la participación y que fomenten la responsabilidad social de la infancia.</p> <p>1.4. Establecimiento de espacios específicos para la infancia en los medios de comunicación local.</p> <p>2.2. Difusión de las opiniones y propuestas elaboradas por los menores implicados en actividades de participación social.</p> <p>2.3. Adquisición de un compromiso de escucha y valoración de las propuestas por parte de los representantes municipales.</p> <p>3.2. Contemplación de la consulta a los menores tanto dentro de las actuaciones municipales dirigidas a</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Infancia							<p>la infancia como sobre aquellas decisiones de carácter municipal que les incumban directamente, contando para ello con la colaboración de colegios, institutos, asociaciones, etc.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad).</p>	
	<p>Summer Sanse</p> <p>Desde 3 años a menores de 14 años</p> <p>NEE</p>			873	1.291	1.927		<p>FAMILIA</p> <p>7.1. Proporcionar una oferta de actividades para los menores en horarios y días no lectivos que permita la conciliación familiar y laboral.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>EDUCACIÓN</p> <p>3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>1.1. Recogida y respuesta a las necesidades e intereses que en materia de tiempo libre presenta la infancia de nuestro municipio, favoreciendo la participación activa de los menores en el diseño y evaluación de las actividades de ocio, cultura y deportes dirigidas a ellos.</p> <p>1.2. Planificación, coordinación e información de forma adecuada de toda la oferta municipal en materia de tiempo libre que se dirija a la</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>infancia y adolescencia.</p> <p>2.1. Sensibilización a padres y madres de la importancia que para sus hijos e hijas tiene el poder disfrutar de forma adecuada del tiempo libre.</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utiliza-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>ción inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p> <p>3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.</p> <p>3.3. Que el tiempo libre sea un recurso idóneo para compensar dificultades y desigualdades, contemplando actuaciones específicas dirigidas a facilitar la integración social y el desarrollo de los menores en situaciones o con necesida-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								des especiales. 3.7. Fomento del desarrollo de la creatividad y la expresión artística. 3.8. Desarrollo de la responsabilidad en el cuidado y disfrute de la naturaleza y el medio ambiente.	
	Sensibilización sobre Derechos de la Infancia: Ciudad Amiga de la Infancia							FAMILIA 1.3. Organización de campañas, dirigidas a las familias de sensibilización e información en temas de salud (alimentación, desarrollo evolutivo, sexualidad, etc.), de protección y defensa de los derechos del consumidor en relación con la infancia, de educación en valores (coeducación, corresponsabilidad, igualdad de género, etc.) y de derechos de la infancia. PARTICIPACIÓN	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>1.1. Realización de campañas de difusión y sensibilización para la potenciación de la participación social de la población en general y de los menores en particular, contando con las posibilidades que ofrecen los distintos contextos en que el niño se desenvuelve.</p> <p>1.2. Ampliación de la población objetivo a la que se dirigen los programas y actividades de participación.</p> <p>1.3. Diseño de actividades que permitan el desarrollo en los menores de los requisitos necesarios para llevar a cabo la participación y que fomenten la responsabilidad social de la infancia.</p> <p>1.4. Establecimiento de espacios específicos para la infancia en los</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>medios de comunicación local.</p> <p>1.6. Constitución de la Comisión de Participación dentro del Consejo Local de Atención a la Infancia y Adolescencia.</p> <p>2.1. Valoración para potenciación o, en su caso, modificación de los modelos y métodos de participación social infantil existentes.</p> <p>2.2. Difusión de las opiniones y propuestas elaboradas por los menores implicados en actividades de participación social.</p> <p>2.3. Adquisición de un compromiso de escucha y valoración de las propuestas por parte de los representantes municipales.</p> <p>2.4. Fomento de las actividades y espacios de encuentro que posibiliten distintas formas de participa-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>ción.</p> <p>2.5. Potenciación del conocimiento de la Administración Local y sus líneas de contacto y participación entre los niños y niñas.</p> <p>3.1. Adaptación de los modelos de participación establecidos en los Planes de Acción Municipales así como los que permiten la aplicación de la Agenda 21 Local.</p> <p>3.2. Contemplación de la consulta a los menores tanto dentro de las actuaciones municipales dirigidas a la infancia como sobre aquellas decisiones de carácter municipal que les incumban directamente, contando para ello con la colaboración de colegios, institutos, asociaciones, etc.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								<p>COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.1. Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad).</p> <p>2.1. Sensibilización de toda la población sobre los derechos del niño, implicando en esta tarea a la comunidad educativa y colaborando con organizaciones que trabajan por los derechos de la infancia.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia	Mediateca: talleres tecnológicos 14 a 17 y más mayores	Nº de asistentes				42 plazas ocupadas		TIEMPO LIBRE 2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.	Se hicieron en este _ónsmo curso por primera vez
	Oficina Joven Comunidad de Madrid (TIVE Norte) 12 a 17 y más mayores	Nº _ónsultas				700		3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, Internet, redes sociales, móvil, TV...), el consumismo u otros hábitos no saludables.	Se han reducido las prestaciones ofrecidas por la CM, (p. ej.,; en idiomas en el extranjero)

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
Infancia	Asesoría de estudios y profesiones 14 a 17 y más mayores	Nº de asesorías realizadas				44 usos		EDUCACIÓN 3.3. Potenciación de la orientación escolar y sobre itinerarios educativos y salidas profesionales.	
	Escuela de Animación (espacio abierto) 14 a 17 y más mayores	Nº de utilizaciones del aula				2.432 usos		EDUCACIÓN 3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes. TIEMPO LIBRE	Se debería contar con registro del número de usuarios distintos que acuden. El 90% de los usuarios son de la franja 14-17.
	Escuela de Animación: espacio formativo, espacio asociativo y aula de tiempo	Nº de usuarios				24		2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las	Las actividades se dirigen más a la franja > 17

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia	libre 14 a 17 y más mayores							<p>posibilidades de participación.</p> <p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, Internet, redes sociales, móvil, TV...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p> <p>3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia								3.7. Fomento del desarrollo de la creatividad y la expresión artística.	
	Locales de ensayo 14 a 17 y más mayores	Nº de usuarios				8			Son utilizados básicamente por > 17
	Actividades de ocio juvenil 14 a 17 y más mayores (incluye talleres de verano					119,5			Se comienza a desagregar los datos de la franja 14-17 que está dentro de las actividades 14-30

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Infancia	Punto de información al voluntariado (formación y asesoría) 12 a 17 y más mayores	Nº personas interesadas				700		<p>PARTICIPACIÓN</p> <p>1.3. Diseño de actividades que permitan el desarrollo en los menores de los requisitos necesarios para llevar a cabo la participación y que fomenten la responsabilidad social de la infancia.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.1. Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad).</p>	El perfil es de mayores de 17, pero puede ser de interés para los adolescentes.
	Sensibilización: semana del voluntariado ESO Bachillerato					17			<p>Solo se hace a demanda de un IES que lo suele pedir en cursos alternos.</p> <p>Se debería fomentar más el contacto con los IES y favorecer la puesta en marcha de proyectos como los basados en la metodología de Aprendizaje/Servicio</p>

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Atención Psicosocial al menor y a la familia reagrupada Familias inmigrantes con menores	Nº de menores atendidos	Sesiones realizadas	50	No contabilizado	Deja de realizarse		<p>FAMILIA</p> <p>4.1. Información y asesoramiento legal, laboral, educativo, social, etc., a familias inmigrantes con menores a su cargo, prestándoles apoyo para cubrir sus necesidades.</p> <p>4.2. Facilidad de apoyo a las familias para la rápida acomodación de los niños de otros países en su nueva ciudad, tanto a nivel familiar, como escolar y social, favoreciendo su integración dentro de las actividades educativas, culturales, deportivas y de ocio existentes.</p> <p>4.3. Potenciación del desarrollo de redes de apoyo comunitario para favorecer la integración de las familias inmigrantes.</p> <p>4.4. Fomento del desarrollo de programas de castellano dirigidos a</p>	La Sección como tal desaparece por no ser competencia municipal.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Inmigración								padres y madres inmigrantes como medio para alcanzar la integración plena de la familia en el municipio. CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO 1.6. Promoción de la aceptación de las diferentes culturas evitando el rechazo entre los menores y favoreciendo la convivencia intercultural en centros y espacios públicos.	
	Campañas de sensibilización: "Miradas de la Diversidad" y "Ponte en mi piel"	Nº campañas realizadas	Campañas ejecutadas	2 campañas	Deja de hacerse	Deja de hacerse		CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO 1.6. Promoción de la aceptación de las diferentes culturas evitando el rechazo entre los menores y favo-	La Sección como tal desaparece por no ser competencia municipal.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Inmigración	Familias							reciendo la convivencia intercultural en centros y espacios públicos.	
	Observatorio contra el racismo y la xenofobia Población	Nº reuniones	Sesiones anuales					<p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.6. Promoción de la aceptación de las diferentes culturas evitando el rechazo entre los menores y favoreciendo la convivencia intercultural en centros y espacios públicos.</p> <p>1.9. Creación de un observatorio, u otras formas de seguimiento, para garantizar la convivencia igualitaria, permaneciendo atento a las manifestaciones de discriminación o de violencia que se puedan producir dentro de nuestro entorno.</p>	Deja de reunirse por no ser competencia municipal y no contarse con recursos humanos suficientes.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Medio Ambiente	Ecoescuelas EI:0-2 y 3-5 EP ESO			1.814	2.091	2.233		EDUCACIÓN 3.7. Impulso del desarrollo de programas educativos de respeto al medio ambiente y de la importancia de un desarrollo sostenible.	
	Programa de Educación Ambiental Centro de Naturaleza "Dehesa Boyal" EI: 5 años EP ESO NEE BACH			3.800	4.975	3.900		CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE 2.2. Fomento la identidad ciudadana de los menores, haciendo que se sientan parte del desarrollo social y cultural de su ciudad y que conozcan, respeten y cuiden su patrimonio tanto cultural como natural. 2.7. Impartición de programas, actividades y campañas de sensibilización en educación ambiental, ecología, desarrollo sostenible y, en definitiva, en las diferentes acciones que incidan positivamente	En este curso 2017-2018 solo se han acudido 1.650 porque no se pudo iniciar hasta marzo.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Medio Ambiente								sobre el medio ambiente. 2.8. Potenciación los recursos de educación ambiental, como herramientas fundamentales para la educación de niños y niñas en el conocimiento de los espacios naturales de San Sebastián de los Reyes y su riqueza, y fomentar así el respeto al medio ambiente.	
	Huertos escolares EI:0-2 y 3-5 EP ESO			3.928	4015	3971		EDUCACIÓN 3.7. Impulso del desarrollo de programas educativos de respeto al medio ambiente y de la importancia de un desarrollo sostenible.	
	Materiales didácticos de apoyo sobre temática Ambiental dispo-			-	-	-	-	CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE 2.7. Impartición de programas, actividades y campañas de sensibilización en educación ambiental,	Se suspende como programa por falta de material y se pasa a atender demandas puntuales de los centros.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
Medio Ambiente	nibles para los Centros EI:0-2 y 3-5 EP ESO							ecología, desarrollo sostenible y, en definitiva, en las diferentes acciones que incidan positivamente sobre el medio ambiente. 2.8. Potenciación los recursos de educación ambiental, como herramientas fundamentales para la educación de niños y niñas en el conocimiento de los espacios naturales de San Sebastián de los Reyes y su riqueza, y fomentar así el respeto al medio ambiente.	En este curso 2017-2018 se pone disponible en formato digital una guía de recursos didácticos de la red de huertos escolares del municipio.
	Reciclando la materia orgánica: el compostaje en el cole EI:0-2 y 3-5 EP ES NEE			1.105	No disponible	987			
	Jornadas de puertas abiertas: Día Mundial del Medio Ambiente				180	190		CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE 2.2. Fomento la identidad ciudadana de los menores, haciendo que se sientan parte del desarrollo social y cultural de su ciudad y que	Este último curso no se pudo colaborar en la Semana de la Infancia con visitas al Centro de Naturaleza por haber terminado el contrato. Interesa volver a

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Medio Ambiente	Familias							<p>conozcan, respeten y cuiden su patrimonio tanto cultural como natural.</p> <p>2.7. Impartición de programas, actividades y campañas de sensibilización en educación ambiental, ecología, desarrollo sostenible y, en definitiva, en las diferentes acciones que incidan positivamente sobre el medio ambiente.</p> <p>2.8. Potenciación los recursos de educación ambiental, como herramientas fundamentales para la educación de niños y niñas en el conocimiento de los espacios naturales de San Sebastián de los Reyes y su riqueza, y fomentar así el respeto al medio ambiente.</p>	participar.
	Verano y Naturaleza			60	61	60		<p>FAMILIA</p> <p>7.1. Proporcionar una oferta de</p>	En julio se realiza el correspondiente a este curso

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Medio Ambiente	7 a 12 años NEE							<p>actividades para los menores en horarios y días no lectivos que permita la conciliación familiar y laboral.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>3.7. Impulso del desarrollo de programas educativos de respeto al medio ambiente y de la importancia de un desarrollo sostenible.</p> <p>CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE</p> <p>1.1. Recogida y respuesta a las necesidades e intereses que en materia de tiempo libre presenta la infancia de nuestro municipio, favoreciendo la participación activa de</p>	2017-2018

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Medio Ambiente								<p>los menores en el diseño y evaluación de las actividades de ocio, cultura y deportes dirigidas a ellos.</p> <p>1.2. Planificación, coordinación e información de forma adecuada de toda la oferta municipal en materia de tiempo libre que se dirija a la infancia y adolescencia.</p> <p>2.1. Sensibilización a padres y madres de la importancia que para sus hijos e hijas tiene el poder disfrutar de forma adecuada del tiempo libre.</p> <p>2.2. Fomento la identidad ciudadana de los menores, haciendo que se sientan parte del desarrollo social y cultural de su ciudad y que conozcan, respeten y cuiden su patrimonio tanto cultural como natural.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Medio Ambiente							3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.	
	Convocatoria de subvenciones para Asociaciones AMPAS Entidades sociales	Nº entidades subvencionadas			22	23	23	3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Participación								<p>3.8. Desarrollo de la responsabilidad en el cuidado y disfrute de la naturaleza y el medio ambiente.</p> <p>CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE</p> <p>2.2. Fomento la identidad ciudadana de los menores, haciendo que se sientan parte del desarrollo social y cultural de su ciudad y que conozcan, respeten y cuiden su patrimonio tanto cultural como natural.</p> <p>2.7. Impartición de programas, actividades y campañas de sensibilización en educación ambiental, ecología, desarrollo sostenible y, en definitiva, en las diferentes acciones que incidan positivamente sobre el medio ambiente.</p> <p>2.8. Potenciación los recursos de educación ambiental, como herra-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Participación								<p>mientas fundamentales para la educación de niños y niñas en el conocimiento de los espacios naturales de San Sebastián de los Reyes y su riqueza, y fomentar así el respeto al medio ambiente.</p> <p>FAMILIA</p> <p>4.1. Información y asesoramiento legal, laboral, educativo, social, etc., a familias inmigrantes con menores a su cargo, prestándoles apoyo para cubrir sus necesidades.</p> <p>4.2. Facilidad de apoyo a las familias para la rápida acomodación de los niños de otros países en su nueva ciudad, tanto a nivel familiar, como escolar y social, favoreciendo su integración dentro de las actividades educativas, culturales, deportivas y de ocio existentes.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Participación								<p>4.3. Potenciación del desarrollo de redes de apoyo comunitario para favorecer la integración de las familias inmigrantes.</p> <p>4.4. Fomento del desarrollo de programas de castellano dirigidos a padres y madres inmigrantes como medio para alcanzar la integración plena de la familia en el municipio.</p> <p>5.1. Apoyo y orientación a las familias atendiendo a las necesidades específicas asociadas a menores con otras capacidades.</p> <p>5.2. Desarrollo, partiendo de una óptica inclusiva y normalizadora, de programas de tiempo libre, que faciliten la participación de menores con otras capacidades.</p> <p>5.3. Potenciación de “programas de respiro” para las familias de los</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Participación								<p>menores con otras capacidades necesitadas de ellos.</p> <p>5.4. Apoyo y orientación a los centros y asociaciones que prestan atención a los menores con otras capacidades.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>4.2. Potenciación del papel de las asociaciones de padres y madres (AMPAS) de los centros educativos.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.1. Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad).</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Participación								<p>1.4. Favorecer la convivencia igualitaria entre menores con algún tipo de discapacidad o enfermedad y el resto de la población, incluyendo el diseñar actividades que tengan en cuenta estas características específicas para potenciar la integración</p> <p>1.6. Promoción de la aceptación de las diferentes culturas evitando el rechazo entre los menores y favoreciendo la convivencia intercultural en centros y espacios públicos.</p> <p>1.7. Impulso de programas de formación dirigidos a madres y padres para que desde las familias se potencien actitudes integradoras y no excluyentes hacia los niños y niñas de otras culturas, religiones, situación social o económica.</p> <p>CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Participación							2.1. Tener presente las distintas acciones necesarias para construir una ciudad saludable y educadora, que contemple las acciones recogidas dentro de la Agenda 21 Local y la coordinación de los distintos Planes de Acción de las diferentes Delegaciones municipales.	
	Policía Local	Agentes Tutores Menores en riesgo		844	1052 intervenciones 1834 menores involucrados	No disponibles		FAMILIA 2.4 Creación de canales de coordinación entre los profesionales pertenecientes a distintas instituciones a través del funcionamiento de la Comisión de Apoyo Familiar del Consejo Local de Atención a la Infancia y Adolescencia. 2.5 Aplicación de programas de detección, con vistas tanto a la prevención como a la intervención, a través del establecimiento, difusión y compromiso de utilización de	En 2016-2017 no se utilizan códigos que permitan obtener la información específica sobre menores. En 2018 se han vuelto a introducir esos códigos para la información significativa en relación con la infancia.

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Policía Local								<p>protocolos de actuación.</p> <p>3.4 Garantía de la atención a menores víctimas de abandono, abusos u otro tipo de malos tratos.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>2.1. Prevención y control del absentismo escolar, trabajando en la sensibilización de la comunidad escolar, incidiendo sobre los indicadores de riesgo y actuando sobre los casos detectados.</p> <p>3.12. Prestación de especial atención al uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.9. Creación de un observatorio, u</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Policía Local								otras formas de seguimiento, para garantizar la convivencia igualitaria, permaneciendo atento a las manifestaciones de discriminación o de violencia que se puedan producir dentro de nuestro entorno.	
	Educación vial EI 2, 3, 4 y 5 EP: 2º, 4º y 6º 4ª ESO BACH NEE			4.250	3.856	4.650		<p>SALUD</p> <p>2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>3.8. Potenciación de la realización de programas de educación y seguridad vial.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Policía Local								CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE 1.7. Proyección de actuaciones de mejora de la movilidad contando con las necesidades de la infancia, incluyendo la protección de la integridad física de los menores y reforzando la seguridad de los itinerarios de salida de los Centros Escolares y de otras zonas frecuentadas por ellos.	
	Camino escolar seguro Infancia			No procede	No procede	No procede		SALUD 2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Policía Local								CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE 1.7. Proyección de actuaciones de mejora de la movilidad contando con las necesidades de la infancia, incluyendo la protección de la integridad física de los menores y reforzando la seguridad de los itinerarios de salida de los Centros Escolares y de otras zonas frecuentadas por ellos	
	Policía por un día EI-2					49		CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE 2.1. Tener presente las distintas acciones necesarias para construir una ciudad saludable y educadora, que contemple las acciones recogidas dentro de la Agenda 21 Local y la coordinación de los distintos Planes de Acción de las diferentes Delegaciones municipales.	Datos hasta 15 de abril (el curso pasado fueron 37 y en este ya van por 60)

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Policía Local	Redes sociales EP: 5º y 6º					562		EDUCACIÓN 3.9. Impulso de programas de seguridad y autoprotección infantil. (CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE)	El dato corresponde a este curso (el curso pasado se ofertó más tarde y los centros habían concertado sesiones con la policía nacional)
	Acoso escolar, redes sociales y peligro en la red ESO: 2º y 4º					200		(VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR) 3.12. Prestación de especial atención al uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.	El dato corresponde a 2016-2017 ya que en este año no se ha demandado y se está estudiando ajustarlo más a la demanda

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Protección Civil	Cursos de formación de primeros auxilios a los centros Aulas de IES que lo solicitan			No disponibles	No disponibles	No disponibles		SALUD 1.1 Sensibilización y educación en la sociedad sobre la importancia de los hábitos saludables (información y asesoramiento psicológico y/o educativo, educación afectivo sexual, prevención del consumo de drogas, prevención de trastornos alimentarios, educación vial, prevención del sedentarismo, salud física, sobre-entrenamiento, no especialización temprana, etc.) en las diferentes etapas del desarrollo del niño.	Se cubre el 100% de las demandas
	Escuela de emergencias EP: 3º y 4º			No disponibles	No disponibles	No disponibles			Se cubre el 100% de las demandas
	Pequeprote Grupos por edades: 5-7/ 7-9/ 9-11			49 por jornada	No disponibles	No disponibles		SALUD 1.1 Sensibilización y educación en la sociedad sobre la importancia de los hábitos saludables (información y asesoramiento psicológico y/o educativo, educación afectivo sexual, prevención del consumo de	Se sigue haciendo durante el mes de junio

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Protec- ción Civil								<p>drogas, prevención de trastornos alimentarios, educación vial, prevención del sedentarismo, salud física, sobre-entrenamiento, no especialización temprana, etc.) en las diferentes etapas del desarrollo del niño.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>3.5. Promoción de actuaciones educativas dirigidas al establecimiento de hábitos saludables (educación afectivo sexual, prevención del tabaquismo y del consumo de drogas, alimentación adecuada, fomento de la actividad física, ocio positivo, espíritu crítico ante el con-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Protección Civil							sumismo...).	
	Salud	Come sano y muévete EP: 5º		365	116	No se realiza		3.9. Impulso de programas de seguridad y autoprotección infantil.	
		Desayuno saludable EP: 1º y 2º		1.033	519	452		SALUD 1.1 Sensibilización y educación en la sociedad sobre la importancia de los hábitos saludables (información y asesoramiento psicológico y/o educativo, educación afectivo sexual, prevención del consumo de drogas, prevención de trastornos alimentarios, educación vial, prevención del sedentarismo, salud física, sobre-entrenamiento, no especialización temprana, etc.) en	
		Educación afectivo sexual ESO: 4º		743	560	1.329			

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Salud	Prevención de consumo de drogas ES desde 4ºESO			743	426	475		las diferentes etapas del desarrollo del niño. EDUCACIÓN 3.5. Promoción de actuaciones educativas dirigidas al establecimiento de hábitos saludables (educación afectivo sexual, prevención del tabaquismo y del consumo de drogas, alimentación adecuada, fomento de la actividad física, ocio positivo, espíritu crítico ante el consumismo...).	
	Salud del adolescente ESO: 3º			500	515	505			
	Cuido mi mascota EP: 3º y 4º			-	132	223		EDUCACIÓN 3.7. Impulso del desarrollo de programas educativos de respeto al medio ambiente y de la importancia de un desarrollo sostenible.	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Salud	Atención a drogodependientes Referido solo a menores de 18 años					10		<p>FAMILIA</p> <p>3.1 Facilitar a los menores en situación de riesgo el acceso y la permanencia en programas públicos (educativos, deportivos, culturales,...) que puedan protegerles y compensar su situación, teniendo siempre presente una perspectiva integradora.</p> <p>3.2 Prestación de atención psicosocial a las familias en situación de riesgo, proporcionándoles los recursos disponibles y estableciendo los compromisos que deben adquirir los padres.</p> <p>SALUD</p> <p>2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (en-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Salud								fermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).	
	Equidad y salud: talleres de sensibilización EP: 1º y 2º					839		<p>SALUD</p> <p>1.1 Sensibilización y educación en la sociedad sobre la importancia de los hábitos saludables (información y asesoramiento psicológico y/o educativo, educación afectivo sexual, prevención del consumo de drogas, prevención de trastornos alimentarios, educación vial, prevención del sedentarismo, salud física, sobre-entrenamiento, no especialización temprana, etc.) en las diferentes etapas del desarrollo del niño.</p> <p>EDUCACIÓN</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Salud								3.4. Realización de proyectos educativos que, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura, religión o discapacidad, estimulen comportamientos y actitudes positivas para la convivencia, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad y la participación activa.	
	Equidad y salud: semana de la discapacidad Menores solos o con sus familias, según actividad			---	---	800		FAMILIA 5.1. Apoyo y orientación a las familias atendiendo a las necesidades específicas asociadas a menores con otras capacidades. 5.4. Apoyo y orientación a los centros y asociaciones que prestan	<ul style="list-style-type: none"> • Se comenzaron en el curso 2016-2017

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Salud	Equidad y salud: jornadas formativas dentro de la semana de la discapacidad					324		<p>atención a los menores con otras capacidades.</p> <p>SALUD</p> <p>2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se comenzaron en el curso 2016-2017

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales	Ayudas económicas para libros y material escolar El: 3-5 EP ESO Según necesidades				1.043	569 Ayudas familiares 909 menores		FAMILIA 3.5 Atención a las necesidades económicas de las familias con hijos menores mediante becas y ayudas.	
	Comisión de Apoyo Familiar y Mesa Servicios Sociales de trabajo familiar Casos derivados			CAF:35	CAF: 46	CAF:46 MTF: 31		FAMILIA 2.5 Aplicación de programas de detección, con vistas tanto a la prevención como a la intervención, a través del establecimiento, difusión y compromiso de utilización de protocolos de actuación. 3.1 Facilitar a los menores en situación de riesgo el acceso y la permanencia en programas públicos (educativos, deportivos, cultu-	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>rales,...) que puedan protegerles y compensar su situación, teniendo siempre presente una perspectiva integradora.</p> <p>3.2 Prestación de atención psicosocial a las familias en situación de riesgo, proporcionándoles los recursos disponibles y estableciendo los compromisos que deben adquirir los padres.</p> <p>3.3 Aportación de alternativas que cubran las necesidades de los menores en situación de abandono o cuyas familias no puedan prestarles la atención necesaria.</p> <p>SALUD</p> <p>2.1. Garantía de la atención a menores víctimas de abandono, abusos u otro tipo de malos tratos. 2.1 Desarrollo de actividades específi-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								cas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.). 2.2 Promoción de la creación y mejora de recursos para tratamientos específicos que tengan como objetivo la integración social, la normalización y, en definitiva, la mejora de la calidad de vida de los menores con dificultades en su desarrollo.	
	Derivaciones a campamentos 8 a 13 años					5		FAMILIA 3.1 Facilitar a los menores en situación de riesgo el acceso y la permanencia en programas públicos (educativos, deportivos, culturales,...) que puedan protegerles y	El dato corresponde al último curso, en el anterior no hubo Tiene un coste elevado para la cobertura que pro-

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								compensar su situación, teniendo siempre presente una perspectiva integradora.	porciona
	Derivaciones a Comienza el verano 3 a 11 años					61		3.2 Prestación de atención psicosocial a las familias en situación de riesgo, proporcionándoles los recursos disponibles y estableciendo los compromisos que deben adquirir los padres.	
	Derivaciones a Escuela Abierta en días no lectivos 3 a 11 años					117 menores 267 plazas		3.3 Aportación de alternativas que cubran las necesidades de los menores en situación de abandono o cuyas familias no puedan prestarles la atención necesaria.	
	Derivaciones a Septiembre en Sanse 8 a 11 años					34		3.4 Garantía de la atención a menores víctimas de abandono, abusos u otro tipo de malos tratos. 3.5 Atención a las necesidades económicas de las familias con hijos menores mediante becas y	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales	Derivaciones a Summer San-se 3 a 13 años					310 menores 595 plazas		ayudas. 4.2. Facilidad de apoyo a las familias para la rápida acomodación de los niños de otros países en su nueva ciudad, tanto a nivel familiar, como escolar y social, favoreciendo su integración dentro de las actividades educativas, culturales, deportivas y de ocio existentes. 5.1. Apoyo y orientación a las familias atendiendo a las necesidades específicas asociadas a menores con otras capacidades. 7.1. Proporcionar una oferta de actividades para los menores en horarios y días no lectivos que permita la conciliación familiar y laboral. SALUD 2.1 Desarrollo de actividades espe-	En 2017-2018 se hicieron también derivaciones a los campus deportivos (70 menores que ocupan 100 plazas)

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Servi- cios Sociales							<p>cíficas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>3.4. Realización de proyectos educativos que, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura, religión o discapacidad, estimulen comportamientos y actitudes positivas para la convivencia, la tolerancia, la igualdad, la</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>solidaridad, la cooperación, la responsabilidad y la participación activa.</p> <p>TIEMPO LIBRE</p> <p>1.1. Recogida y respuesta a las necesidades e intereses que en materia de tiempo libre presenta la infancia de nuestro municipio, favoreciendo la participación activa de los menores en el diseño y evaluación de las actividades de ocio, cultura y deportes dirigidas a ellos.</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.</p> <p>3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>3.3. Que el tiempo libre sea un recurso idóneo para compensar dificultades y desigualdades, contemplando actuaciones específicas dirigidas a facilitar la integración social y el desarrollo de los menores en situaciones o con necesidades especiales.</p> <p>3.7. Fomento del desarrollo de la creatividad y la expresión artística.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.5. Potenciación de actuaciones dirigidas a evitar la marginación del menor por motivos socio-económicos.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales	Derivaciones a las Tardes del cole 3 a 11 años					71 de El 5+ 1º y 2º EP 97 EP: 3º a 6º		FAMILIA 3.1 Facilitar a los menores en situación de riesgo el acceso y la permanencia en programas públicos (educativos, deportivos, culturales,...) que puedan protegerles y compensar su situación, teniendo siempre presente una perspectiva integradora.	Sería interesante contar con la posibilidad de aulas de refuerzo escolar para la ESO (se dejaron de hacer por ser competencia de otra Administración.
	Derivaciones a Catalejo I El: 5 EP					30		3.2 Prestación de atención psicosocial a las familias en situación de riesgo, proporcionándoles los recursos disponibles y estableciendo los compromisos que deben adquirir los padres.	Se realiza a través de una entidad con la que aún no se ha establecido ningún tipo de convenio
	Derivaciones a Aula Abierta Alumnos/as de Formación Profesional Básica					11		3.3 Aportación de alternativas que cubran las necesidades de los menores en situación de abandono o cuyas familias no puedan prestarles la atención necesaria.	Se inicia en este curso

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>3.4 Garantía de la atención a menores víctimas de abandono, abusos u otro tipo de malos tratos.</p> <p>3.5 Atención a las necesidades económicas de las familias con hijos menores mediante becas y ayudas.</p> <p>4.2. Facilidad de apoyo a las familias para la rápida acomodación de los niños de otros países en su nueva ciudad, tanto a nivel familiar, como escolar y social, favoreciendo su integración dentro de las actividades educativas, culturales, deportivas y de ocio existentes.</p> <p>5.1. Apoyo y orientación a las familias atendiendo a las necesidades específicas asociadas a menores con otras capacidades.</p> <p>7.1. Proporcionar una oferta de</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>actividades para los menores en horarios y días no lectivos que permita la conciliación familiar y laboral.</p> <p>SALUD</p> <p>2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>2.2. Prevención y actuación sobre el bajo rendimiento escolar y las dificultades de aprendizaje mediante programas de apoyo a las técnicas instrumentales y al estudio de</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>las diversas áreas, contando con las características psicológicas y sociales de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>2.3. Realización de programas o potenciación de recursos de apoyo psicológico, educativo y social que favorezcan la integración de alumnos con necesidades educativas especiales o con problemas de adaptación o de rendimiento debido a determinadas características personales o sociales.</p> <p>3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>3.4. Realización de proyectos educativos que, partiendo de la no discriminación en función del sexo,</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>raza, cultura, religión o discapacidad, estimulen comportamientos y actitudes positivas para la convivencia, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad y la participación activa.</p> <p>3.5. Promoción de actuaciones educativas dirigidas al establecimiento de hábitos saludables (educación afectivo sexual, prevención del tabaquismo y del consumo de drogas, alimentación adecuada, fomento de la actividad física, ocio positivo, espíritu crítico ante el consumismo...).</p> <p>3.13 Impulso de la realización de programas de apoyo psicopedagógico dirigidos a mejorar las competencias y las destrezas instrumentales de los niños y niñas de prima-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E	Servi- cios Sociales							<p>ria.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.5. Potenciación de actuaciones dirigidas a evitar la marginación del menor por motivos socio-económicos.</p>	
	Servi- cios Sociales	Derivaciones a Aula Abierta (Catalejo)				30		<p>FAMILIA</p> <p>3.1 Facilitar a los menores en situación de riesgo el acceso y la permanencia en programas públicos (educativos, deportivos, culturales,...) que puedan protegerles y compensar su situación, teniendo siempre presente una perspectiva integradora.</p> <p>3.2 Prestación de atención psicosocial a las familias en situación de riesgo, proporcionándoles</p>	Se inicia en este curso pero sería necesario establecer algún convenio con la entidad que lo realiza y ver la relación con los IES

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>los recursos disponibles y estableciendo los compromisos que deben adquirir los padres.</p> <p>3.3 Aportación de alternativas que cubran las necesidades de los menores en situación de abandono o cuyas familias no puedan prestarles la atención necesaria.</p> <p>3.4 Garantía de la atención a menores víctimas de abandono, abusos u otro tipo de malos tratos.</p> <p>3.5 Atención a las necesidades económicas de las familias con hijos menores mediante becas y ayudas.</p> <p>4.2. Facilidad de apoyo a las familias para la rápida acomodación de los niños de otros países en su nueva ciudad, tanto a nivel familiar, como escolar y social, favoreciendo</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>su integración dentro de las actividades educativas, culturales, deportivas y de ocio existentes.</p> <p>5.1. Apoyo y orientación a las familias atendiendo a las necesidades específicas asociadas a menores con otras capacidades.</p> <p>7.1. Proporcionar una oferta de actividades para los menores en horarios y días no lectivos que permita la conciliación familiar y laboral.</p> <p>SALUD</p> <p>2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel sociocultural/ socioeconómico,</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>minorías étnicas, inmigrantes, etc.).</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>2.1. Prevención y control del absentismo escolar, trabajando en la sensibilización de la comunidad escolar, incidiendo sobre los indicadores de riesgo y actuando sobre los casos detectados.</p> <p>2.2. Prevención y actuación sobre el bajo rendimiento escolar y las dificultades de aprendizaje mediante programas de apoyo a las técnicas instrumentales y al estudio de las diversas áreas, contando con las características psicológicas y sociales de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>2.3. Realización de programas o potenciación de recursos de apoyo psicológico, educativo y social que</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>favorezcan la integración de alumnos con necesidades educativas especiales o con problemas de adaptación o de rendimiento debido a determinadas características personales o sociales.</p> <p>3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>3.4. Realización de proyectos educativos que, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura, religión o discapacidad, estimulen comportamientos y actitudes positivas para la convivencia, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad y la participación activa.</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>3.5. Promoción de actuaciones educativas dirigidas al establecimiento de hábitos saludables (educación afectivo sexual, prevención del tabaquismo y del consumo de drogas, alimentación adecuada, fomento de la actividad física, ocio positivo, espíritu crítico ante el consumismo...).</p> <p>3.13 Impulso de la realización de programas de apoyo psicopedagógico dirigidos a mejorar las competencias y las destrezas instrumentales de los niños y niñas de primaria.</p> <p>CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.1. Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en</p>	

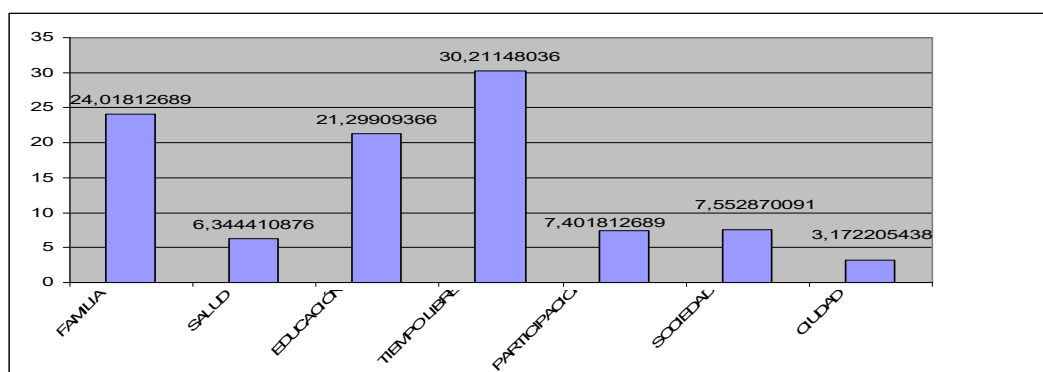
	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014- 2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
C.I.F.: P-2813400-E Servicios Sociales								<p>que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad).</p> <p>1.2. Facilitación de la adquisición de habilidades sociales y de resolución de conflictos, promoviendo también alternativas como las figuras del compañero-tutor, del agente tutor o de otras formas de mediación dentro del contexto escolar.</p> <p>1.3. Promoción de la coeducación, evitando acciones y discursos que supongan desigualdades de género.</p> <p>1.5. Potenciación de actuaciones dirigidas a evitar la marginación del menor por motivos socio-económicos.</p> <p>1.6. Promoción de la aceptación de las diferentes culturas evitando el rechazo entre los menores y favo-</p>	

	ACTIVIDADES POBLACIÓN (edad o curso) (familias con sus hijos/as)	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	LÍNEA DE BASE 2013/2014	VALOR MEDIO (media 2014-2016)	VALOR FINAL (media 2016-2018)	META AL FINAL DEL PLAN (% de logro)	RESULTADOS	VALORACIÓN
Servi- cios Sociales								reciendo la convivencia intercultural en centros y espacios públicos.	

2.3 Presentación de los resultados alcanzados en los distintos objetivos establecidos dentro de cada una de las áreas de la Estrategia Municipal de Infancia¹

En primer lugar presentamos un cuadro general en el que aparecen como se distribuyen a nivel porcentual las distintas acciones realizadas desde las diversas Delegaciones Municipales por cada una de las áreas de la Estrategia Municipal de Infancia. Las distintas actividades (144) pueden servir para lograr distintos resultados, de tal forma que se transforman en 662 medidas (159 en Familia, 42 en Salud, 141 en Educación, 200 en Tiempo Libre: Ocio, Cultura y Deporte, 49 en Participación, 50 en Convivencia en Sociedad y Cooperación al Desarrollo, y 21 el área de Ciudad y Medio Ambiente) para conseguir los objetivos planteados en las distintas áreas que componen la Estrategia de Infancia.

FAMILIA	24,02%
SALUD	6,34%
EDUCACIÓN	21,29%
TIEMPO LIBRE	30,21%
PARTICIPACIÓN	7,40%
SOCIEDAD	7,55%
CIUDAD	3,17%



En los próximos apartados, se analizarán los datos de forma más detallada, centrándose en los resultados esperados con la realización de las distintas actividades dentro de los objetivos que componen cada una de estas áreas.

2.3.1 FAMILIA

La *Convención sobre los Derechos del Niño*² señala en su artículo 18 la responsabilidad primordial de padres y madres en la crianza de sus hijos. Para garantizar y promover este derecho, dentro del ámbito municipal, cobran especial interés las acciones dirigidas a la formación y asesoramiento de los padres, así como a la conciliación de la vida laboral y familiar.

¹ El documento completo *Estrategia Municipal de Infancia*, del cual se extraen los párrafos introductorios de cada una de las áreas que la componen, puede consultarse en la web municipal www.ssreyes.org.

² La *Convención sobre los Derechos del Niño* fue aprobada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Todos los artículos que se citan en esta Estrategia de Infancia pertenecen a dicho tratado.

Los padres o personas encargadas del niño tienen la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social (art. 27).

Para velar por el derecho del niño a contar con un ambiente familiar adecuado se hace necesaria la detección de situaciones de riesgo que puedan perjudicar al menor y la adopción de las medidas pertinentes.

Las familias deben tener la posibilidad de contar con el apoyo necesario en situaciones especiales que pueden suponer un cambio de la dinámica familiar, como, por ejemplo, la precariedad laboral y económica, la inserción en un nuevo país, la reunificación familiar (art. 10), la enfermedad o cualquier tipo de discapacidad, la separación de los padres (art. 9.), la adopción (art.21) o la protección de niños privados de su medio familiar (art.20).

A continuación pasamos a presentar los distintos objetivos que enmarcamos dentro del área de familia, así como los resultados obtenidos dentro de cada uno de ellos.

Seguidamente mostramos los gráficos que representan los porcentajes de consecución de dichos objetivos a través de diferentes programas y actuaciones.

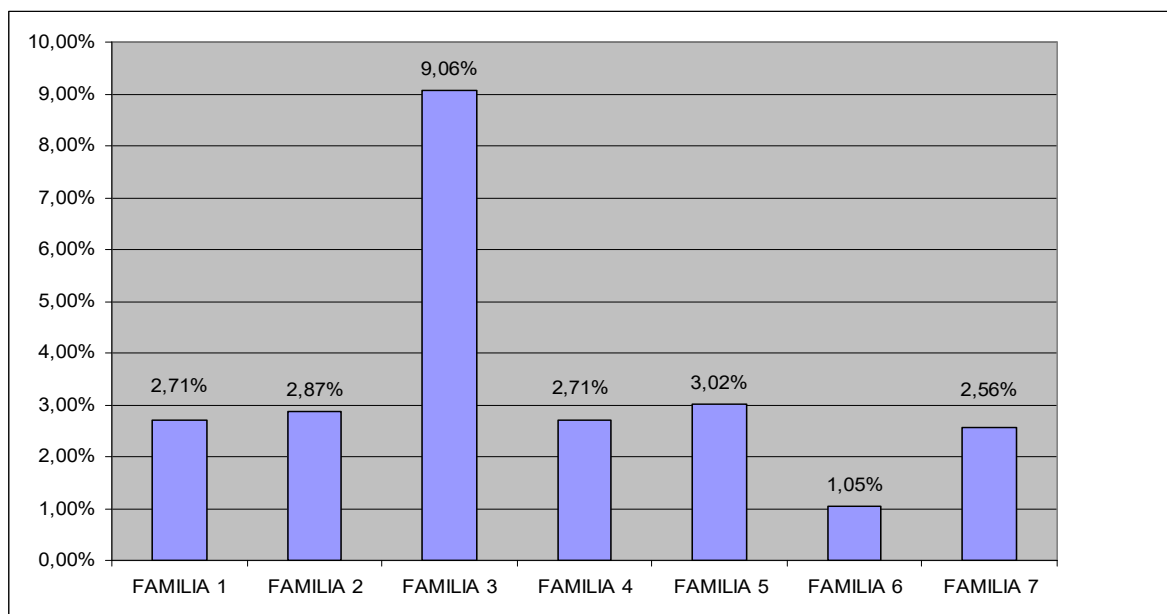
1. ÁREA DE FAMILIA	Objetivo general: Garantizar el derecho de los menores a un ambiente familiar adecuado a sus necesidades
Objetivo a desarrollar: 1. Potenciar la formación y asesoramiento de padres y madres sobre la crianza y educación de sus hijos, necesidades y derechos	
Resultados obtenidos	
<p>1.1. Realización de acciones formativas para padres y madres, buscando estrategias para llegar a los que más se puedan beneficiar de ellas, que les hagan más competentes en el ejercicio de su labor educativa a lo largo de las distintas etapas del desarrollo de los menores.</p> <p>1.2. Realización de acciones formativas para padres y madres en áreas como participación ciudadana y convivencia.</p> <p>1.3. Organización de campañas, dirigidas a las familias de sensibilización e información en temas de salud (alimentación, desarrollo evolutivo, sexualidad, etc.), de protección y defensa de los derechos del consumidor en relación con la infancia, de educación en valores (co-educación, corresponsabilidad, igualdad de género, etc.) y de derechos de la infancia.</p> <p>1.4. Realización de acciones formativas para los futuros progenitores sobre la ejecución de una paternidad y maternidad responsables.</p> <p>1.5. Formación y sensibilización de los distintos profesionales implicados en el desarrollo evolutivo saludable de los menores para su actuación directa con las familias.</p> <p>1.6. Difusión de las actividades dirigidas a la población infantil que se realizan en el municipio, en busca de nuevos cauces para potenciar su conocimiento por las familias.</p>	

Objetivo a desarrollar: 2. Detectar y actuar ante situaciones familiares que comprometan el desarrollo integral de los menores y el ejercicio de sus derechos.	
Resultados obtenidos	
<p>2.1 Prestación de atención a los nuevos modelos de familia y problemáticas asociadas.</p> <p>2.2 Análisis de nuevas situaciones sociales que afecten a la convivencia familiar, estableciendo estrategias para su abordaje. Realizar acciones formativas para los futuros progenitores</p>	

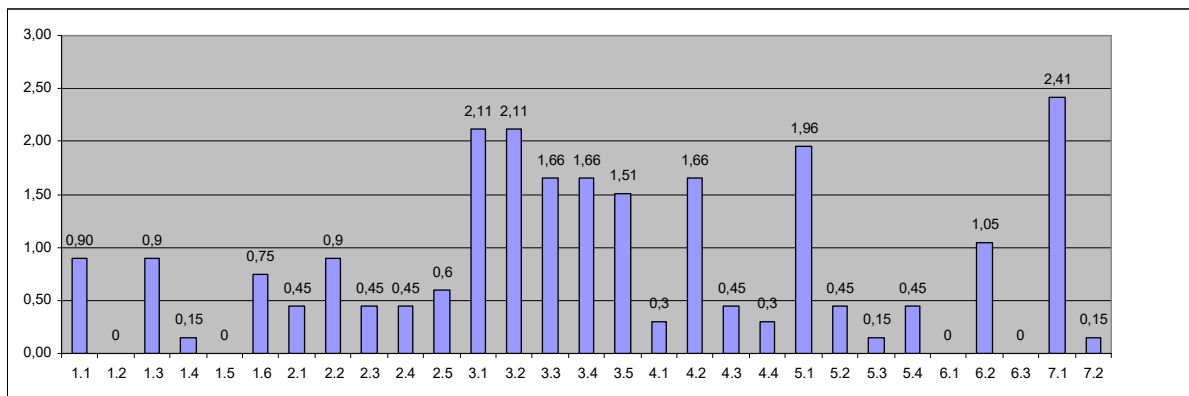
<p>sobre la ejecución de una paternidad y maternidad responsables.</p> <p>2.3 Formación y sensibilización a los distintos profesionales implicados en la detección de situaciones de riesgo para los menores.</p> <p>2.4 Creación de canales de coordinación entre los profesionales pertenecientes a distintas instituciones a través del funcionamiento de la Comisión de Apoyo Familiar del Consejo Local de Atención a la Infancia y Adolescencia.</p> <p>2.5 Aplicación de programas de detección, con vistas tanto a la prevención como a la intervención, a través del establecimiento, difusión y compromiso de utilización de protocolos de actuación.</p>
<p>Objetivo a desarrollar: 3. Garantizar la atención necesaria a los menores en situación de riesgo psicosocial y/o desamparo y a sus familias.</p>
<p>Resultados obtenidos</p>
<p>3.1 Facilitar a los menores en situación de riesgo el acceso y la permanencia en programas públicos (educativos, deportivos, culturales,...) que puedan protegerles y compensar su situación, teniendo siempre presente una perspectiva integradora.</p> <p>3.2 Prestación de atención psicosocial a las familias en situación de riesgo, proporcionándoles los recursos disponibles y estableciendo los compromisos que deben adquirir los padres.</p> <p>3.3 Aportación de alternativas que cubran las necesidades de los menores en situación de abandono o cuyas familias no puedan prestarles la atención necesaria.</p> <p>3.4 Garantía de la atención a menores víctimas de abandono, abusos u otro tipo de malos tratos.</p> <p>3.5 Atención a las necesidades económicas de las familias con hijos menores mediante becas y ayudas.</p>
<p>Objetivo a desarrollar: 4. Prestar especial atención a los problemas específicos que puedan aparecer con relación a los menores de familias inmigrantes.</p>
<p>Resultados obtenidos</p>
<p>4.1. Información y asesoramiento legal, laboral, educativo, social, etc., a familias inmigrantes con menores a su cargo, prestándoles apoyo para cubrir sus necesidades.</p> <p>4.2. Facilidad de apoyo a las familias para la rápida acomodación de los niños de otros países en su nueva ciudad, tanto a nivel familiar, como escolar y social, favoreciendo su integración dentro de las actividades educativas, culturales, deportivas y de ocio existentes.</p> <p>4.3. Potenciación del desarrollo de redes de apoyo comunitario para favorecer la integración de las familias inmigrantes.</p> <p>4.4. Fomento del desarrollo de programas de castellano dirigidos a padres y madres inmigrantes como medio para alcanzar la integración plena de la familia en el municipio.</p>
<p>Objetivo a desarrollar: 5. Facilitar a las familias la protección de los derechos de los menores con algún tipo de discapacidad.</p>
<p>Resultados obtenidos</p>
<p>5.1. Apoyo y orientación a las familias atendiendo a las necesidades específicas asociadas a menores con otras capacidades.</p> <p>5.2. Desarrollo, partiendo de una óptica inclusiva y normalizadora, de programas de tiempo libre, que faciliten la participación de menores con otras capacidades.</p>

5.3. Potenciación de “programas de respiro” para las familias de los menores con otras capacidades necesitadas de ellos.
5.4. Apoyo y orientación a los centros y asociaciones que prestan atención a los menores con otras capacidades.
Objetivo a desarrollar: 6. Desarrollar actuaciones que faciliten la convivencia familiar de hasta tres generaciones y aumenten la calidad del tiempo compartido con los menores.
Resultados obtenidos
6.1. Realización de campañas de sensibilización sobre los beneficios de la convivencia entre tres generaciones.
6.2. Potenciación espacios y actividades de cultura, ocio y tiempo libre que puedan ser compartidos por toda la familia y que den respuesta a sus necesidades y propuestas.
6.3. Desarrollo de programas y actividades para apoyar el papel que desempeñan los abuelos con sus nietos.
Objetivo a desarrollar: 7. Fomentar mecanismos para conciliar la vida familiar, laboral, escolar y personal.
Resultados obtenidos
7.1. Proporcionar una oferta de actividades para los menores en horarios y días no lectivos que permita la conciliación familiar y laboral.
7.2. Estudio de fórmulas alternativas que impidan el alargamiento excesivo de la jornada de los menores y favorezcan la relación de estos con sus familias.

Representación gráfica de los porcentajes obtenidos por objetivos, dentro del Área de Familia:



Representación gráfica de los porcentajes de las actuaciones y programas realizados para conseguir los objetivos dentro del Área de Familia, diferenciados por resultados establecidos, dentro de cada uno de los objetivos.



2.3.2 ÁREA DE SALUD

Todo niño tiene derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a los servicios necesarios para atenderla (art. 24, 26). Los distintos sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, deberán estar informados sobre los principios básicos de la salud y la nutrición, la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes (art. 24).

La salud debe ser entendida desde una perspectiva integral donde lo psicológico, lo físico y lo social interaccionan para favorecer el desarrollo del menor (art. 27.1.). No se trata, por tanto, de una concepción de la salud que abarque tan solo la ausencia de enfermedad.

Dentro de esta área de salud no aparecen desarrollados objetivos y líneas de actuación que, aun siendo fundamentales en relación el concepto de salud que aquí se propone, quedan también recogidas dentro de las áreas de educación, tiempo libre o ciudad y medio ambiente.

2. ÁREA DE SALUD	Objetivo general: Facilitar el desarrollo saludable de la infancia en San Sebastián de los Reyes.
Objetivo a desarrollar: 1. Promover hábitos saludables y proteger la salud de los menores del municipio	
Resultados obtenidos	
<p>1.1 Sensibilización y educación en la sociedad sobre la importancia de los hábitos saludables (información y asesoramiento psicológico y/o educativo, educación afectivo sexual, prevención del consumo de drogas, prevención de trastornos alimentarios, educación vial, prevención del sedentarismo, salud física, sobre-entrenamiento, no especialización temprana, etc.) en las diferentes etapas del desarrollo del niño.</p> <p>1.2 Promoción, apoyo y participación en programas de educación para la salud coordinando los distintos recursos comunitarios (Mesa de salud escolar), teniendo como objetivo llegar tanto a los educadores, docentes, monitores y profesionales sanitarios en su papel de mediadores como directamente a los menores y sus familias.</p>	

1.3 Potenciación del conocimiento por parte de la comunidad educativa de las actividades dirigidas a la infancia (educativas, culturales, deportivas, de ocio, asesorías, etc.), ya que a través de ellas se contribuye al desarrollo saludable del menor.

Objetivo a desarrollar: 2. Intervenir en aquellos casos en el que un desarrollo saludable esté mediado por situaciones o conductas de riesgo.

Resultados obtenidos

2.1 Desarrollo de actividades específicas para menores en situación de riesgo por características físicas, psicológicas y/o sociales (enfermedades crónicas, problemas psicológicos, discapacidades, bajo nivel socio-cultural/socio-económico, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).

2.2 Promoción de la creación y mejora de recursos para tratamientos específicos que tengan como objetivo la integración social, la normalización y, en definitiva, la mejora de la calidad de vida de los menores con dificultades en su desarrollo.

Objetivo a desarrollar: 3. Procurar unas condiciones saludables en los contextos donde el menor se desarrolla.

Resultados obtenidos

3.1 Prestación de atención a aquellos factores que determinan un ambiente saludable.

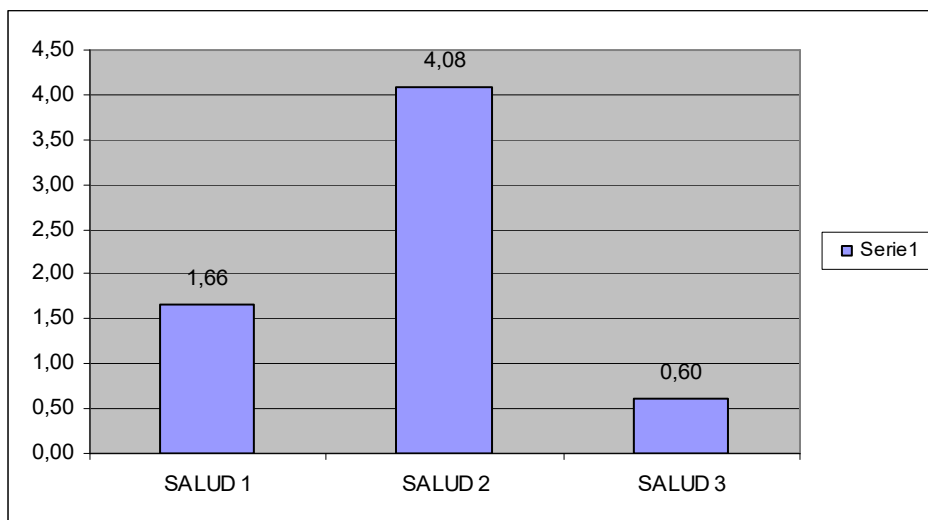
3.2 Realización de inspecciones, según la legislación vigente, sobre condiciones de seguridad, higiene y salubridad de los espacios públicos y/o privados utilizados o en los que están presentes los menores, así como de control del mercado, con especial atención al sector de población infantil.

3.3 Supervisión del aporte nutricional de los menús escolares.

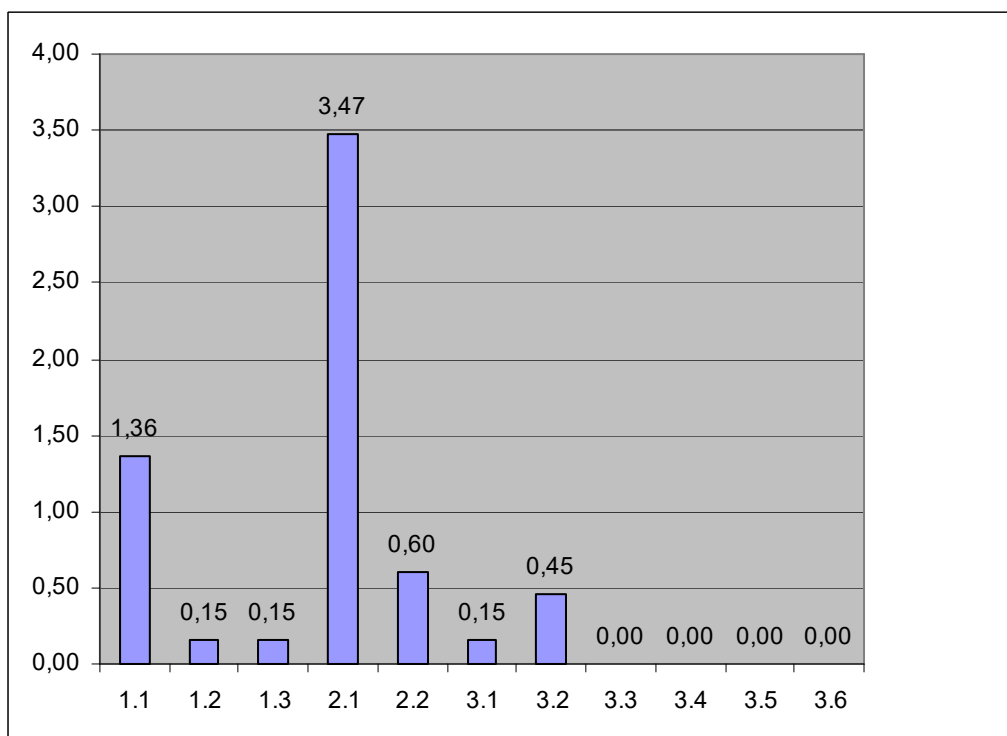
3.4 Prestación de especial atención a la adecuación y mantenimiento de los espacios públicos con zonas pensadas para niños, evitando una deficiente limpieza, los elementos peligrosos, los materiales y mobiliario urbano inapropiados, etc.

3.5 Supervisión del diseño de infraestructuras contaminantes o no saludables para que estén alejadas de los espacios infantiles (educativos, de ocio...) velando por el cumplimiento de la ley en el diseño y ubicación de las citadas infraestructuras.

Representación gráfica de los porcentajes obtenidos por objetivos, dentro del Área de Salud.



Representación gráfica de los porcentajes de las actuaciones y programas realizados para conseguir los objetivos dentro del Área de Salud, diferenciados por resultados obtenidos, dentro de cada uno de los objetivos.



2.3.3 ÁREA DE EDUCACIÓN

El artículo 29 de la *Convención de los Derechos del Niño* señala que la educación deberá estar encaminada a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades (apartado a). Se trata de preparar al niño para la vida adulta inculcándole el respeto por los derechos humanos (apartado b), el medio ambiente (apartado e), los

valores fundamentales para la convivencia tanto a nivel familiar (apartado c) como social (apartado d) y la cultura propia y de las civilizaciones distintas a la suya (apartado e).

Garantizar el derecho a la educación de forma obligatoria y gratuita al menos en educación primaria queda recogido en el artículo 28, donde también se señala la importancia de la enseñanza secundaria, la profesional y la superior (apartados b y c). Es importante que al niño se le proporcione la información y la orientación adecuada en cuestiones educacionales y profesionales (apartado d) y que se adopten las medidas necesarias para fomentar la asistencia regular a los centros educativos y se reduzca el absentismo escolar (apartado e).

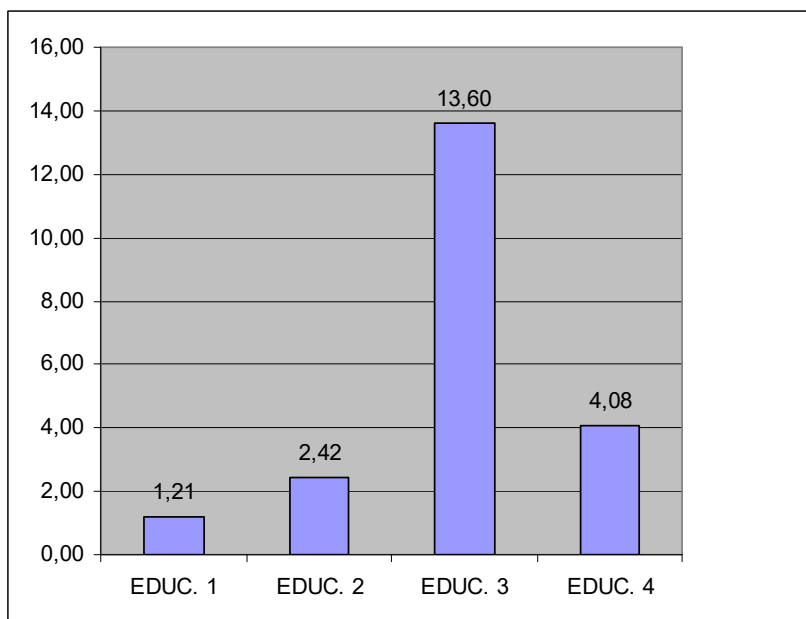
Para establecer los objetivos y las líneas de actuación dentro de esta área, se utiliza como criterio que se realicen dentro de los centros escolares o fuera del horario escolar si hace referencia a aspectos relacionados con el apoyo escolar o a las dificultades de aprendizaje. De esta forma se evita repetir aspectos incluidos en las otras áreas que también cuentan con un claro componente educativo.

3. ÁREA DE EDUCACIÓN	Objetivo general: Promover que la educación contribuya a la formación integral de la persona, potenciando un sistema educativo formal de calidad adecuado a las necesidades diversas de los menores complementándolo con acciones educativas en contextos no formales.
Objetivo a desarrollar: 1. Garantizar el derecho a la educación mediante una oferta educativa adecuada a las distintas edades y necesidades de los menores.	
Resultados obtenidos	
<p>1.1. Coordinación de las actuaciones entre las distintas instituciones con competencias educativas.</p> <p>1.2. Ajuste de la oferta educativa para la primera infancia (0-3 años) a la demanda de plazas en estas edades.</p> <p>1.3. Cobertura de las necesidades de escolarización de 3 a 6 años.</p> <p>1.4. Facilitación del acceso escolar a toda la población en edad de escolarización obligatoria.</p> <p>1.5. Elevación de propuestas a la administración competente para la creación de Centros Escolares Públicos en base a los desarrollos urbanísticos previstos o nuevas necesidades detectadas.</p> <p>1.6. Garantía de un adecuado mantenimiento de los centros escolares e incorporar mejoras en función de las necesidades detectadas.</p>	
Objetivo a desarrollar: 2. Potenciar la educación como factor primordial en la compensación de dificultades y desigualdades.	
Resultados obtenidos	
<p>2.1. Prevención y control del absentismo escolar, trabajando en la sensibilización de la comunidad escolar, incidiendo sobre los indicadores de riesgo y actuando sobre los casos detectados.</p> <p>2.2. Prevención y actuación sobre el bajo rendimiento escolar y las dificultades de aprendizaje mediante programas de apoyo a las técnicas instrumentales y al estudio de las diversas áreas, contando con las características psicológicas y sociales de niños, niñas y adolescentes.</p>	

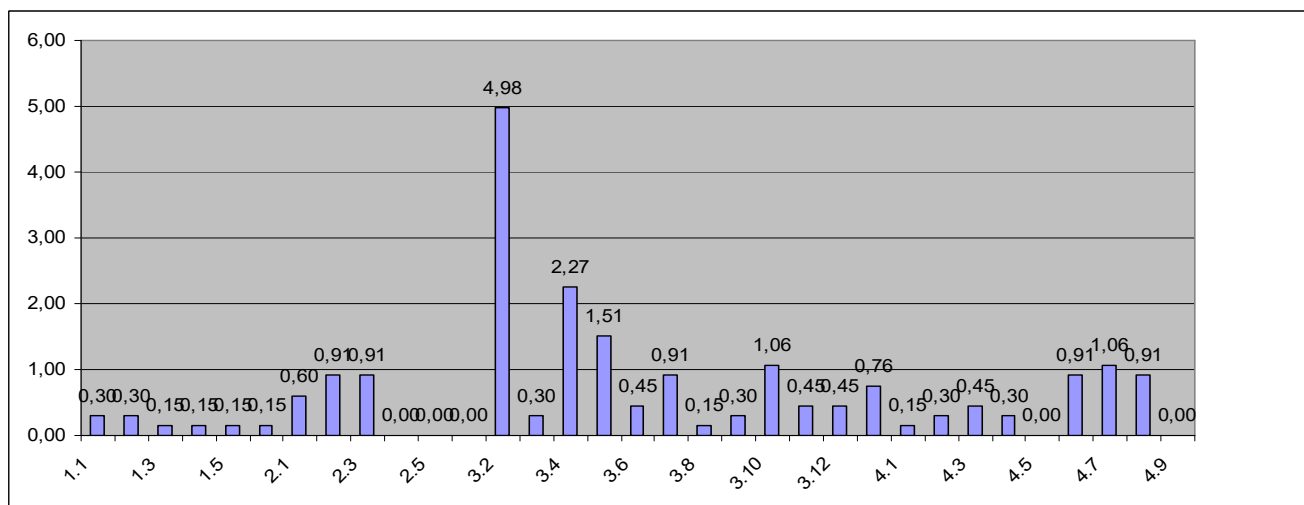
<p>2.3. Realización de programas o potenciación de recursos de apoyo psicológico, educativo y social que favorezcan la integración de alumnos con necesidades educativas especiales o con problemas de adaptación o de rendimiento debido a determinadas características personales o sociales.</p> <p>2.4. Colaboración y solicitud a la administración competente de una ampliación de la oferta formativa para favorecer la inserción educativa y la capacitación profesional de los y las adolescentes.</p> <p>2.5. Potenciación de acciones de la comunidad educativa que tengan como objetivo la reflexión y planteamiento de alternativas en relación con temas como el fracaso escolar o las necesidades educativas específicas de determinados grupos de población.</p>
<p>Objetivo a desarrollar: 3. Impulsar una educación que contribuya a la formación integral de niños y niñas.</p>
<p>Resultados obtenidos</p>
<p>3.1. Colaboración en la formación específica del profesorado, familias y otras personas que se relacionen con la infancia y adolescencia, teniendo presente el papel que desempeñan como transmisores de modelos educativos.</p> <p>3.2. Promoción de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el desarrollo psicoafectivo y la autonomía de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>3.3. Potenciación de la orientación escolar y sobre itinerarios educativos y salidas profesionales.</p> <p>3.4. Realización de proyectos educativos que, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura, religión o discapacidad, estimulen comportamientos y actitudes positivas para la convivencia, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad y la participación activa.</p> <p>3.5. Promoción de actuaciones educativas dirigidas al establecimiento de hábitos saludables (educación afectivo sexual, prevención del tabaquismo y del consumo de drogas, alimentación adecuada, fomento de la actividad física, ocio positivo, espíritu crítico ante el consumismo...).</p> <p>3.6. Fomento del hábito de la lectura a través de actividades de animación lectora y potenciando proyectos dirigidos al uso y disfrute de la biblioteca de aula y/o de centro.</p> <p>3.7. Impulso del desarrollo de programas educativos de respeto al medio ambiente y de la importancia de un desarrollo sostenible.</p> <p>3.8. Potenciación de la realización de programas de educación y seguridad vial.</p> <p>3.9. Impulso de programas de seguridad y autoprotección infantil.</p> <p>3.10. Estimulación del interés de la infancia y la adolescencia por la cultura, proporcionando a los centros escolares la posibilidad de desarrollo de distintas actividades relacionadas con el teatro, la danza, el cine, la música o la literatura.</p> <p>3.11. Potenciación de la realización de proyectos educativos innovadores dirigidos a la mejora de la calidad de la enseñanza.</p> <p>3.12. Prestación de especial atención al uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>3.13. Impulso de la realización de programas de apoyo psicopedagógico dirigidos a mejorar las competencias y las destrezas instrumentales de los niños y niñas de primaria.</p>

Objetivo a desarrollar: 4. Favorecer y potenciar la participación de las familias y el municipio en el desarrollo de la educación dentro de los centros escolares y promover, al mismo tiempo, que los centros escolares se abran a su entorno.
Resultados obtenidos
<p>4.1. Apoyo al papel de los representantes municipales y de padres/madres en los Consejos Escolares de los centros.</p> <p>4.2. Potenciación del papel de las asociaciones de padres y madres (AMPAS) de los centros educativos.</p> <p>4.3. Promoción de la participación activa de niños, niñas y adolescentes dentro de los centros educativos.</p> <p>4.4. Que el Consejo Sectorial de Educación Municipal de un referente para la detección de necesidades y elaboración de propuestas en materia educativa.</p> <p>4.5. Apoyo de los proyectos que fomenten la cooperación y el clima adecuado entre los miembros de la comunidad educativa, implicando cada vez más a padres y madres en las distintas acciones que se lleven a cabo.</p> <p>4.6. Dar a conocer los recursos municipales y hacerlos llegar de una forma estructurada y coordinada tanto a las AMPAS, como al profesorado, para que puedan informar a las familias de las alternativas existentes en el municipio.</p> <p>4.7. Fomento del desarrollo dentro de los centros escolares de programas de conocimiento del municipio y de las posibilidades que ofrece en materia de infancia.</p> <p>4.8. Identificación y apropiación de la identidad socio-cultural de los menores como ciudadanos de su municipio, implicándoles en la protección y defensa del patrimonio tanto cultural como natural.</p> <p>4.9. Ofrecimiento de asesoramiento psicopedagógico a los centros educativos.</p>

Representación gráfica de los porcentajes obtenidos por objetivos, dentro del Área de Educación.



Representación gráfica de los porcentajes de las actuaciones y programas realizados para conseguir los objetivos dentro del Área de Educación, diferenciados por resultados obtenidos, dentro de cada uno de los objetivos.



2.3.4 TIEMPO LIBRE (OCIO, CULTURA Y DEPORTE)

El tiempo libre es un factor muy importante para el desarrollo personal y social del niño. La *Convención de los Derechos del Niño* reconoce el “derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes” (art. 31.1.).

Para que los menores puedan ejercer este derecho es necesario que se les proporcionen las oportunidades apropiadas para poder participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento (art. 31.2.).

4. TIEMPO LIBRE (OCIO, CULTURA Y DEPORTE)	Objetivo general: Promover que la educación contribuya a la formación integral de la persona, potenciando un sistema educativo formal de calidad adecuado a las necesidades diversas de los menores complementándolo con acciones educativas en contextos no formales.
Objetivo a desarrollar: 1. Realizar una oferta e información adecuadas de las actividades relacionadas con el disfrute positivo del tiempo libre dirigidas a la infancia.	
Resultados obtenidos	
<p>1.1. Recogida y respuesta a las necesidades e intereses que en materia de tiempo libre presenta la infancia de nuestro municipio, favoreciendo la participación activa de los menores en el diseño y evaluación de las actividades de ocio, cultura y deportes dirigidas a ellos.</p> <p>1.2. Planificación, coordinación e información de forma adecuada de toda la oferta municipal en materia de tiempo libre que se dirija a la infancia y adolescencia.</p> <p>1.3. Mejora de la difusión de las alternativas para el tiempo libre, tanto de la oferta municipal como la de otras asociaciones y entidades culturales preocupadas por el bienestar de la infancia, prestando especial atención a que esta información llegue también a los sectores más desfavorecidos o necesitados.</p> <p>1.4. Establecimiento de centros de referencia donde los menores y sus familias puedan informarse de las actividades y recursos destinados a ellos.</p>	
Objetivo a desarrollar: 2. Fomentar la participación de la población infantil en las actividades de tiempo libre, teniendo presente la posibilidad de disfrutar de ellas junto a sus familias.	
Resultados obtenidos	
<p>2.1. Sensibilización a padres y madres de la importancia que para sus hijos e hijas tiene el poder disfrutar de forma adecuada del tiempo libre.</p> <p>2.2. Ofrecimiento y consolidación de diversas propuestas de actividades municipales de ocio, cultura y deportes adecuadas a los menores para que puedan elegir entre ellas, intentando que los precios no sean un factor determinante en las posibilidades de participación.</p> <p>2.3. Potenciación de actividades de tiempo libre que permitan la participación conjunta de padres y madres con sus hijos e hijas, teniendo también presentes a los abuelos cuando ello sea</p>	

posible.

2.4. Establecimiento de centros de referencia para la infancia que se conviertan en un recurso al que puedan acudir a disfrutar en su tiempo libre de las actividades propuestas.

2.5. Adecuación y creación de parques, junto con otros espacios de diversión pensados para la infancia, que favorezcan el juego, la relación y el encuentro.

2.6. Organización de actividades lúdicas, culturales y deportivas por barrios, tanto en la calle como en centros socioculturales u otros locales, teniendo además en cuenta la optimización de las instalaciones escolares.

2.7. Apoyo a movimientos, asociaciones y entidades que tengan como objetivo fundamental la promoción o colaboración en actividades relacionadas con el disfrute positivo del tiempo libre.

Objetivo a desarrollar: 3. Favorecer el desarrollo personal y social a través del ocio, la cultura y el deporte.

Resultados obtenidos

3.1. Fomento de un uso responsable del tiempo libre que favorezca la autonomía personal y la relación con los demás, convirtiéndose en una alternativa positiva a hábitos inadecuados como el consumo de drogas, el sedentarismo, la utilización inapropiada de las tecnologías de la información y comunicación (videojuegos, ordenadores, Internet y sus redes sociales, el móvil, la televisión...), el consumismo u otros hábitos no saludables.

3.2. Desarrollo de las posibilidades que ofrece el tiempo libre para educar en valores como la convivencia, tolerancia, igualdad, solidaridad y los derechos de los demás, partiendo de la no discriminación en función del sexo, raza, cultura o religión.

3.3. Que el tiempo libre sea un recurso idóneo para compensar dificultades y desigualdades, contemplando actuaciones específicas dirigidas a facilitar la integración social y el desarrollo de los menores en situaciones o con necesidades especiales.

3.4. Promoción de prácticas saludables a través del deporte y la actividad física, incluyendo la valoración de la condición físico-deportiva y la realización de programas específicos para el desarrollo de las aptitudes físicas básicas. Promover la práctica activa del deporte en oposición a su consumo de forma pasiva.

3.5. Fomento del hábito de la lectura en el tiempo libre a través de actividades de animación y/o promoción de la lectura, así como de las posibilidades que ofrecen las bibliotecas municipales.

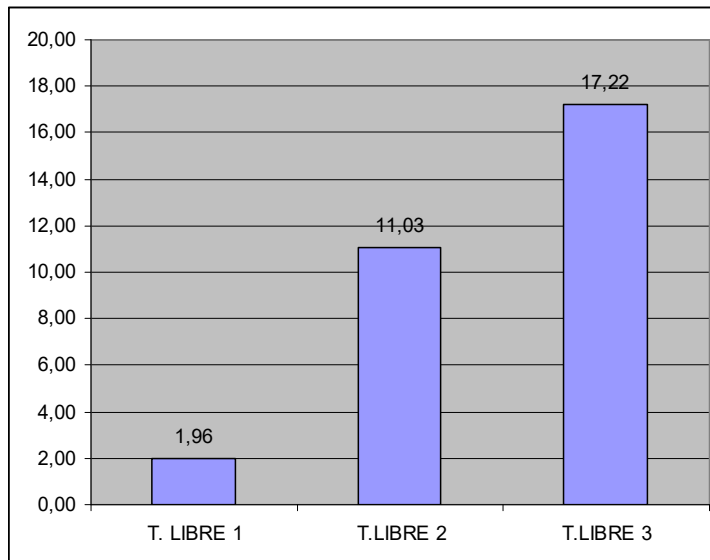
3.6. Estímulo el gusto por las distintas manifestaciones culturales junto con el desarrollo de la capacidad de crítica y de elección.

3.7. Fomento del desarrollo de la creatividad y la expresión artística.

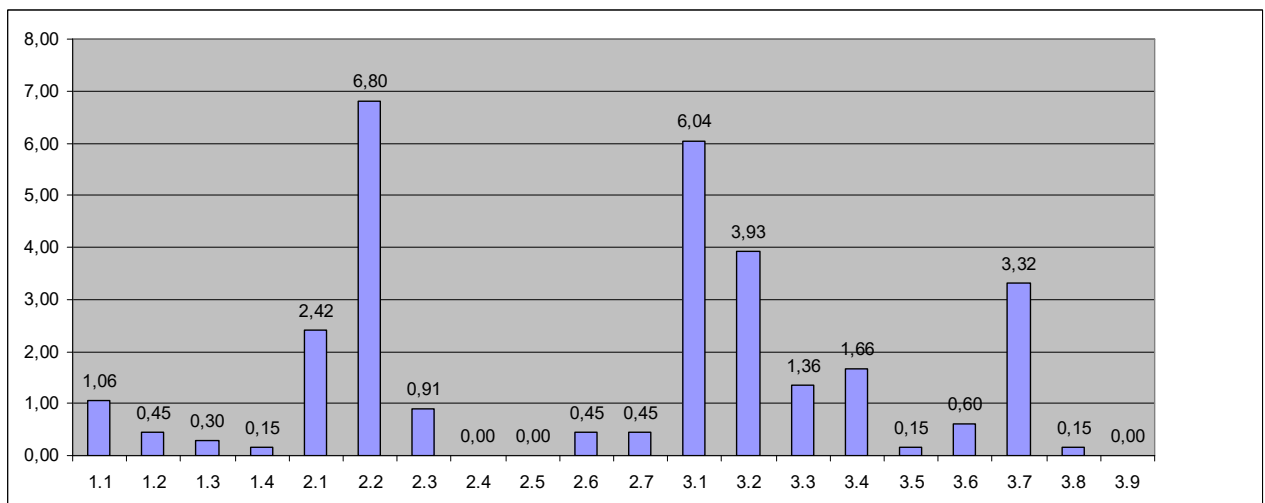
3.8. Desarrollo de la responsabilidad en el cuidado y disfrute de la naturaleza y el medio ambiente.

3.9. Potenciación del intercambio cultural y el conocimiento de otros pueblos, comunidades y países.

Representación gráfica de los porcentajes obtenidos por objetivos, dentro del Área de Tiempo Libre (ocio, cultura y deporte).



Representación gráfica de los porcentajes de las actuaciones y programas realizados para conseguir los objetivos dentro del Área de Tiempo Libre (ocio, cultura y deporte) , diferenciados por resultados obtenidos, dentro de cada uno de los objetivos.



2.3.5 ÁREA DE PARTICIPACIÓN

Considerar al niño como ciudadano de pleno derecho supone garantizarle el derecho de expresar su opinión y a que esta sea tenida en cuenta en función de la edad y madurez del niño (art.12). Esto implica crear las condiciones adecuadas para que el niño desarrolle un juicio propio mediante el ejercicio de su derecho a buscar, recibir, difundir y compartir información, siempre que con ello no se menoscabe el derecho de otros (art.13). Habrá de tenerse presente el papel que juegan los medios de comunicación social en proporcionar el acceso a una información adecuada al menor (art. 17).

Se trata de favorecer el derecho a la libertad de expresión del menor, respetando su libertad de pensamiento, conciencia, religión y cultura (art.14), reconociéndole su derecho a poder relacionarse con otros menores (art. 15) y poder hacer llegar sus opiniones.

La participación infantil forma parte de los requisitos que se deben dar para lograr una *Ciudad Amiga de la Infancia*³, ya que en ella se debe garantizar “el derecho de cualquier joven ciudadano a influir sobre las decisiones que se tomen en su localidad, a expresar su opinión sobre la localidad que quiere, a participar en su familia, comunidad y en la vida social...”

5. PARTICIPACIÓN	Objetivo general: Garantizar la participación de los menores en todos los ámbitos sociales como ciudadanos de pleno derecho.
------------------	--

Objetivo a desarrollar: 1. Favorecer la participación social de la infancia.
Resultados obtenidos
<p>1.1. Realización de campañas de difusión y sensibilización para la potenciación de la participación social de la población en general y de los menores en particular, contando con las posibilidades que ofrecen los distintos contextos en que el niño se desenvuelve.</p> <p>1.2. Ampliación de la población objetivo a la que se dirigen los programas y actividades de participación.</p> <p>1.3. Diseño de actividades que permitan el desarrollo en los menores de los requisitos necesarios para llevar a cabo la participación y que fomenten la responsabilidad social de la infancia.</p> <p>1.4. Establecimiento de espacios específicos para la infancia en los medios de comunicación local.</p> <p>1.5. Estudio de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>1.6. Constitución de la Comisión de Participación dentro del Consejo Local de Atención a la Infancia y Adolescencia.</p>
Objetivo a desarrollar: 2. Potenciar las formas de participación infantil.
Resultados obtenidos
<p>2.1. Valoración para potenciación o, en su caso, modificación de los modelos y métodos de participación social infantil existentes.</p> <p>2.2. Difusión de las opiniones y propuestas elaboradas por los menores implicados en actividades de participación social.</p> <p>2.3. Adquisición de un compromiso de escucha y valoración de las propuestas por parte de los representantes municipales.</p> <p>2.4. Fomento de las actividades y espacios de encuentro que posibiliten distintas formas de</p>

³ Becedóniz, C y Aranda, G.(2009): *Pongamos a la infancia en la agenda política local. Manual básico para responsables políticos municipales*. UNICEF Comité Español

participación.

2.5. Potenciación del conocimiento de la Administración Local y sus líneas de contacto y participación entre los niños y niñas.

2.6. Ofrecimiento de programas de formación dirigidos a padres y madres para que desde las familias se potencien actitudes participativas.

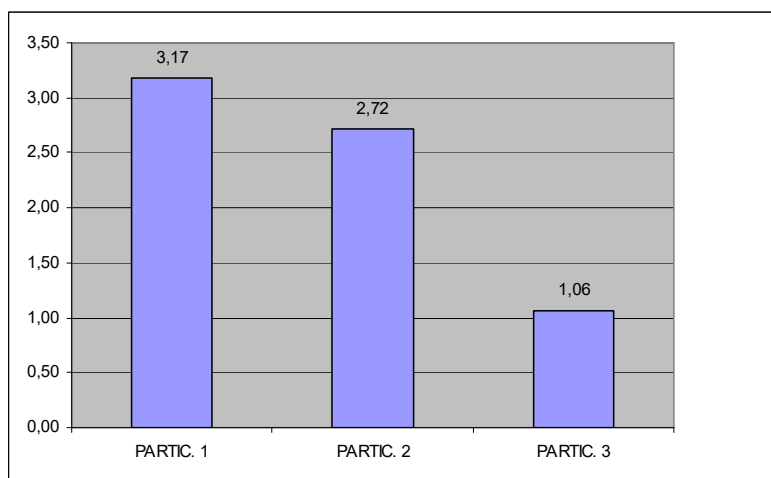
Objetivo a desarrollar: 3. Incluir a la infancia como población de consulta y de expresión de opiniones en las tomas de decisión sobre aspectos relevantes o que les afecten especialmente.

Resultados obtenidos

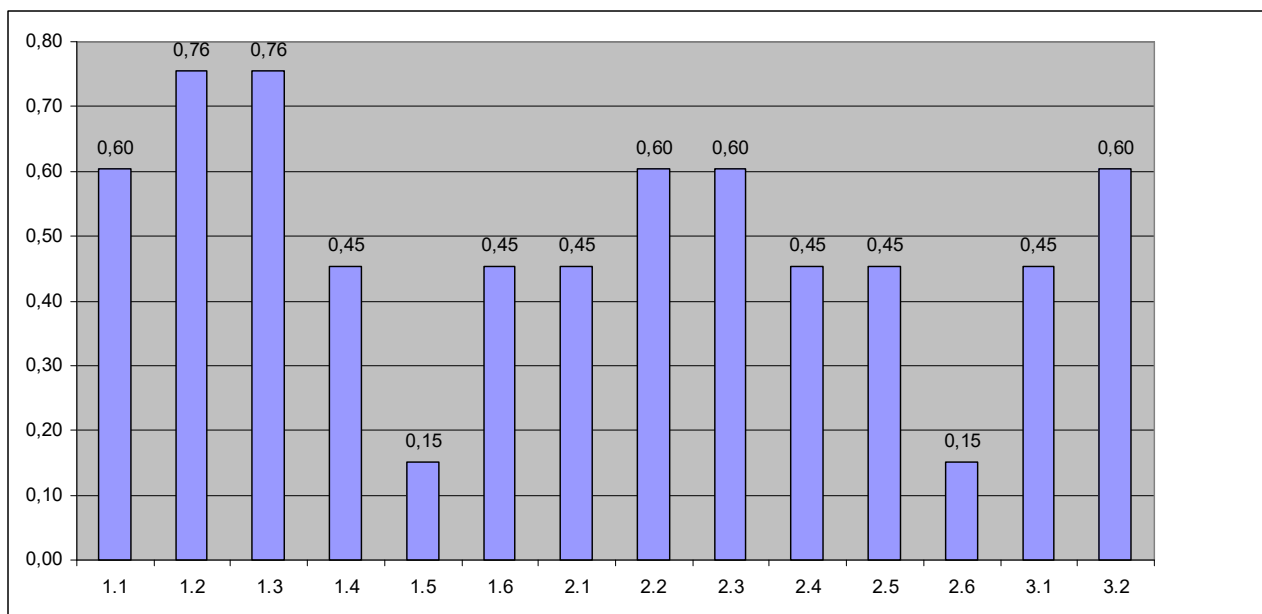
3.1. Adaptación de los modelos de participación establecidos en los Planes de Acción Municipales así como los que permiten la aplicación de la Agenda 21 Local.

3.2. Contemplación de la consulta a los menores tanto dentro de las actuaciones municipales dirigidas a la infancia como sobre aquellas decisiones de carácter municipal que les incumban directamente, contando para ello con la colaboración de colegios, institutos, asociaciones, etc.

Representación gráfica de los porcentajes obtenidos por objetivos, dentro del Área de Participación.



Representación gráfica de los porcentajes de las actuaciones y programas realizados para conseguir los objetivos dentro del Área de Participación, diferenciados por resultados obtenidos, dentro de cada uno de los objetivos.



2.3.6 CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

En el Preámbulo de la *Convención sobre los Derechos del Niño* se señala que para que el niño pueda ser un ciudadano de pleno derecho es necesario que sea educado “en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad”. Ya se ha señalado anteriormente que en la *Convención* se recoge, dentro de los objetivos de la educación, el preparar al niño para una vida adulta activa, el inculcarle el respeto de los derechos humanos y del medio ambiente, el respeto por los valores culturales y nacionales propios y de otras civilizaciones (art. 29).

Por otra parte, también se reconoce en este Preámbulo “la importancia de la cooperación internacional para el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños en todos los países, en particular en los países en desarrollo”

En los objetivos y líneas de actuación del resto de las áreas se contempla este enfoque de educación para la ciudadanía, recogiendo dentro de esta área de convivencia aquello que tiene un carácter más específico.

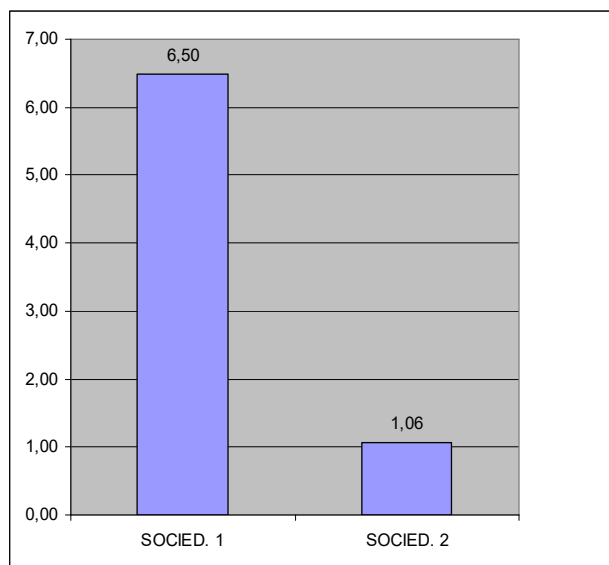
6. CONVIVENCIA EN SOCIEDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	Objetivo general: Desarrollar en los menores una conciencia ciudadana para una convivencia igualitaria en la diversidad y un sentimiento de solidaridad con la infancia de otros países.
--	--

Objetivo a desarrollar: 1. Fomentar entre los menores una relación normalizada en la que no aparezcan conductas de rechazo en función de las diferencias de edad, cultura, género, nivel socio-económico, estado de salud, capacidad, etc., desarrollando programas que favorezcan el trato igualitario, la solidaridad y la tolerancia.
Resultados obtenidos
<p>1.1. Favorecer la realización de programas de educación en valores dentro de los distintos ámbitos en que se desenvuelve el menor (familia, escuela y sociedad).</p> <p>1.2. Facilitación de la adquisición de habilidades sociales y de resolución de conflictos, promoviendo también alternativas como las figuras del compañero-tutor, del agente tutor o de otras formas de mediación dentro del contexto escolar.</p> <p>1.3. Promoción de la coeducación, evitando acciones y discursos que supongan desigualdades de género.</p> <p>1.4. Favorecer la convivencia igualitaria entre menores con algún tipo de discapacidad o enfermedad y el resto de la población, incluyendo el diseñar actividades que tengan en cuenta estas características específicas para potenciar la integración</p> <p>1.5. Potenciación de actuaciones dirigidas a evitar la marginación del menor por motivos socio-económicos.</p> <p>1.6. Promoción de la aceptación de las diferentes culturas evitando el rechazo entre los menores y favoreciendo la convivencia intercultural en centros y espacios públicos.</p> <p>1.7. Impulso de programas de formación dirigidos a madres y padres para que desde las familias se potencien actitudes integradoras y no excluyentes hacia los niños y niñas de otras culturas, religiones, situación social o económica.</p> <p>1.8. Apoyo la convivencia intergeneracional mediante actuaciones que favorezcan la relación y el enriquecimiento mutuo entre las diferentes generaciones, haciendo presente el importante papel que desempeñan los mayores en la sociedad actual en la atención a los menores.</p> <p>1.9. Creación de un observatorio, u otras formas de seguimiento, para garantizar la convivencia igualitaria, permaneciendo atento a las manifestaciones de discriminación o de violencia que se puedan producir dentro de nuestro entorno.</p>
Objetivo a desarrollar: 2. Promover acciones que favorezcan la sensibilización social sobre los derechos del niño y la solidaridad con menores de otros países que viven situaciones de conflicto y de no reconocimiento de sus derechos.
Resultados obtenidos
<p>2.1. Sensibilización de toda la población sobre los derechos del niño, implicando en esta tarea a la comunidad educativa y colaborando con organizaciones que trabajan por los derechos de la infancia.</p> <p>2.2. Contar con partidas presupuestarias destinadas a la infancia dentro del ámbito de la co-</p>

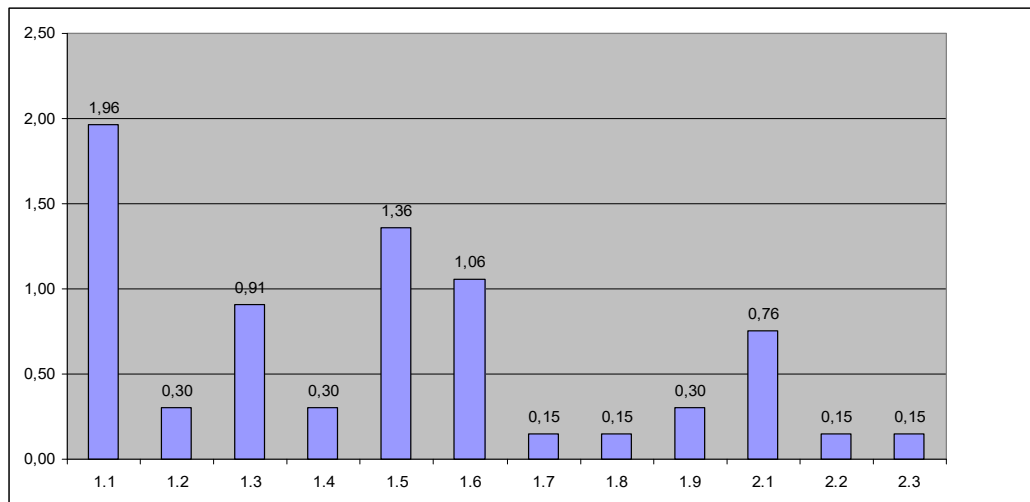
operación al desarrollo y de ayuda en emergencias.

2.3. Establecimiento de programas de colaboración y compromiso con los derechos del niño, no solo a nivel local o nacional, sino también internacional, teniendo como meta contribuir a mejorar la situación de la infancia en el mundo.

Representación gráfica de los porcentajes obtenidos por objetivos, dentro del Área de Convivencia en Sociedad y Cooperación para el Desarrollo.



Representación gráfica de los porcentajes de las actuaciones y programas realizados para conseguir los objetivos dentro del Área de Convivencia en Sociedad y Cooperación para el Desarrollo, diferenciados por resultados obtenidos, dentro de cada uno de los objetivos.



2.3.7 ÁREA DE CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE

En una *Ciudad Amiga de la Infancia*, además de lo señalado dentro del apartado de participación infantil, hay que tener en cuenta las características físicas y medioambientales que garanticen el derecho del niño a “pasear seguro en las calles en las que vive, encontrarse con sus amigos y jugar, tener espacios verdes para plantas y animales, vivir en un ambiente no contaminado, participar en eventos sociales y culturales, ser un ciudadano igual a los demás, con acceso a cualquier servicio, independientemente de su origen étnico, religión, nivel económico, género o discapacidad (Becedóniz y Aranda, 2009).

Una ciudad pensada para la infancia supone que en ella se den las condiciones que posibiliten el bienestar del niño, promoviéndose y respetando sus derechos. Con este fin, UNICEF pone en marcha a nivel mundial la iniciativa de *Ciudades Amigas de la Infancia*, que pretende promover la mayor calidad de vida para todos los ciudadanos mediante “la promoción de la aplicación de la *Convención sobre los Derechos del Niño* en aquel nivel que mayor impacto tiene sobre las vidas de los niños y niñas: el municipio.”⁴

7. ÁREA DE CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo general: Lograr que el medio ambiente en que se encuentra el niño sea el lugar más adecuado para su desarrollo como persona y para alcanzar el mayor bienestar posible.

Objetivo a desarrollar: 1. Llevar a cabo un diseño urbanístico e infraestructuras que tengan en cuenta las necesidades de la infancia, posibilitando una buena accesibilidad y movilidad.

Resultados obtenidos

⁴*Indicadores municipales de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Una herramienta para la elaboración de informes de situación de la infancia en el ámbito local español.* UNICEF Comité Español e Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA) (2009)

- 1.1. Garantía de que los servicios esenciales que corresponden a un municipio de las características de San Sebastián de los Reyes y son indispensables para cubrir las necesidades básicas infantiles.
- 1.2. Inclusión en los Centros de Barrio, según se creen en función de las necesidades ciudadanas, espacios, materiales y actividades que tengan presente a la infancia.
- 1.3. Aumento del número de centros municipales y espacios donde se puedan desarrollar actividades dirigidas a la infancia.
- 1.4. Ampliación o construcción y mantenimiento de zonas deportivas, espacios de juego libre y parques y jardines en distintos puntos del municipio según los núcleos de población, contando con la posibilidad de uso de los centros escolares y teniendo presente la utilización intergeneracional de diversos espacios.
- 1.5. Revisión o incorporación de nuevo mobiliario urbano u otros elementos adecuados para la infancia.
- 1.6. Eliminación de barreras arquitectónicas y adaptación de las infraestructuras existentes para facilitar la movilidad y autonomía de la población infantil.
- 1.7. Proyección de actuaciones de mejora de la movilidad contando con las necesidades de la infancia, incluyendo la protección de la integridad física de los menores y reforzando la seguridad de los itinerarios de salida de los Centros Escolares y de otras zonas frecuentadas por ellos.
- 1.8. Establecimiento de planes para procurar viviendas con dimensiones y condiciones de salubridad adecuadas para un desarrollo saludable de la infancia, teniendo también presente las necesidades por motivo de discapacidad.
- 1.9. Tener presente en los nuevos desarrollos urbanísticos a la infancia, completando la creación de viviendas con las infraestructuras y dotaciones necesarias para favorecer la movilidad, autonomía y bienestar de los menores.
- 1.10. Planificación bajo criterios de sostenibilidad el aumento de viviendas y automóviles diseñando y creando calzadas, nuevos accesos y rutas alternativas para el tráfico actual y futuro que promuevan el transporte público, adecuándolo a las necesidades de la infancia.
- 1.11. Diseñar adecuadamente las nuevas rutas de acceso a los núcleos residenciales para evitar atascos en zonas próximas a parques, colegios y viviendas.
- 1.12. Diseño de los espacios libres y las infraestructuras viarias de forma que las zonas infantiles queden alejadas de posibles áreas de contaminación ambiental.
- 1.13. Dar oportunidad a que los menores puedan hacer llegar su opinión sobre el diseño de la ciudad y sus elementos y sobre aquellos aspectos más próximos a ellos.

Objetivo a desarrollar: 2. Desarrollar una ciudad educadora, saludable, ecológica, comprometida y respetuosa con su entorno, en la que se promueva el desarrollo sostenible

Resultados obtenidos

- 2.1. Tener presente las distintas acciones necesarias para construir una ciudad saludable y educadora, que contemple las acciones recogidas dentro de la Agenda 21 Local y la coordinación de los distintos Planes de Acción de las diferentes Delegaciones municipales.
- 2.2. Fomento la identidad ciudadana de los menores, haciendo que se sientan parte del desarrollo social y cultural de su ciudad y que conozcan, respeten y cuiden su patrimonio tanto cul-

tural como natural.

2.3. Creación, ampliación y mantenimiento de zonas verdes teniendo presentes las necesidades de la infancia y favoreciendo el uso conjunto intergeneracional.

2.4. Estudio del interés de ampliar la red de carril-bici y establecer los aparcamientos para bicicletas necesarios, considerando las características de las distintas zonas del municipio para obrar en consecuencia.

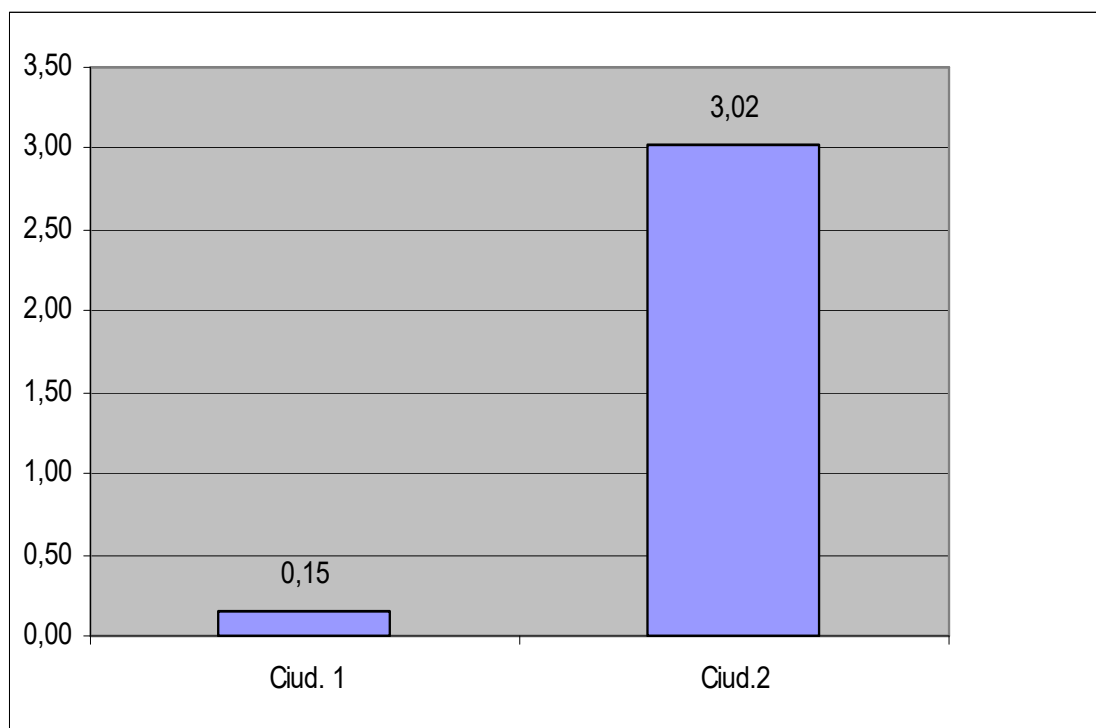
2.5. Potenciación del uso del transporte público, educando en su uso y contando con las posibilidades que ofrece para el acceso tanto a los distintos puntos del municipio, como fuera de él.

2.6. Garantía de la limpieza de los espacios urbanos, con especial atención a los parques y zonas de recreo infantil.

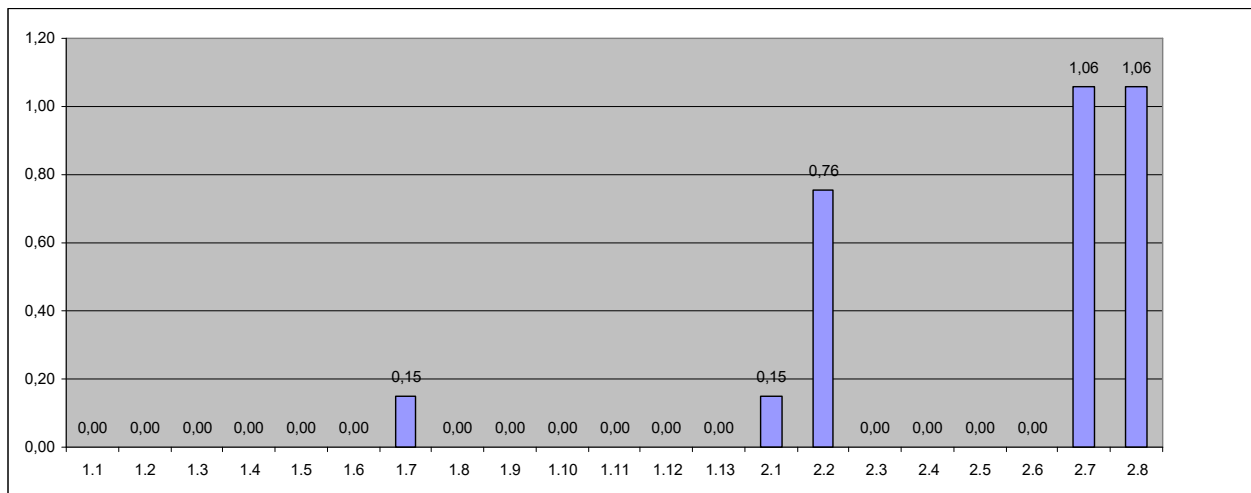
2.7. Impartición de programas, actividades y campañas de sensibilización en educación ambiental, ecología, desarrollo sostenible y, en definitiva, en las diferentes acciones que incidan positivamente sobre el medio ambiente.

2.8. Potenciación los recursos de educación ambiental, como herramientas fundamentales para la educación de niños y niñas en el conocimiento de los espacios naturales de San Sebastián de los Reyes y su riqueza, y fomentar así el respeto al medio ambiente.

Representación gráfica de los porcentajes obtenidos por objetivos, dentro del Área de Ciudad y Medio Ambiente.



Representación gráfica de los porcentajes de las actuaciones y programas realizados para conseguir los objetivos dentro de Área de Ciudad y Medio Ambiente, diferenciados por resultados obtenidos, dentro de cada uno de los objetivos.



Las tablas y datos presentados, así como la metodología seguida, pretenden ser una guía para avanzar en la discusión sobre la relevancia y distribución de las acciones realizadas en función de los objetivos y resultados esperados con la aplicación de la Estrategia de Infancia. Se trata de sentar las bases para dinamizar la coordinación interna entre las diferentes Delegaciones municipales y tener una panorámica sobre en qué aspectos es necesario incidir por no estar recibiendo la suficiente atención.

En el apartado 4 de este Informe de Evaluación, presentaremos algunas de las consideraciones que se pueden extraer de esta valoración sobre cómo se relacionan las diferentes actuaciones del conjunto de las Secciones con la hoja de ruta que supone la Estrategia de Infancia. A su vez, también en ese mismo apartado, se presentaran los ajustes y propuestas de mejora para avanzar en los objetivos que emanan de una política municipal anclada en los principios rectores derivados de la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño.

3 PRESUPUESTO ASIGNADO A LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE INFANCIA

Para iniciar este apartado, señalar lo primero de todo, que lo que se pretende mostrar es como el presupuesto destinado a las distintas actividades de infancia figura de manera transversal dentro de los presupuestos de las distintas Áreas o Secciones municipales.

Otro objetivo que se persigue es contar con unos valores de referencia que permitan hacer un seguimiento de la evolución de este presupuesto durante el periodo 2014-2018 en relación con las líneas de actuación establecidas desde la Estrategia de Infancia.

Se presentan los capítulos de gasto de aquellas Secciones que en su presupuesto contemplan de forma específica su aplicación a alguna acción relacionada con la infancia. Se excluyen, por ello algunas áreas como Policía Local (salvo en lo que hace referencia a Educación vial y al grupo de agentes tutores y menores) y Protección civil, o Delegaciones como Urbanismo, Vivienda, Obras y Servicios, cuya actuación también repercute en la calidad de vida de los menores. Tampoco aparecen otras Delegaciones que hacen posible o facilitan el trabajo interno de la organización para poder llevar a cabo la política municipal dirigida al conjunto de ciudadanos del municipio (p. ej. Recursos Humanos, Organización y Calidad, Contratación, Patrimonio o Economía y Hacienda).

En las siguientes tablas, recogemos el presupuesto de gasto tomando como referencia el año 2014, para poder comparar su evolución con la aplicación de la Estrategia Municipal de Infancia durante el periodo 2014-2018.

El presupuesto de 2016 hasta la actualidad se ha ido prorrogando, lo que hace que tenga que llevarse un ajuste presupuestario que no permite incluir nuevos gastos y que, por lo que se refiere a Infancia, se ejecute todo el presupuesto asignado e incluso, en ocasiones, con dificultad para poder cubrir todas las actuaciones puestas en marcha y que su propio funcionamiento hace que vayan desarrollándose y creando nuevas necesidades a nivel presupuestario. El presupuesto del 2015 supone un punto intermedio que puede aportar información adicional.

En las tablas que a continuación se presentan, se comienza incluyendo el capítulo 2 de gastos corrientes en bienes y servicios dedicados a actividades dirigidas a la infancia dentro de las diferentes Delegaciones municipales. A continuación, pasa a reflejarse los gastos relacionados con el capítulo 4 de transferencias y subvenciones a terceros. Tanto en un caso como en otro se incluye una primera columna con el porcentaje del presupuesto de gasto que dentro de los distintos subprogramas y acciones se destina a infancia del total del presupuesto asignado para ese concepto. La cuantía recogida en las siguientes columnas es la obtenida una vez aplicado el porcentaje correspondiente, lo que muestra el presupuesto de gasto asignado para llevar a cabo las diferentes acciones que en materia de infancia realiza cada Sección.

Una última columna permite conocer el incremento porcentual del presupuesto comparando la línea base establecida en 2014 respecto al vigente actualmente para 2018. Cuando en esa misma columna aparece "Se incorpora a EMI" se hace referencia a que ese programa o bien antes no se realizaba o no se había incluido hasta ahora dentro de los informes de seguimiento de la Estrategia Municipal de Infancia.

CAPÍTULO 2 (GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS):

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018
ARTES ESCÉNICAS	Programación del TAM	Programación Artes Escénicas	25,19	29.197	29.197	63.284	116,75
		Asistencia técnica de espectáculos	38,83	104.587	104.587	75.341	-27,96
		Prestación del servicio de sala					
		Servicio de venta telemática de entradas					
TOTAL			133.784	133.784	138.625	3,62	
BIBLIOTECAS	Animación a la lectura	Semana del libro	50	3.605	3.605	5.500	52,57
		Los jueves del cuento	100	5.150	5.150	10.000	94,17
		Concurso carta Reyes Magos	100	309	309	300	-2,91
		Apertura Biblioteca Central sábados	30	12.674	12.674	10.085	-20,43
		TOTAL			21.738	21.738	25.885
CONSUMO. OMIC	Campañas informativas en materia de consumo	Publicidad, díptico y cartel de Navidad	100	5.475	5.475	5.475	0
		Estudios y trabajos técnicos	50	2.060	2.060	2.060	0
		TOTAL			7.535	7.535	7.535

Sección – Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018
CULTURA-UNIV. POPULAR	Centro de estudios tradicionales-Museo Etnográfico	Museo urbano	40	200	200	200	0
		Gigantes y cabezudos	100			500	Se incorpora a EMI
		Muestra de música y baile / Feria de la cultura tradicional	25	2.981	2.981		-100
	Veranos culturales	Titirisanse	100	12.066	12.066	12.066	0
		Música en el patio	25			825	Se incorpora a EMI
		Cine de verano	50			1.500	Se incorpora a EMI
		Música en la calle	40			1.200	Se incorpora a EMI
	Sanse ciudad de la poesía	PoesÍES	100		2.575	2.575	0
		Día mundial de la Poesía	15		277	277	0
		Poesía en la calle	15			155	Se incorpora a EMI
TOTAL			15.247	18.099	19.298	26,57	

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018
Deportes	Competiciones	Desplazamientos deporte infantil	5,75	106,61	106,61	106,61	0
		Arbitraje Juegos Municipales (Federaciones sin convenio y deportes individuales)	42,80	4.331,36	4.331,36	5.842,20	34,88
		Gestión y arbitrajes de Clubes y Federaciones con convenio	41,34	6.244,82	6.244,82	6.767,36	8,37
	TOTAL			10.682,79	10.682,79	12.716,17	19,03
Desarrollo local y empleo	Talleres de resolución de conflictos y trabajo en equipo	Talleres de resolución de conflictos y trabajo en equipo	100	12.360	12.360	12.360	0
		TOTAL			12.360	12.360	12.360

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) para infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018	
Educación	Unidad de Planificación y Gestión Educativa	Escolarización	100	189.900	189.900	215.000	13,22	
	Camino Escolar Seguro	Camino Escolar Seguro, tutor, voluntario	100	1.030	1.030	1.030	0	
	E.I. "La Locomotora"	E.I. "La Locomotora"	100	190.550	190.550	190.550	0	
	E.I. "Las Cumbres"	E.I. "Las Cumbres"	100	164.674	164.674	164.674	0	
	E.I. "Sanserito"	E.I. "Sanserito"	100	289.781	289.781	289.781	0	
	Unidad de Programas Educativos y Psicológicos	Orientación Educativa		100	7.828	7.828	7.828	0
		Primeros del Cole		100	548.377	548.377	531.742	-3,03
		Actividades de ocio y tiempo libre en días no lectivos		100	31.231	31.231	38.491	23,25
		Comienza el verano		100	10.240	10.240	0 (se une a Tardes del cole)	-100
		Septiembre en Sanse		100	14.401	14.401	0 (se une a Tardes del cole)	-100
	Actividades: Planes de acción ambiental de las ecoescuelas	Actividades: Planes de acción ambiental de las ecoescuelas	100			200	Se incorpora a EMI	
	Tardes del cole	Tardes del cole	100	99.547	99.547	145.119	45,78	
	Talleres de resolución de conflictos y trabajo en equipo	Talleres de resolución de conflictos y trabajo en equipo	100			2.000	Se incorpora a EMI	
	Escuela Municipal de Música y Danza	Escuela Municipal de Música y Danza	66	250.942	250.942	249.481,40	-0,58	
TOTAL			1.798.501	1.798.501	1.835.896	2,08		

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a Infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018
Festejos	Fiestas Santísimo Cristo de los Remedios	Pirotecnia	50	9.116	9.116	9.116	0
		Espectáculos infantiles	100	5.047	5.047	5.200	3,03
		Espectáculos musicales calle	50	13.708	13.708	40.000	191,81
		Espectáculos anfiteatro municipal	20	2.630	2.630	26.000	888,52
	Fiestas de San Sebastián Mártir	Pirotecnia	50	2.060	2.060	1.525	-25,97
		Actuaciones musicales populares	50	1.133	1.133	950	-16,15
	Fiestas del 2 de mayo	Productos alimenticios	50	2.781	2.781	2.150	-22,69
	Fiestas de Navidad	Cabalgata Reyes Magos	100	52.782	52.782	54.050	2,40
		Cartero Real	100	2.112	2.112	7.200	240,91
		Concurso de Belenes	15	64,95	64,95	420	546,65
		Belén Monumental	100	1.672	1.672	9.300	456,22
	TOTAL				93.105	93.105	155.911

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018
Igualdad	Punto municipal contra la violencia de género	Apoyo psicológico a menores				Convenio CM y COP	
	Conciliación y corresponsabilidad	Campaña de gestión del tiempo	25	2.318	2.318	1.500	-35,29
	Promoción y sensibilización	Campaña 8 de marzo y 25 de noviembre	25	1.030	2.280	2.250	118,45
		Intervención con adolescentes	100			6.000	Se incorpora a EMI
	Convenio CM Aprendiendo en Igualdad	Talleres de intervención en primaria	100	9.270	4.270	0	-100
		Talleres de intervención en secundaria	100	9.270	9.270	0	-100
	Convenio CM Corresponsabilidad	Talleres de convivencia e igualdad	30	2.781	2.781	1.456,56	-47,62
	TOTAL			24.669	20.919	11.207	-54,57

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018
Infancia	Actividades estables de ocio infantil y familiar	Cine Infantil	100	2.340	2.340	0	-100
		Ludoteca familiar	100	5.507	5.507	8.514	54,60
		Pequeteca	100	1.117	1.117	3.173	184,06
		Diverteca	100	20.117	20.117	12.868	-36,03
		Diverteca fin de semana	100	4.595	4.595	5.885	28,07
		La Pequeplaza	100	3.639	3.639	2.639	-27,48
		Recréate	100			2.023	Se incorpora a EMI
	Actividades puntuales de ocio infantil y familiar	Halloween	100			4.981	Se incorpora a EMI
		Semana de la Infancia	100			15.126	Se incorpora a EMI
		Carnaval	100			1.664	Se incorpora a EMI
		Bienvenidas	100	1.159	1.159	1.361	17,43
		Actividades mes de julio	100	6.798	6.798	10.280	51,22
	Campamentos urbanos	Campamentos urbanos	100	2.060	122.060	122.060	5.825,24
	Actividades de mejora de programas dirigidos a la Infancia	Consejo Local de Atención a la Infancia Plan de Acción: 100 propuestas para la Infancia	100	23.244	23.244	Se redistribuye por las actividades puntuales	-100
	TOTAL				70.576	190.576	190.574

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Percentual (%) 2014 vs 2018
Juventud	Animación-Escuela de Animación	Coordinación pedagógica y dinamización Escuela Animación	70	62.440	62.440	46.760	2,30
		Cursos y Talleres	70			17.116,4	
		Actividades de ocio juvenil	70	5.730	5.730	3.430	-40,14
	Animación-Actividades abiertas	Hoguera de San Juan	70	1.082	1.082	1.082	0
	Centro de Información Juvenil	Agencia de Turismo para jóvenes	90	12.436	12.436	12.436	0
	Mediateca y Aula de estudio	Mediateca y Aula de estudio	30	8.581	8.581	5.754	-32,94
	Voluntariado	Voluntariado		0	0	0	Sin gasto
	Participación juvenil	Crea Sanse	100	4.953	4.953	2.630	-46,90
		Punto móvil	100	2.992	2.992	5.222	74,53
		Mesa de Participación Juvenil	85			2.825	Se incorpora a EMI
	Cesión de espacios	Locales de ensayo	10			2.782	Se incorpora a EMI
		Asistencia técnica Auditorio	30	3.708	3.708	2.723	-26,58
	TOTAL				101.921	101.921	102.758

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018
Medio Ambiente	Educación ambiental Centro de la Naturaleza	Educación ambiental	100	72.493	72.493	75.999	4,84
	Información y sensibilización ambiental	Huertos escolares	100	5.060	5.060	5.060	0
		Jornadas y eventos varios	25	4.143	4.143	1.216	-70,65
	Actividades, planes de acción ambiental de las ecoescuelas	Planes de acción ambiental de las ecoescuelas	100			1.348	Se incorpora a EMI
	TOTAL			81.696	81.696	83.623	2,36
Parques y jardines	Conservación y mantenimiento de parques y jardines	Conservación áreas juegos infantiles	100	125.285	125.285	125.285	0
		Conservación y mantenimiento de parques y jardines	50	1.774.686	1.851.683	2.082.957	17,37
	TOTAL			1.899.971	1.976.968	2.208.242	16,23
Policía Local	Educación Vial	Parque Educación Vial	100	3.090	3.090	3.090	0
	Camino Escolar Seguro	C.E.S., Tutor, Voluntario	100	3.090	3.090	3.090	0
	TOTAL			6.180	6.180	6.180	0

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018
Salud	Salud adolescente	Exámenes salud	100	258	258	258	0
		Educación para la salud	100	139	139	139	0
	Drogodependencias	Atención drogodependientes	100	320	320	320	0
		Prevención consumo drogas	100	257	257	257	0
	Desigualdades de salud	Promoción de la salud en población desfavorecida	100			515	Se incorpora a EMI
	Actividades diversas	Observatorio de la discapacidad	60	3.090	3.090	3.090	0
	Ciudades saludables	Desarrollo Plan Municipal de Salud	50	0	258	0	-100
	TOTAL			4064	4322	4579	12,67
Servicios Sociales	Mediación familiar y cívico-social	Mediación familiar	90	32.445	32.445	32.445	0
	Familia y convivencia	Intervención social con adolescentes en riesgo y/o conflicto social	100	41.200	41.200	41.200	0
	Personas en exclusión social	Personas en exclusión social	10	3.193		2.443	-23,49
	Tardes del cole	Tardes del cole	100	26.975	26.975	26.975	0
		TOTAL			103.813	100.620	103.063

CAPÍTULO 4 (TRANSFERENCIAS CORRIENTES):

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Percentual (%) 2014 vs 2018
Deportes	Gestión indirecta	Aportación gestión servicios deportivos	40	1.175.120	1.204.442	1.234.228	5,03
		Transferencias suministros La Viña	30	134.700	162.000	100.583	-25,33
	Transferencias y subvenciones a entidades deportivas	A.D. Fraimor	100	687.931	772.032	857.434	24,64
		Ajedrez V Centenario	86				
		Atletismo SSR	75				
		Baloncesto Zona Press	85				
		Balonmano SSR	84				
		C.D. Carranza	79				
		Futsal Sanse	100				
		Gimnasia rítmica SSR	100				
		Hockey complutense	78				
		Juventud Sanse	95				
		Tenis de mesa	65				
		Unión Ciclista SSR	100				

Deportes		Unión Deportiva SSR	94				
		C.D. Victoria	100				
		Voleibol Sanse	83				
		XV Sanse Rugby	74				
		Asociación Clubes ADCSSR	20				
		Ayudas libre concurrencia	25				
		Convenio IES Atenea	80				
		Convenio IES Julio Palacios	100				
		Actividades deportivas de carácter solidario	60				
	TOTAL			1.997.751	2.138.474	2.192.245	9,74
Desarrollo local y empleo	Transferencias	Subvenciones a la generación de empleo	10			7.000	Se incorpora a EMI
	TOTAL					7.000	Se incorpora a EMI
Educación	Fomento Gratuidad Educación Pública	Plan Fomento Gratuidad Educación Pública	100	100.000 (En 2015 pasan a Servicios Sociales)		50.000	-50
	TOTAL					50.000	-50

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018
Festejos	Transferencias	Subvención Cabalgata de Reyes	100	5.790	5.790	5.790	0
		Ayudas fiestas populares agosto (entidades de recinto ferial)	25	763	763	763	0
		Subvención fiestas populares agosto (peñas)	50	4.875	4.875	4.875	0
		Subvención Belén monumental (Asociación de Belenistas)	25	4.250	4.250	4.250	0
		Subvención actividades musicales (Banda Municipal de Música)	50	2.500	2.500	2.500	0
	TOTAL				18.178	18.178	18.178
Infancia	Mejora de los programas dirigidos a la Infancia	Cuota Red Local Infancia	100	600	600	600	0
	TOTAL			600	600	600	0
Juventud (14-17)	Animación-Promoción cultural, creativa y artística juvenil	Premios festivos	50		1.000	1.000	Se incorpora a EMI
		Animación-Fomento del asociacionismo	50	3.000	3.000	9.000	200
		Presupuestos participativos	50	4.500	4.500	4.500	0
	TOTAL			7.500	8.500	14.500	200

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018
Medio Ambiente	Transferencias	Convenio Ecoescuelas			1.000		0
	TOTAL				1.000		0
Participación ciudadana	Transferencias	Transferencias a las asociaciones	23,29	21.390	25.619	26.318	23,04
		Convenio Banda Municipal de Música		4.359	4.359	4.359	0
	TOTAL			25.749	29.978	30.677	19,14
Salud	Actividades diversas	Plan de discapacidad	50			7.440	Se incorpora a EMI
	TOTAL					7.440	Se incorpora a EMI

Sección - Área	Subprograma	Actividad	Porcentaje (%) destinado a infancia	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2018
Servicios Sociales	SummerSanse	SummerSanse	100	73.997	73.997	73.997	0,00
	Atenciones benéficas y asistenciales	Ayudas familiares	90	180.000	270.000	270.000	50,00
		Ayudas de alimentación	95	129.200	224.200	224.200	73,53
		Vivienda	75	55.500	149.250	149.250	168,92
		Guardería	100	30.883	50.000	50.000	61,90
		Ayudas complementarias	40	4.400	16.753	16.753	280,75
		Subvención campamentos	100	16.407	16.407	16.407	0,00
		Subvención actividades menores durante el curso escolar	100	25.000	25.000	25.000	0,00
	Atenciones benéficas y asistenciales	Fondo Protocolo Desahucios. Ayudas vivienda familias	80	28.000	28.000	28.000	0,00
		Fondo Ayudas IBI social	70	38.500	38.500	38.500	0,00
		Ayudas escolares (en 2014 se incluían en S. Educación)	100	0	100.000	100.000	Se incorpora a EMI
TOTAL			581.887	992.107	992.107	59,72	

A modo de resumen, se presenta a continuación el montante total por cada una de las diecisiete Secciones que destinan parte de su presupuesto de forma específica a alguna acción dirigida a la infancia. Para ello se ha sumado el presupuesto de gasto dirigido a actividades de infancia tanto dentro del capítulo 2 (bienes y servicios) como para el capítulo 4 (transferencias y subvenciones a terceros). En esta tabla no se incluye el capítulo 1 de gastos de personal, que incorporaremos más adelante, al ser un gasto más estable y así poder apreciar mejor en qué medida ha ido sufriendo variaciones el presupuesto de gasto anual.

CAPÍTULO 2 + CAPÍTULO 4				
Áreas/Secciones	Cuantía (€) 2014	Cuantía (€) 2015	Cuantía (€) 2016-2018	Incremento Porcentual (%) 2014 vs 2017
ARTES ESCÉNICAS	133.784	133.784	138.625	3,62
BIBLIOTECAS	21.738	21.738	25.885	19,08
CONSUMO-OMIC	7.535	7.535	7.535	0,00
CULTURA-UNIV. POPULAR	15.247	18.099	19.298	26,57
DEPORTES	2.008.434	2.149.157	2.204.961	9,79
DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	12.360	12.360	19.360	56,63
EDUCACIÓN	1.898.501	1.798.501	1.885.896	-0,66
FESTEJOS	111.283	111.283	174.089	56,44
IGUALDAD	163.885	173.155	158.000	-3,59
INFANCIA	71.176	191.176	191.174	168,59
JUVENTUD (14-17)	109.421	110.421	117.258	7,16
MEDIO AMBIENTE	94.123	95.123	83.623	-11,16
PARQUES Y JARDINES	1.899.970,50	5.789.062,00	2.208.241,50	16,23
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	25.749	29.978	30.677	19,14
POLICÍA LOCAL	6.180	6.180	6.180	0,00
SALUD	4.064	4.322	12.019	195,74
SERVICIOS SOCIALES	685.700	1.092.727	1.095.170	59,72
TOTAL	5.369.179	5.955.539	6.169.751	14,91

Estos datos recogen un incremento porcentual en el presupuesto destinado a actividades de infancia desde las distintas Delegaciones de un 14, 91% comparando la suma de los capítulos 2 y 4 en 2014 frente al presupuesto de 2016 que se mantiene prorrogados hasta la actualidad. Consideraciones adicionales aparecen recogidas en el correspondiente apartado de Conclusiones de este informe.

Por lo que se refiere al gasto total en materia de infancia, en primer lugar se ha tenido en cuenta, dentro de cada una de las distintas delegaciones municipales, el porcentaje que los distintos trabajadores del área o sección dedican a actividades relacionadas con la infancia (capítulo 1). A continuación se les ha sumado los gastos corrientes en bienes y servicios (capítulo 2) para poder realizar las actividades de infancia y, por último, se les ha añadido las transferencias y subvenciones que inciden sobre la población infantil (capítulo 4). Una vez obtenido el gasto por cada sección, se ha procedido a la suma de todas ellas para obtener el gasto municipal total aplicado a contenidos relacionados con la infancia.

Dentro del Capítulo 1, hemos establecido un procedimiento de recogida que permitiera ponderar en cada Sección el porcentaje de tiempo que dedica cada trabajador de la misma a temas relacionados con la infancia. A continuación se ha calculado el coste que ese porcentaje supone del sueldo anual percibido por el trabajador. Con ello obtenemos la cuantía de la parte proporcional destinada a infancia por el conjunto de los trabajadores de cada Sección, lo que nos permite contrastarla con el presupuesto de capítulo 1 tomado de forma global.

De esta forma se obtiene que el total del gasto en programas de infancia supone 12.548.082 € y el total de gasto general de las Secciones contempladas asciende a 23.867.625 €; es decir, el 52,57% del presupuesto del conjunto de las Secciones que desarrollan acciones dirigidas a la infancia se dedican a esta población.

SECCIONES	PRESUPUESTO GASTO TOTAL POR SECCIONES				PRESUPUESTO GASTO PARA INFANCIA POR SECCIONES			
	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 4	TOTAL	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 4	TOTAL
EDUCACIÓN	2.116.858	1.961.740	108.665	4.187.263	2.113.307	1.835.896	50.000	3.999.203
INFANCIA	445.380	190.574	600	636.554	445.380	190.574	600	636.554
SALUD	885.996	8.269	19.380	913.645	165.261	4579	7440	177.280
CULTURA	0	123.021	19.730	132.209	0	19.298	0	19.298
IGUALDAD	114.274	171.588	990	286.852	4.759	11.207	0	15.966
JUVENTUD	181.287	123.021	29.000	333.308		102.758	14.500	117.258
DEPORTES	630.837	31.874	4.439.773	5.102.484	353.949	12.716	2.192.245	2.558.910
PARTICIPACIÓN	82.970	59.000	117.359	259.329	8.711	0	30.676,70	39.388
SERVICIOS SOCIALES	1.177.506	1.145.065	1.221.840	3.544.411	635.882	103.063	992.107	1.731.052
MEDIO AMBIENTE	177.523	109.179	0	286.702	120.599	83.623	0	204.222
ARTES ESCÉNICAS	174.435	445.254	19.085	638.774	87.218	138.625	0	225.843,00
BIBLIOTECAS	938.920	54.915	0	993.835	281.676	25.885	0	307.561,00
COMUNICACIÓN	411.122	41.097	14.400	466.619	35.924	0	0	35.924
COMERCIO Y CONSUMO	330.229	9.595	0	339.824	23.414	7.535	0	30.949
DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	421.368	31.110	93.000	545.478	3.778	12.360	7.000	23.138
POLICÍA LOCAL/EDUCACIÓN VIAL	*	6.180	500	6.680	*	6.180	0	6.180
FESTEJOS	114.914	748.431	38.615	901.960	37.026	155.911	18178	211.115

PARQUES Y JARDINES	*	4.291.198	500	4.291.698	*	2.208.242	0	2.208.242
TOTAL	8.203.619	9.540.569	6.123.437	23.867.625	4.316.884	4.918.452	3.312.747	12.548.082
% DEDICADO A INFANCIA	52,62	51,55	54,10	52,57				

- No ha sido posible disponer de esa información en el momento de realizar el Informe de Evaluación.

Como se puede apreciar, por lo que se refiere tanto a gastos de personal municipal, gastos corrientes en bienes y servicios, y transferencias y subvenciones, si se toman para el conjunto de las Secciones que pueden realizar actuaciones dirigidas a la infancia, en todos los casos superan el 50% del presupuesto de gasto y en el caso del capítulo 1 llega al 54,10%.

En la siguiente tabla, se recogen otros datos de interés como son en qué medida cada Sección contribuye al porcentaje total del presupuesto de gasto municipal en materia de infancia, así como aquellas secciones con mayor presupuesto en personal municipal para tareas de infancia y el porcentaje que cada Sección dedica de su presupuesto de gastos a acciones dirigidas a la población infantil.

SECCIONES	% Peso en TOTAL INF	% Peso en CAP 1 INF	% de Secc para INF
EDUCACIÓN	31,87	48,95	95,51
DEPORTES	20,39	8,20	50,15
PARQUES Y JARDINES	17,60	*	51,45
SERVICIOS SOCIALES	13,80	14,73	48,84
INFANCIA	5,07	10,32	100
BIBLIOTECAS	2,45	6,52	30,95
ARTES ESCÉNICAS	1,80	2,02	35,36
FESTEJOS	1,68	0,86	23,41
MEDIO AMBIENTE	1,63	2,79	71,23
SALUD	1,41	3,83	19,40
JUVENTUD	0,93	0,00	35,18
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0,31	0,20	15,19
COMUNICACIÓN	0,29	0,83	7,70
COMERCIO Y CONSUMO	0,25	0,54	9,11
DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	0,18	0,09	4,24
CULTURA	0,15	0,00	14,60
IGUALDAD	0,13	0,11	5,57
POLICÍA LOCAL/EDUCACIÓN VIAL	0,05	*	92,51
TOTAL	100,00	100,00	52,57

- No ha sido posible disponer de esa información en el momento de realizar el Informe de Evaluación.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, no se da una correlación perfecta entre el hecho de que una Sección dedique un mayor porcentaje de su presupuesto a actuaciones en infancia y que eso

suponga que sea la que contribuya en una mayor porcentaje al presupuesto de gasto total municipal destinado a infancia o que sea la que aporte un porcentaje superior en gastos de personal de capítulo 1. En las conclusiones finales, volveremos sobre este tema.

4 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Algunas de las líneas establecidas como prioritarias dentro de la Estrategia Municipal de Infancia para este periodo 2014-2018 eran, entre otras, mantener vivo el compromiso municipal en materia de infancia y plantear como un objetivo estratégico el incremento de la coordinación entre las distintas secciones municipales y tomar conciencia de la Estrategia Municipal de Infancia como algo que incumbe a todas las Delegaciones y no solo dentro de la Concejalía delegada de Infancia.

Este Informe de Evaluación sirve para ejemplificar la actuación cada vez más coordinada que se viene desarrollando a nivel interno y que permite, además, compartir datos o definir nuevos objetivos dentro de las reuniones establecidas en la Comisión de Seguimiento de la Estrategia de Infancia. Ello supone un paso adicional en el que se aúna la coordinación interna dentro de la Administración Local con la externa y que termina llegando hasta el Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia donde participan otras Administraciones Públicas y entidades sociales insertadas en el municipio.

Si repasamos los distintos apartados sobre los que se ha articulado este Informe de Evaluación de la Estrategia Municipal de Infancia, al referirnos a la valoración de las actuaciones realizadas por las distintas Áreas o Secciones municipales, nuestro interés se ha centrado en reflejar el fruto de esta coordinación interna. Ella ha permitido la recogida de datos de forma homogénea y que muestran la transversalidad que dentro de la política municipal sirve de soporte de la Estrategia Municipal de Infancia.

El gran número de actividades a analizar, más de 140, no nos ha permitido completar las reuniones de valoración con todas las Secciones para poder contrastar con los responsables de las mismas la valoración, el tipo de indicadores y fuentes de verificación que permitan estimar el porcentaje en que se ha logrado la meta establecida. En este sentido este Informe de Evaluación se convierte en un documento de trabajo sobre el que valorar de una manera uniforme la pertinencia o evolución de las actividades que han venido realizando en los últimos cuatro años. Se ha iniciado ya este proceso y se han comenzado a incorporar a este documento el grado de consecución de las metas perseguidas con las actuaciones desarrolladas.

Sí que se ha podido recoger en todos los casos la evolución en los últimos años del número de participantes en las distintas actuaciones y que se convierte en un indicador del impacto de estas líneas de actuación planteadas.

Como pudimos ver al presentar los resultados alcanzados en los distintos objetivos establecidos dentro de cada una de las áreas de la Estrategia Municipal de Infancia, es en el área del tiempo libre donde se concentra el mayor porcentaje de actividades (30%), seguida por familia (24%) y educación (21%). El resto de las áreas están por debajo del 10%, lo que nos lleva a revisar si los programas relacionados con la ciudad, la sociedad, la salud y la participación infantil son suficientes.

Dentro de los objetivos a desarrollar dentro de cada área hay cinco que están por encima del 5% en cuanto a la atención que reciben por parte de las secciones a nivel de número de actividades:

- Tiempo libre: Favorecer el desarrollo personal y social a través del ocio, la cultura y el deporte (17%)
- Educación: Impulsar una educación que contribuya a la formación integral de niños y niñas (14%)
- Tiempo libre: Fomentar la participación de la población infantil en las actividades de tiempo libre, teniendo presente la posibilidad de disfrutar de ellas junto a sus familias (11%)
- Familia: Garantizar la atención necesaria a los menores en situación de riesgo psicosocial y/o desamparo y a sus familias (9%).

- Sociedad: Fomentar entre los menores una relación normalizada en la que no aparezcan conductas de rechazo en función de las diferencias de edad, cultura, género, nivel socio-económico, estado de salud, capacidad, etc., desarrollando programas que favorezcan el trato igualitario, la solidaridad y la tolerancia (7%).

La información que se puede obtener de los gráficos presentados en el apartado 2.3 es muy relevante para plantearse algunas cuestiones sobre las que reflexionar en relación con la Estrategia de Infancia:

- Hay objetivos como por ejemplo dentro de Salud, de procurar unas condiciones saludables en los contextos donde el menor se desarrolla de los que no se recoge información a la hora de evaluar la Estrategia de infancia por no aparecer como actividades dirigidas a la infancia pero que se cubren desde otra perspectiva (p.ej.: inspecciones según la legislación vigente) o que son demasiados generales y no se incluyen en la información proporcionada desde las Secciones (p. ej.: prestar atención a aquellos factores que determinan un ambiente saludables).
- En el caso del área de Ciudad, tampoco la información solicitada permite valorar el objetivo de velar por un diseño urbanístico e infraestructuras que tengan en cuenta las necesidades de la infancia y posibiliten una buena accesibilidad y movilidad. Este apartado hace más referencia a un estudio de las infraestructuras con las que cuenta en el municipio, y a las que se hace referencia en el documento de Diagnóstico sobre la situación de la infancia en San Sebastián de los Reyes también aportado, y a la relevancia de la obligatoriedad a nivel legislativo de elaborar memorias sobre el impacto normativo que sobre la infancia y la adolescencia pueden tener los anteproyectos de ley y los proyectos de reglamento.
- El análisis realizado a un nivel más micro sobre las acciones establecidas para lograr determinados resultados aporta mucha información a considerar en la actualización de la Estrategia de infancia. Se puede constatar que respecto a 120 líneas de actuación establecidas por la Estrategia hay 31 de ellas (4 en Familia, 3 en Salud, 5 en Educación, 3 en Tiempo libre y 16 en Ciudad y medio ambiente) que tienen un porcentaje del 0%. Aunque no vamos a especificar aquí cuáles son, la información puede obtenerse de este Informe de Evaluación de Infancia, sí que parece pertinente plantearse algunas cuestiones. La primera puede estar relacionada con las reflexiones realizadas en los apartados a y b expuestas más arriba. La segunda sería establecer en qué casos puede haber aspectos relevantes relacionados con la infancia a los que no se les esté prestando la atención adecuada. La tercera podría tener que ver con las competencias municipales y que pone de manifiesto la necesidad de incorporar la información de otras administraciones para establecer en qué grado se cubren algunos de los aspectos considerados. Por último, pero no menos importante, sería que pudieran estas líneas de actuación no ser significativas para incluir con la formulación actual dentro de la estrategia o estar englobadas en otras.

Respecto al presupuesto asignado para hacer posible obtener los resultados que permitan cubrir los objetivos establecidos por la Estrategia Municipal de Infancia, en el apartado 3 de este Informe de Evaluación se señalaba un incremento porcentual de un 14,91% en el presupuesto destinado a actividades de infancia desde las distintas Delegaciones comparando la suma de los capítulos 2 y 4 en 2014 frente al presupuesto de 2016 que se mantiene prorrogados hasta la actualidad. En ese sentido el mayor incremento se producía dentro de la Sección de Infancia, sin embargo ello no supone poder acometer nuevas acciones ya que este aumento se produjo por cambio en el tipo de contratación del campamento urbano Summer Sanse durante los meses de julio y agosto, que pasó de ser mediante una cesión de uso temporal de espacios públicos a una gestión integral de servicio público, lo que supuso tener que incrementar el presupuesto de gasto del capítulo 2 para poder seguir prestando el servicio en unas condiciones similares para las familias del municipio.

Salvo en el caso de las Delegaciones de Medio Ambiente, Igualdad, Educación y Comercio y Consumo, en las trece restantes se observa un incremento en las actividades que dirigen a la infancia y

ratifica el carácter transversal de la política de infancia municipal. Es importante señalar la incidencia que tiene la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local ya que ha afectado negativamente en algunas actividades dirigidas a infancia que no constituyen competencias propias, como por ejemplo en el caso de la Sección de Igualdad, o que han supuesto una reducción significativa de la actuación municipal en áreas como Inmigración o Cooperación al Desarrollo. Si bien es necesario evitar los solapamientos competenciales entre Administraciones, esto hace que en muchos casos actividades que se venían asumiendo por la Administración local hayan desaparecido sin que ese vacío haya sido cubierto desde otras Administraciones Públicas.

La otra cara es el incremento del presupuesto dirigido a infancia desde aquellas Delegaciones con posibilidad de llevar a cabo actuaciones que quedan dentro de las competencias propias locales, como son las referidas a la promoción del deporte e instalaciones deportivas, la ocupación del tiempo libre, la promoción de la cultura y equipamientos culturales, o la evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.

Sobre este tema presupuestario es preciso señalar que aunque el incremento porcentual es significativo al comparar el año 2014 con el actual, el hecho de contar con presupuestos prorrogados hace que no se haya producido ningún incremento a partir del año 2016 o modificaciones presupuestarias que se ajusten al dinamismo que se genera por las propias actividades desarrolladas o por las nuevas necesidades detectadas.

Por otra parte, se ha calculado el presupuesto total de gastos de esas mismas secciones, sumando, para ello, el coste total de capítulo 1 más capítulo 2 y capítulo 4. Una vez calculada la suma del gasto de las secciones consideradas, se ha procedido a reflejar el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a la atención de niños, niñas y adolescentes. De esta forma, como ya se señalaba en el apartado correspondiente destinado a analizar el presupuesto de gasto, el total del gasto en programas de infancia supone 12.548.082 €, lo que supone un 52,57% del gasto total presupuestado por las Secciones para el conjunto de sus actividades. Además, continuando con los parámetros de este análisis, tanto en gastos de personal municipal, gastos corrientes en bienes y servicios, y transferencias y subvenciones se supera, tomando el conjunto de las Secciones, el 50% del presupuesto total en acciones que tienen como objetivo a la población infantil.

El hecho de que la Delegación de Infancia dedique el 100% de su personal no va acompañado de que sea la que cuente con el mayor presupuesto dedicado a infancia (5,07%) ya que la superan con diferencia las Delegaciones de Educación (31,87%), Parques y Jardines (17,60%), y Servicios Sociales (13,80%). Tampoco es la que más aporta a los gastos de personal en capítulo 1 (10,32%), siendo en este caso superada por Educación (48,95%) y Servicios Sociales (14,73%) .

Estos resultados, junto con los que se han recogido tanto al analizar el presupuesto como al realizar el análisis sobre las distintas actividades dirigidas a la infancia por las diferentes Secciones, permiten afirmar que la Estrategia de Infancia supone una actuación transversal que debe sustentarse en un primer momento en la coordinación interna municipal e ir incorporando, en la medida de lo posible las acciones realizadas por el resto de administraciones, instituciones o entidades sociales.

Queremos señalar que este Informe de Evaluación de la Estrategia Municipal de Infancia debe entenderse formando un todo con el resto de la documentación aportada (*Diagnóstico situación infancia de San Sebastián de los Reyes. VIII Convocatoria de reconocimiento CAI Unicef Comité Español y Formulario para el reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia 2017-2018*). Es de la reflexión conjunta sobre estos tres documentos que vamos a presentar algunas consideraciones y propuestas ajustadas a la situación de San Sebastián de los Reyes

En el municipio se cuenta con una Estrategia Municipal de Infancia que se actualiza por periodos de cuatro años y que sirve de hoja de ruta para integrar todas las actuaciones en materia de infancia. Para el periodo de 2018-2022 se propondrán como líneas prioritarias a considerar:

- Avanzar en el conocimiento y coordinación de los recursos dirigidos a la infancia, completando el mapa de recursos dependientes del Ayuntamiento presentado con los proporcionados por otras Administraciones Públicas, instituciones o entidades de la iniciativa social.
- Completar la valoración iniciada sobre las actividades que se vienen realizando desde las distintas Delegaciones, teniendo en cuenta aquellos objetivos a desarrollar que, como se desprende de este Informe, puedan estar recibiendo menos atención.
- Analizar la atención que reciben las distintas franjas de edad desde los distintos recursos existentes.
- Seleccionar por parte del Pleno del Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia aquellas necesidades detectadas en materia de infancia desde sus distintos ámbitos de actuación que se considera prioritario abordar (ver el punto 5.4. del formulario dentro de las “Políticas y Acciones dirigidas a la Infancia y la Adolescencia”).
- Facilitar la coordinación tanto a nivel interno municipal entre las distintas delegaciones como de las distintas administraciones y entidades sociales para coordinar recursos y facilitar el acceso de los NNyA más vulnerables contando con el respaldo y apoyo del CLAIA (ver dentro del punto 5.4. el apartado referido a las medidas que se incluyen en el Plan dirigidas de forma específica a los niños, niñas y Adolescentes más vulnerables).
- Establecer indicadores que permitan evaluar resultados y tomar decisiones ajustadas a la realidad de la infancia de San Sebastián de los Reyes.
- Potenciar, por parte de la Delegación de Infancia, la coordinación tanto interna como a través de la Comisión de Seguimiento de la Estrategia Municipal de Infancia dentro del Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia, con el objetivo de optimizar al máximo la eficacia y eficiencia de la Estrategia de Infancia.
- Aumentar la significatividad y representatividad de la Comisión de Participación Infantil, incorporando la participación desde los diferentes ámbitos en los que niños, niñas y adolescentes se desenvuelven y estableciendo procedimiento para facilitar que puedan hacer llegar sus opiniones, necesidades, intereses y preocupaciones (este aspecto se puede ver ejemplificado en las páginas 90 a 101 del *Diagnóstico: situación de la infancia de San Sebastián de los Reyes* en el apartado 11 "Los niños, niñas y adolescentes opinan").

Por lo que se refiere a la metodología para llevar a cabo el seguimiento de la Estrategia de Infancia, se basará en los tres pilares a los que hemos hecho referencia en el punto 5.5. “Mecanismo de seguimiento del Plan”:

- Coordinación interna de las diecisiete Delegaciones Municipales que en sus capítulos de gasto cuentan con presupuesto para la realización de alguna acción dirigida a la infancia y a la que ya se ha hecho referencia en este Informe de Evaluación. Solo quedan fuera algunas Delegaciones que, aunque inciden en el funcionamiento interno de la organización, no repercuten directamente en actuaciones para la población infantil (p. ej. Recursos Humanos, Organización y Calidad o Nuevas Tecnologías, etc.) o que incluso afectando directamente en la infancia se dirigen a toda la población pero sin asignar un presupuesto específico destinado a la actuación con la infancia (p.ej. Urbanismo). No obstante también se estará en contacto con todas ellas para cubrir las necesidades y propuestas que vayan surgiendo (cabe recordar la mención que ya hicimos sobre la repercusión en materia de infancia de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección de la infancia y la adolescencia, artículo 22 quinques, sobre las memorias del análisis de impacto normativo que deben acompañar a los anteproyectos de ley y a los proyectos de reglamentos y que incluirán el impacto de la normativa en la infancia y en la adolescencia). En el punto 3.4.1. del Formulario se recoge lo relativo al órgano de coordinación interna.

- Funciones propias del Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia y de la Comisión creada dentro del propio Consejo para el Seguimiento de la Estrategia Municipal de Infancia (ver dentro del Formulario el punto 3.4.2 “Órgano de coordinación externa”) que permiten evaluar las acciones realizadas y trasladar las necesidades que se detectan por los distintos organismos y entidades sociales que están en contacto con la Infancia.
- Participación infantil a través de la Comisión de Participación Infantil y a través de la recogida de opiniones en otros ámbitos a los que acuden frecuentemente niños, niñas y adolescentes (ver el Formulario en donde queda descrito detalladamente a través de los distintos apartados del punto 3.3 “Participación infantil y adolescente”).

Existe, por tanto, una continuidad en la metodología seguida que pretende dotar de estabilidad y continuidad a la política municipal de infancia y a la vez incorporar las nuevas necesidades, opiniones e intereses manifestados por ellas y ellos. Esto deberá tener una repercusión directa de cara a mantener, modificar, eliminar o incorporar las acciones propuestas.

Para acabar, señalar la importancia de incardinar la Estrategia Municipal de Infancia, como así fue desde su nacimiento en 2010, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y la necesidad de mantener acciones dirigidas a sensibilizar a la población sobre estos derechos de la infancia (ver los apartados del punto 3.2 “Aplicación y difusión de la CDN), así como sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.